



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

POLÍTICAS DE GESTIÓN DE COLECCIONES PARA LA BIBLIOTECA
"MIGUEL ACOSTA SAIGNES" DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

**Trabajo de licenciatura
presentado ante la Universidad
Central de Venezuela como
requisito parcial para optar a la
licenciatura en Bibliotecología**

Presentado por: Br. Jenny Duque
Tutor: MSc. José López Salazar

Jurado: Lic. Jorge González
Lic. Yusmary Valero

Caracas, 13 de julio de 2016

Catalogación en Fuente

- TESIS** Duque de Jiménez, Jenny del Carmen
- B16** Políticas de Gestión de Colecciones para la Biblioteca "Miguel
- D8** Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela / Jenny del Carmen Duque de Jiménez; Tutor: Prof. José López Salazar — 2016.
- 185 h.:il; 28 cm.+CD
- Tesis de Grado (Licenciatura en Bibliotecología) Universidad Central de Venezuela.
1. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" – Gestión de colecciones. 2. Bibliotecas universitarias – Gestión de Colecciones.
- I. Título.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



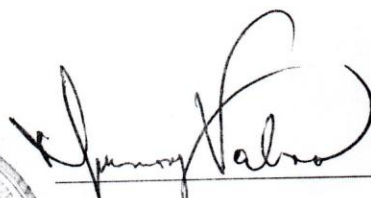
ACTA

Quienes Suscriben Profesores, **JORGE GONZALEZ, YUSMARY VALERO, JOSE LOPEZ**, (TUTOR), designados por el Consejo de Escuela, como Jurado Calificador del Trabajo de Licenciatura de la Br. **JENNY DUQUE**, Titulado: **"POLITICAS DE GESTIÓN DE COLECCIONES PARA LA BIBLIOTECA "MIGUEL ACOSTA SAIGNES" DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"** hace constar por medio de la presente Acta que el día 13/7/16 se reunieron en el aula 15 para examinar, discutir y calificar el trabajo mencionado.

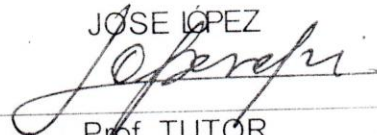
El jurado por unanimidad decidió otorgarle la calificación de Aprobado, Sobresaliente * En Caracas a los 13 días del mes de julio de dos mil dieciséis.


Prof. JORGE GONZALEZ




Prof. YUSMARY VALERO

JOSE LOPEZ


Prof. TUTOR

Mención Honorífica Por los aportes técnicos
metodológicos a la investigación sobre Gestión
de Colecciones.

"CONMEMORACION 60 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
TELÉFONO: 605.28.36 - FAX: 605.2835

CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I - EL PROBLEMA.....	5
1. Planteamiento del problema.....	5
1.1 Objetivo general	10
1.2 Objetivos específicos	10
1.3 Justificación e importancia de la investigación.	11
1.4 Ubicación en el contexto (línea de investigación)	13
CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO	14
2.1 Antecedentes de la investigación	14
2.2 Entorno institucional. Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"	19
2.2.1 Reseña histórica	19
2.2.2 Misión.....	20
2.2.3 Visión	20
2.2.4 Objetivos	20
2.2.5 Funciones	21
2.2.6 Estructura de la organización	22

2.2.7 Organigrama Biblioteca "Miguel Acosta Saignes".....	22
2.2.8 Colección Biblioteca "Miguel Acosta Saignes".....	23
2.2.9 Selección y adquisición.	23
2.2.10 Procesos técnicos	24
2.2.11 Preservación, conservación y restauración de materiales	25
2.2.12 Descarte.....	25
2.2.13 Espacios para la consulta.....	26
2.2.14 Productos y servicios	26
2.3 Bases teóricas.....	28
2.3.1 Biblioteca. Concepto y tipos	28
2.3.2 Biblioteca universitaria	30
2.3.3 Colección	32
2.3.4 Gestión de colecciones. Concepto	34
2.3.5 Políticas de gestión de la colección	38
2.3.6 Selección. Concepto	42
2.3.7 Presupuesto. Concepto.	47
2.3.8 Adquisición. Concepto.....	48
2.3.9 Representación y organización de los materiales bibliotecarios ..	52
2.3.10 Mercadeo y difusión	53
2.3.11 Preservación y conservación.....	54
2.3.12 Evaluación de la colección	56
2.3.13 Descarte. Concepto.....	58

CAPÍTULO III - MARCO METODOLÓGICO	62
3.1 Método utilizado en la investigación	63
3.2 Tipo de investigación.....	63
3.3 Diseño de la investigación	64
3.4 Población y muestra.....	64
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	70
3.6 Técnicas de análisis y representación de datos	71
CAPÍTULO IV - RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	73
4.1 Estudio cuantitativo. Enfoque centrado en los usuarios.....	75
4.1.1 Encuesta	75
4.2 Estudio cuantitativo. Enfoque centrado en los materiales.....	91
4.2.1 Tamaño de la colección.....	95
4.2.2 Edad y actualización	96
4.2.3 Tipología documental	97
4.2.4 Tipos de soportes.....	98
4.2.5 Capacidad idiomática	99
4.2.6 Cobertura temática.....	100
4.2.7 Adecuación de la colección a los programas de enseñanza.....	102
4.3 Estudio cualitativo (Entrevistas).....	111
4.4 Triangulación de los análisis cuantitativos y cualitativos.....	127
4.5 Análisis gráfico del diseño concurrente.	128
CAPÍTULO V: PROPUESTA.	129

POLÍTICAS DE GESTIÓN PARA LA COLECCIÓN PARA LA BIBLIOTECA	
"MIGUEL ACOSTA SAIGNES"	129
5.1 Objetivo de la Colección Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"	131
5.2 Características. Colección Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"	131
5.3 Definición de usuarios Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"	135
5.4 Modelo Gestión de Colecciones Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"	136
5.5 Gestión de la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" ...	137
5.6 Selección	137
5.6.1 Criterios generales	138
5.6.2 Criterios específicos	143
5.6.3 Fuentes	143
5.6.4 Mecanismos y procedimientos	144
5.6.5 Estrategias	145
5.7 Presupuesto	146
5.7.1 Criterios.....	147
5.7.2 Mecanismos y procedimientos	147
5.7.3 Estrategias	148
5.8 Adquisición.....	149
5.8.1 Criterios para las adquisiciones por compras	149
5.8.2 Mecanismos y procedimientos	151
5.8.3 Criterios para las adquisiciones por donación	152
5.8.4 Mecanismos y procedimientos	153

5.8.5 Criterios para las adquisiciones por depósito legal institucional	154
5.8.6 Mecanismos y procedimientos	155
5.8.7 Tesis (repositorio)	155
5.8.8 Criterios	156
5.8.9 Mecanismos y procedimientos	157
5.8.10 Criterios para las adquisiciones por canje	157
5.8.11 Mecanismos y procedimientos	158
5.8.12 Estrategias para el canje	159
5.9 Organización y representación	160
5.9.1 Criterios. Organización de materiales bibliotecarios	161
5.9.2 Mecanismos y procedimientos	161
5.9.3 Criterios. Representación de materiales bibliotecarios	162
5.9.4 Mecanismos y procedimientos	162
5.10 Mercadeo de la colección	163
5.10.1 Criterios para servicios de sala de referencia	163
5.10.2 Criterios para servicios de sala de consulta	164
5.10.3 Mecanismos y procedimientos	165
5.10.4 Criterios para servicios de recursos electrónicos	166
5.10.5 Mecanismos y procedimientos	166
5.10.6 Estrategias	167
5.11 Preservación y restauración de las colecciones	168
5.11.1 Criterios	168

5.11.2 Mecanismos y procedimientos	169
5.11.3 Estrategias	171
5.12 Evaluación de la colección	172
5.12.1 Criterios.....	172
5.12.2 Mecanismos y procedimientos	173
5.12.3 Estrategias	173
5.13 Descarte.....	174
5.13.1 Criterios.....	175
5.13.2 Mecanismos y procedimientos	176
CONCLUSIONES	177
RECOMENDACIONES.....	179
REFERENCIAS	182
ANEXOS	191
Anexo N° 1.....	192
Anexo N° 2.....	193
Anexo N° 3.....	200
Anexo N° 4.....	201
Anexo N° 5.....	202
Anexo N° 6.....	203
Anexo N° 7.....	204
Anexo N° 8.....	208

DEDICATORIA

A Dios.

Por darme la vida, la salud y la oportunidad de lograr este importante objetivo, a través de su infinito amor, bondad y misericordia.

A mi madre, Moris.

Por darme vida de su vida, por su ejemplo y gallardía para enfrentar las adversidades.

A mi padre, Pedro Pablo.

Por ser una persona tan especial y por todo cuanto me ha enseñado.

A mi esposo, Víctor Hugo.

Por su apoyo y por mantenerse a mi lado en el logro de este objetivo.

A mi Princesa Amada, Kathleen.

Por ser una hija, amiga, hermana y confidente excepcional; a quien admiro y considero el ser más hermoso ypreciado de mi vida.

A mi hijo, Francisco Antonio.

Por su comprensión y apoyo incondicional.

A Lelys y Francisco

Por su valioso apoyo intelectual, moral y espiritual

A mis hermanas y sobrinos.

Por el apoyo moral y espiritual que siempre me han brindaron.

A mis cuñados. Martín, Marco,Tibisay, Tonino, Francisco, Lila, María y Carmen.

Por el apoyo moral y espiritual, que siempre me han brindaron.

AGRADECIMIENTO

A la **Universidad Central de Venezuela** por abrirme sus puertas y a todos los docentes que me ofrecieron su conocimiento y apoyo para mi formación intelectual.

A mi tutor, **MSc. José López Salazar**. Por ser no solamente un mentor que me impartió las sapiencias en su área, sino por brindarme a través de su capacidad intelectual como profesional de las Ciencias de la Información y la Documentación, con la paciencia y pedagogía digna de un sabio maestro, cada uno de los conocimientos necesarios para hacer de mi investigación un valioso instrumento, que representa un aporte a la institución.

A la **Licenciada Ledys Escorcía** y a todo el personal de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", de manera especial a **Eglis y Betzaida** por el apoyo otorgado.

A mis amigos, **Dayana, Thays, Yurelis, Sorangel, Jonathan y Leonel**; por las experiencias, aprendizajes, cariño y apoyo brindado.

A todos los que de alguna manera tuvieron que ver con el logro de este hermoso objetivo.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA**

**POLÍTICAS DE GESTIÓN DE COLECCIONES PARA LA BIBLIOTECA
"MIGUEL ACOSTA SAIGNES" DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.**

Presentado por: Br. Jenny Duque

Tutor: MSc. José López Salazar

RESUMEN

Se formulan Políticas de Gestión de Colecciones para la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación (FHE) de la Universidad Central de Venezuela (UCV); en una investigación de tipo descriptivo, con método mixto y diseño concurrente en la que se estudiaron muestras probabilística, no probabilísticas y por propósito. Las muestras estudiadas se encontraron en datos obtenidos de encuestas a través de estudios de usuarios, catálogo topográfico, programas de estudios y entrevistas no estructuradas a personal especializado en gestión de colecciones.

Los datos cuantitativos y cualitativos fueron recogidos e interpretados de forma independiente, una vez analizados por separado se unificaron y se obtuvieron resultados que demostraron la importancia de implementar políticas de gestión de colecciones para la unidad de información, por representar una valiosa herramienta que apoya al personal a cargo en la toma de decisiones relacionadas con las operaciones de: selección, adquisición, difusión de la información, conservación, evaluación y descarte.

Las conclusiones se obtuvieron, a partir de resultados sobre la evaluación de la colección, en la que se identificaron usuarios, sus necesidades mostradas en el comportamiento de la colección y la descripción de las características de la colección; que permitieron evidenciar fortalezas y debilidades de la misma vinculadas con: tamaño, edad, actualización, tipo documental, tipo de soporte, capacidad idiomática, cobertura temática y adecuación de la colección a los programas de enseñanza.

Palabras claves: Biblioteca universitaria, gestión de colecciones, necesidad de usuarios, comportamiento y características de la colección.

INTRODUCCIÓN

La gestión de colecciones representa uno de los procesos más complejos que debe desempeñar el personal a cargo de las bibliotecas, con especial énfasis el de las bibliotecas universitarias, quienes deben desarrollar los procesos relacionados con esta labor en pro de la satisfacción de sus usuarios (estudiantes, docentes e investigadores) y en apoyo a las actividades de enseñanza e investigación, con el fin de ofrecer materiales bibliotecarios acordes a la misión de la unidad de información.

En consecuencia, la gestión de colecciones demanda de lineamientos sistemáticos adecuados a las necesidades de la institución, que estipulen procesos que brinden a los trabajadores una guía que los apoye en la toma de decisiones vinculadas con: selección, presupuesto, adquisición, organización, representación, mercadeo, preservación, restauración, evaluación y descarte de los materiales de la colección.

A pesar de que existen antecedentes bibliográficos, citados en la investigación con respecto a la "gestión de colecciones", queda claramente evidenciado que la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", de la Facultad de Humanidades y Educación (FHE) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), no cuenta con normativas escritas que brinden al recurso humano la

información necesaria sobre los criterios, mecanismos y procedimientos que deben ser aplicados a las labores pertinentes sobre gestión de colecciones.

Estas políticas brindarán a la unidad de información la oportunidad de poner a disposición de sus usuarios un fondo bibliográfico coherente con su naturaleza, identificado con la misión, objetivos y funciones de la institución.

El estudio desarrollado, es de tipo descriptivo con método mixto y diseño concurrente; sobre datos provenientes de estudios de usuarios, catálogo topográfico, programas de estudios de las seis (6) escuelas (Bibliotecología y Archivología, Historia, Geografía, Filosofía, Artes y Letras), que dependen de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

Acerca de la estructura del estudio, se encuentra constituido por cinco capítulos de los que se hace breve referencia a continuación:

Capítulo I, relacionado con el planteamiento del problema, a partir del que se diseña la interrogante de acuerdo a las líneas de investigación, objetivo general, objetivos específicos, justificación e importancia y limitaciones del estudio.

Capítulo II, se exponen los antecedentes bibliográficos de la investigación, entorno institucional, los modelos teóricos Conspectus (Federación Internacional de Asociaciones y Bibliotecas. IFLA, 2001), Guía sobre Evaluación de Colecciones (Universidad de la Plata Argentina, 2009) y el

marco conceptual desarrollado en base a autores reconocidos en el área de gestión de colecciones.

Capítulo III, se describe la metodología utilizada, (tipo, diseño y método de investigación ya explicados); población estudiada y muestras elegidas: comunidad universitaria estudiada a través de una encuesta (muestra probabilística aleatoria simple); estudios sobre evaluación de las características de la colección (muestra no probabilística por propósito); estudio cualitativo, en el que se implementaron dos entrevistas no estructuradas, guiadas por propósito a personal calificado (muestra no probabilística por propósito).

Luego, se explican las técnicas de recolección, análisis y representación de datos utilizadas en la investigación.

Capítulo IV, se presentan los resultados de los estudios cuantitativos y cualitativos con sus respectivos análisis, aplicando al final de los mismos un diseño de triangulación de resultados, con el fin de validar los datos cuantitativos y los cualitativos para aprovechar las ventajas de ambos métodos, detectar debilidades en el estudio y aportar mayor validez a la investigación.

Por último en el capítulo V, se hace la propuesta de las "Políticas de Gestión de Colecciones para la Biblioteca Miguel Acosta Saignes", en la que se expone la definición de usuarios, objetivos y características de la

colección evaluada en pro de los criterios, mecanismos y procedimientos que se aplicarán a un modelo cíclico que estipula el desarrollo de las operaciones vinculadas a la gestión de colecciones a través de la selección, presupuesto, adquisición, organización, representación, mercadeo, preservación, conservación, evaluación y descarte de los materiales bibliotecarios.

Finalmente, se incluyen las conclusiones y recomendaciones generadas de la investigación.

CAPÍTULO I - EL PROBLEMA

1. Planteamiento del problema

Las bibliotecas universitarias juegan un rol preponderante en la prestación de servicios que apoyan la formación profesional de sus usuarios a través del incremento y consolidación de los conocimientos previamente adquiridos, convirtiéndose en el objetivo principal de las bibliotecas, el logro de la satisfacción de las necesidades académicas y de investigación de los usuarios.

Por otro lado, es importante destacar que para proporcionar a los usuarios fuentes de información acordes con sus necesidades, las bibliotecas universitarias deben aplicar políticas de gestión de colecciones que se identifiquen con su misión, funciones y objetivos.

Así mismo, requiere de lineamientos que difundan información relacionada con la institución y sus materiales bibliotecarios; de manera especial lo relacionado con criterios, mecanismos y procedimientos propios de la gestión de colecciones (selección, presupuesto, adquisición, organización, representación, mercadeo, preservación, conservación, restauración, evaluación y descarte de los materiales de la colección), que guíen al personal en la toma de decisiones y garanticen entre otros aspectos la disponibilidad de un fondo bibliográfico coherente.

En relación con lo planteado, Evans y Zarnosky (2012), consideran que es necesaria la elaboración de políticas sobre gestión de colecciones claramente diseñadas con el objeto de proporcionar criterios al personal, que les permita elegir los materiales más adecuados que deben formar parte de la colección.

Miguel y González (2010), consideran que la política de gestión de colecciones es un instrumento primordial para las bibliotecas que planifican sus actividades en pro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos disponibles, con el fin de perfeccionar y ampliar los beneficios de los servicios y productos ofrecidos a la comunidad de usuarios a la que sirve.

Además, presentan un modelo (EvaCol. Guía metodológica para la evaluación de colecciones) en el que indican los aspectos que deben contener dichos lineamientos, expresados en el siguiente orden: Aspectos generales relacionados con la identificación de la biblioteca, identificación de sus usuarios; descripción de la colección y los criterios y procedimientos para llevar a cabo las labores vinculadas a la gestión de colecciones.

Osorio y Roa (2006), plantean políticas para la selección y adquisición de material bibliográfico representado en una propuesta de investigación relacionada con las políticas de desarrollo de colecciones para el uso del subsistema de consulta (como parte del Sistema SICHT, conformado por

diez (10) subsistemas y ocho (8) Bibliotecas, dentro de las que se encuentra la institución en estudio) de la Facultad de Humanidades y Educación.

Por consiguiente, desarrollan un estudio de usuarios para identificar las necesidades de éstos en relación con la colección; exponen los procesos y procedimientos para el desarrollo de colecciones (selección, adquisición y descarte, etc.) a través de entrevistas realizadas a los directores de las 8 bibliotecas y se apoyaron en fuentes bibliográficas, que les permitió llevar a cabo la investigación.

En relación con los lineamientos propuestos por Osorio y Roa (2006), plantean resultados sobre las necesidades de los usuarios en relación con las colecciones (comportamiento de la colección) y utilizan criterios para la selección del material bibliográfico de cada una de de las unidades de información; sin embargo no presentan estudios sobre la evaluación de las colecciones en el que se midan (cuantitativos y cualitativos) las características del fondo bibliográfico (edad, nivel de actualización, tipología documental, adecuación de la colección a los niveles de enseñanza, etc.), que permitan identificar sus fortalezas y debilidades. (pp.13,41-42)

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA 2001), destaca que la importancia de implementar políticas relacionadas con el desarrollo de colecciones consiste en establecer lineamientos oficiales que guíen las actividades desarrolladas tanto por el

personal que labora en la institución como las de los usuarios, partiendo de que estas políticas representan los parámetros a través de los que las unidades de información pueden replantearse los cambios y prioridades necesarios que demande la organización entre los que deben considerarse: la elección de los procesos (selección, adquisición, descarte y conservación); la planificación presupuestaria y las relaciones con el público. (pp. 1-2)

Con respecto a los procesos sobre selección y adquisición de los materiales disponibles en la colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" Alayon et al. (1995), hacen breves referencias sobre sus definiciones; sin embargo no registran criterios que guíen al personal a cargo en el desarrollo de dichas labores, por lo que indican que la responsabilidad de las mismas recae sobre el o la director (a) de la unidad de información por ser quien conoce las necesidades de los usuarios y la estructura de la colección. (p.8).

Escorcía (2016), afirma que en la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" se utilizan criterios para la selección y adquisición, través de las recomendaciones de los profesores de las 06 escuelas que dependen de la biblioteca (Artes, Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Geografía, Historia y Letras), de los que se recibe solicitudes del material que requieren para impartir los conocimientos en las diferentes asignaturas contempladas en los programas de estudios de cada una de las escuelas mencionadas.

Tomando en cuenta lo expuesto en los contenidos bibliográficos de los autores citados, en los que se plantean enfoques de los procesos relacionados con la gestión de colecciones, se debe afirmar que la institución en estudio no posee lineamientos escritos claramente definidos que establezcan criterios, mecanismos y procedimientos a través de una guía formal; que conduzcan al personal que labora en la biblioteca en la realización de las operaciones de selección, presupuesto, adquisición, clasificación, catalogación, mercadeo, preservación, conservación, evaluación y descarte del material disponible en las colecciones, con el fin de brindar a los usuarios productos y servicios de calidad.

En razón de lo planteado, a continuación se diseña la siguiente interrogante, relacionada con las líneas de investigación correspondientes al presente estudio.

¿Cuáles son los criterios necesarios para formular Políticas para la Gestión de Colecciones, de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela?

Ante la pregunta, la investigación propone formular políticas para la Gestión de Colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de

Venezuela, que comprendan principios orientados a la gestión de la colección.

Estos criterios, deben estipular el estudio de las colecciones desde su comportamiento y características bibliográficas; al permitir analizar aspectos como: tamaño, edad, nivel de actualización, tipología documental, tipos de soportes, cobertura temática, capacidad idiomática y adecuación de la colección a los programas de enseñanza; con el objeto de aplicar mecanismos y procedimientos relacionados con los procesos de selección, presupuesto, adquisición, clasificación, catalogación, mercadeo, evaluación, preservación y descarte.

1.1 Objetivo general

Formular políticas para la Gestión de Colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

1.2 Objetivos específicos

- Identificar las necesidades de información de los usuarios de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

- Evaluar las colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela
- Establecer los criterios de políticas para la Gestión de Colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

1.3 Justificación e importancia de la investigación.

Las bibliotecas universitarias son unidades de información, cuya función se centra en la gestión de recursos y documentos presentados en diferentes tipos de materiales y de soportes (impresos, digitales, etc.), en el que las coberturas temáticas, el idioma, entre otros aspectos juegan un papel importante; debido a que dichos recursos están dirigidos a usuarios en formación académica, docente y de investigación.

Estas unidades de información deben establecer lineamientos normalizados adecuados a los procesos propios de la biblioteca que tienen que ver con los procesos de la gestión de sus colecciones, como tareas esenciales que identifican las fortalezas y debilidades de las mismas a través de los materiales bibliotecarios contenidos en éstas, que finalmente representan la calidad de información ofrecida a los usuarios.

Así mismo, cabe destacar que el establecimiento de políticas para la gestión de colecciones representa un aval para el desarrollo de las operaciones relacionadas con esta actividad y con el resto de las labores desarrolladas dentro de la biblioteca, contribuyendo a la designación de responsabilidades del personal a cargo y a la acertada toma de decisiones en los procesos inmersos que conllevan a una administración organizada de la unidad de información y al cumplimiento de los objetivos y funciones de la institución.

El objeto de la investigación plantea la formulación de políticas para la gestión de colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", con el fin de brindar una guía formal en el que se especifiquen los procesos requeridos para desarrollar esta labor; en donde la evaluación de la colección, se enfocará desde la descripción de sus características y comportamiento bibliográfico, con el objeto de aportar análisis a tomar en cuenta al momento de elegir los criterios, mecanismos y procedimientos relacionados con la selección, presupuesto, adquisición, clasificación, catalogación, mercadeo, evaluación, preservación, conservación y descarte de los materiales.

Este estudio estará basado en el análisis de elementos como: estudio de usuarios (encuesta); catálogo topográfico de la biblioteca (tipo de material, soporte, área temática, idioma, año de publicación, etc.); bibliografías obligatorias y recomendadas en los programas de estudios seleccionados

(adecuación de la colección a los programas de enseñanza) para establecer criterios, mecanismos y procedimientos con el fin de apoyar la toma de decisiones en pro de la misión de la institución y demandas de los usuarios en relación con la selección, presupuesto, adquisición, preservación, conservación y descarte.

Por último, es importante indicar que los análisis de los datos obtenidos, se harán partir de un enfoque mixto, los resultados y análisis de ambos métodos se unificarán para dar mayor solidez al estudio y detectar debilidades de la investigación, a través de la triangulación de los resultados cuantitativos y cualitativos.

1.4 Ubicación en el contexto (línea de investigación)

De acuerdo a lo establecido por el CIDECI (1993), la línea de investigación, para proceder con la formulación de políticas para la gestión de las colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, corresponde al "Desarrollo de Colecciones Documentales", centrada en problemáticas que plantean el diagnóstico, análisis e inventario de las colecciones y la creación de políticas para su selección, adquisición y descarte.

CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

En virtud de la necesidad al acceso de colecciones idóneas, desarrolladas en beneficio de los objetivos fundamentales para los que fueron creadas, se han realizado una serie de investigaciones relacionadas con la formulación de políticas de gestión de colecciones que permitan establecer normas y lineamientos en pro de mejorar el desempeño del profesional de la bibliotecología y satisfacer la demanda de los usuarios a través de colecciones orientadas a las exigencias de los mismos y de la institución.

La revisión de los antecedentes están enfocados a estudios elaborados en el área del conocimiento planteada en la investigación.

Franco (2012), propone una investigación sobre "Política de desarrollo de colecciones para la Biblioteca del Núcleo Caracas de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada", en la que estudia los procesos de "selección, adquisición, descarte y preservación"; con el fin de ofrecer una colección ajustada a las necesidades de los usuarios.

El objeto del estudio es planteado por el autor, en relación a la ausencia de políticas escritas en la institución para el desarrollo de sus colecciones; para lo que diseña una investigación a través de un estudio de campo no

experimental, en el que los datos estadísticos obtenidos (encuesta aplicada a usuarios de la unidad de información), son empleados en un ámbito descriptivo; que contribuyeron con las conclusiones a partir de resultados como: demandas no satisfechas por la unidad de información en los "usuarios de la UNEFA"; derivadas de características de la colección como "insuficiencia y desactualización", necesidad de una base de datos para la ubicación de la información y de los "lineamientos" estipulados en el estudio. (pp.63-64).

Por su parte, Ramírez y Sánchez (2008), presentaron la formulación de políticas para el desarrollo de colecciones; a partir de la descripción de las "condiciones de la colección", identificación de "las demandas de información de los usuarios reales y potenciales" y la propuesta de lineamientos para la "gestión y desarrollo de la colección para la Biblioteca Dr. Alberto D´ Ascoli de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública IUT ", con la finalidad de satisfacer "necesidades de información en docencia, investigación y extensión de los usuarios".

Para demostrar los objetivos planteados, el autor establece un estudio de tipo documental, con el uso de datos estadísticos (encuesta a usuarios) desde un enfoque descriptivo, que arrojó resultados en los que se demuestra que la unidad de información estudiada "no cuenta con políticas de gestión y desarrollo de colección, que guíe el desarrollo de recursos informativos", por

lo que la investigación aspira aportar lineamientos normalizados, en pro de una "eficiente gestión y desarrollo de colección" con la finalidad de lograr un "sistema más completo de enseñanza- aprendizaje", basado en los "planes de estudio" de la institución de educación. (pp.5,71)

Cabe considerar, a Osorio y Roa (2006), quienes proponen la formulación de una política de desarrollo de colecciones para el Subsistema de Información de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, cuyos objetivos se encuentran en "identificar necesidades, determinar características, evaluar grado de satisfacción de los usuarios y evaluar el fondo bibliográfico del sub sistema de información de la FHE de la UCV y su relación con los planes de estudio"

El objeto del estudio se centró en "agilizar los procesos de selección, adquisición y descarte" de cada una de las 8 bibliotecas (entre éstas, la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.) que conforman el subsistema de información SICHT "Sistema de Información Científica, Humanística y Tecnológica" del Vicerrectorado Académico. (pp. 13-15)

En relación a los resultados de la investigación Osorio y Roa (2006), declaran que se obtuvieron a través de la evaluación de las colecciones de las bibliotecas mediante observación directa, entrevista estructurada dirigida a los directores de cada una de las unidades de información que integran el

subsistema y por último la aplicación de una encuesta para el estudio de usuarios

Los resultados obtenidos en la investigación de Osorio y Roa (2006), les permitió concluir que el hecho de que las bibliotecas implementen distintos métodos para obtener los nuevos recursos que formarán parte de sus colecciones (selección, adquisición y descarte), representó una debilidad para el Subsistema de Información de la FHE de la UCV, por lo que consideraron que deben establecerse políticas uniformes para el desarrollo de las colecciones de las unidades de información que conforman el subsistema, con el fin de lograr el buen funcionamiento de las mismas. (pp. 45,100)

Flores (2005), propone la formulación de políticas para el desarrollo de colecciones de la Biblioteca de la Universidad Monte Ávila y establece los lineamientos para los procesos de selección, adquisición, descarte y preservación, debido a la necesidad de normas escritas que garanticen una colección actualizada acorde con las necesidades de sus usuarios y al éxito de los procesos académicos, involucrados con la unidad de información.

La autora desarrolló un estudio de tipo documental basado en técnicas de recolección de datos y análisis estadístico que arrojó resultados de la situación de las colecciones de la Biblioteca de la Universidad Monte Ávila, el

grado de satisfacción de los usuarios y la determinación de las áreas de interés. (pp. 53,81).

En relación con los procedimientos vinculados a la "selección, adquisición, procesos técnicos e inventario anual" de la colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", se presenta un enfoque general de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes áreas de la unidad de información de acuerdo a lo planteado por Alayón, et al. (1995), en el que se hacen breves referencias teóricas sobre las prácticas relacionadas con la gestión de colecciones y se indican pautas relacionadas con las formas de accesos a la colección y los servicios que ofrece la unidad de información a sus usuarios. (pp. 8-16).

Pené, Gaona y Fushimi (2009), desarrollan lineamientos que estipulan la gestión de la colección, para la Biblioteca "Prof. Guillermo Obiol" de la Universidad Nacional de la Plata, en el que se incluyen los procesos propios de la misma como: "selección, adquisición, evaluación, descarte, preservación y presupuesto", con la finalidad de ofrecer a sus usuarios una colección "coherente, adecuada y equilibrada" que responda a lo establecido en las "funciones y misión de la institución" y a sus necesidades.

Igualmente, establecen responsabilidades en cada una de las tareas relacionadas con la gestión de colecciones, en las que indican "metodologías de trabajo" y los "convenios necesarios para obtener y compartir recursos

físicos o digitales..." para "optimizar la utilización del presupuesto, mediante la adecuada selección de materiales y el establecimiento de prioridades para su adquisición" (p.6).

Una vez reseñados los estudios mencionados, se puede observar la estrecha relación que guardan con el contenido abordado y los objetivos planteados de esta investigación; en el que el uso de los términos desarrollo y gestión de políticas de colecciones, se encuentran orientados a establecer lineamientos relacionados con las actividades llevadas a cabo por el personal de las bibliotecas; en cuanto a la selección, adquisición, evaluación, preservación, conservación, descarte y presupuesto.

Finalmente, cabe destacar que los objetivos de las investigaciones citadas fueron concebidas en torno a las colecciones de unidades de información, como instituciones que apoyan las actividades de enseñanza, aprendizaje e investigación y de las necesidades de los usuarios, que constituyen los fundamentos esenciales del presente estudio.

2.2 Entorno institucional. Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

2.2.1 Reseña histórica

La Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" fue creada en 1977 (Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", 2014), abrió sus puertas en 1979 con el nombre de

Biblioteca Centralizada. Más tarde, en 1990, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación acuerda otorgar el nombre de "Miguel Acosta Saignes", en homenaje a este ilustre investigador.

La Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", presta servicio a estudiantes, docentes e investigadores de seis (06) de las diez (10) escuelas de la Facultad de Humanidades entre las que se encuentran: "Artes, Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Geografía, Historia y Letras".

2.2.2 Misión

"La biblioteca tiene como misión apoyar los programas de estudios, la docencia y la investigación de los estudiantes, profesores y empleados de la Facultad de Humanidades y Educación". (p.4)

2.2.3 Visión

Ser un servicio eficiente de búsqueda, difusión y generación de producto con valor agregado acorde con los cambios tecnológicos en la dimensión del acceso al conocimiento que contribuya y apoye la calidad de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión del conocimiento.

2.2.4 Objetivos

- Apoyar la docencia y la investigación a nivel pre-grado y postgrado.

- Prestar información bibliográfica y no bibliográfica a los usuarios.
- Seleccionar el material bibliográfico y no bibliográfico, una vez determinadas las necesidades existentes, de acuerdo a los planes docentes y de investigaciones a nivel de pre-grado.
- Adquirir el material bibliográfico y no bibliográfico necesario para cubrir las necesidades de los usuarios.
- Organizar el material bibliográfico y no bibliográfico de acuerdo a las normas de clasificación y catalogación con el fin de prestar un servicio eficiente.
- Mantener el catálogo público y en línea.
- Prestar el servicio de referencia.
- Coordinar las actividades de los departamentos.
- Desarrollar programas de vinculación con las escuelas a las que les presta servicio.
- Desarrollar programas que proyecten a la biblioteca en la comunidad académica.

2.2.5 Funciones

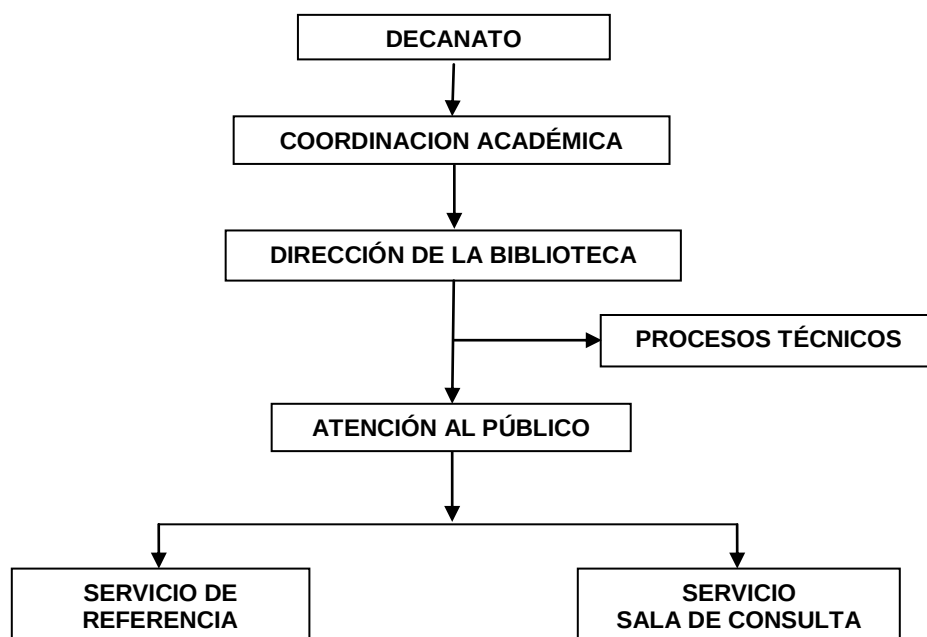
Las funciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", se encuentran estrechamente ligadas a su misión y naturaleza, identificadas con la formación e investigación de la educación superior de las áreas humanísticas; en este sentido. busca preservar el conocimiento de las Humanidades y la Educación y servir de apoyo en los programas de estudios, la docencia y la investigación, a través de los productos y servicios representados en la colección y todos los procesos que derivan de ésta, con el fin de satisfacer las necesidades de sus usuarios.

2.2.6 Estructura de la organización

La Biblioteca “Miguel Acosta Saignes” es una dependencia del Decanato, adscrita a la Coordinación Académica de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. (Escorcía, 2016)

Está situada en el edificio de la Facultad de Humanidades y Educación, distribuida en dos plantas: mezzanina en la que se encuentran la dirección, secretaría y procesos técnicos. En la planta baja, funcionan los servicios de atención al público (sala de referencia y sala de consulta).

2.2.7 Organigrama Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"



Fuente: Escorcía (2016)

2.2.8 Colección Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

La colección está conformada por un fondo bibliográfico de 49.732 títulos y volúmenes, representados por: obras generales, libros, tesis y trabajos de ascenso; entre los que se indicó la disponibilidad de 855 recursos electrónicos (enciclopedias, diccionarios, documentos, tesis y trabajos de ascenso multimedia). (Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", 2015).

En relación a las operaciones vinculadas con la gestión de colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" y partiendo de que no cuenta con lineamientos, se tomará como fuente de referencia lo indicado por Escorcia (2016) y Alayón, et al. (1995).

2.2.9 Selección y adquisición.

Las operaciones de selección, se rigen por criterios sobre recomendaciones bibliográficas que hacen los docentes de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.

Para llevar a cabo la labor de adquisición se sigue el siguiente procedimiento: una vez recibidas las recomendaciones del personal docente, se corrobora que el material no se encuentre disponible en la colección, se contactan los proveedores que disponen de las áreas y títulos seleccionados a quienes se le solicita presupuesto por escrito, se verifica la disponibilidad

presupuestaria y se solicita al departamento de compras de la FHE que se encargue del proceso de la compra.

En relación a las donaciones, la biblioteca exige comunicación por escrito en la que se indique títulos y autores, se confirma la necesidad de los mismos y se aprueba la adquisición por donación, una vez evaluado el estado de conservación de los materiales. La unidad de información no emplea el canje como forma de adquisición.

En cuanto al depósito legal Escorcía (2016), afirma que por este concepto se reciben "algunas publicaciones de la Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela"

2.2.10 Procesos técnicos

Los procesos técnicos de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", de acuerdo a lo indicado por Alayón, et al. (1995), constituyen las operaciones llevadas a cabo por personal especializado y en formación, con el fin de "organizar y almacenar" los recursos que forman parte de la colección, con el objeto de facilitar su "identificación y localización" por parte de empleados y usuarios.

En la actualidad los procesos inmersos en la clasificación y catalogación de los materiales bibliotecarios, según lo referido por Escorcía (2016), son ejecutadas a través del uso de herramientas bibliográficas reconocidas en:

"Normas de Catalogación Angloamericanas y Lista de Encabezamientos de Materia de la "Biblioteca Luis Ángel Arango " y para la clasificación (organización de los títulos según su contenido o clasificación del conocimiento, para lo que se le determina una simbología relacionada con el autor, título y materia), es utilizado el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (LCC).

2.2.11 Preservación, conservación y restauración de materiales

En relación a los procesos a seguir para la preservación, conservación y restauración, Escorcía (2016), indica que se utiliza la propuesta de Moreno (2007), en la que se diseñaron políticas para preservar y conservar la colección de la Sala de Referencia de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes" de la FHE de la UCV.

2.2.12 Descarte

El descarte de los materiales que forman parte de la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", son deseleccionados, cuando se encuentran en mal estado de conservación, cuando hay más de tres ejemplares y no han sido consultados y cuando el idioma es diferente al español y no se consultan. (Escorcía, 2016)

2.2.13 Espacios para la consulta

La sala de referencia de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", según lo indicado por Alayón, et al. (1995), es un servicio de estantería abierta en la que el usuario puede disponer de las obras de consulta o solicitar el apoyo para la ubicación por parte del referencista (previo cumplimiento de las normas establecidas por la dirección de la biblioteca para el uso de este servicio).

La sala de consulta, es un servicio de estantería cerrada, en el que los usuarios hacen uso de la ubicación del material requerido a través del catálogo de autores, títulos y materia. Una vez ubicados los datos del material requerido, deben solicitar el mismo previo cumplimiento de los procesos estipulados por la biblioteca. (Alayón, et al. 1995, pp. 19,24).

En relación a la capacidad para recibir usuarios, la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (2014), indica que en la sala de referencia se pueden atender un máximo de 32 personas; mientras que la sala de consulta se encuentra acondicionada para atender a 105 usuarios.

2.2.14 Productos y servicios

La Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (2015), en su informe de gestión indica que genera productos de utilidad informativa para sus usuarios, en el

que se mencionan los siguientes: "catálogo de tesis": publica el resultado de las investigaciones de los estudiantes de pregrado de la FHE de la UCV, "catálogo de nuevas adquisiciones": informa sobre la adquisición de recursos por "compra y donación". "carteleras": se publican las nuevas adquisiciones y se promocionan las actividades que se llevan a cabo en la FHE y en la universidad, "bibliografía temática": producto redactado a solicitud de docentes y usuarios en general, "tríptico de carácter informativo": en el que se suministra información.

En relación con las formas de acceso a la colección, la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (2014), indica que los usuarios pueden realizar consultas a través de los servicios que se indican a continuación:

Servicio de referencia, este servicio consiste en dar "respuestas inmediatas a preguntas rápidas en sala, telefónicamente o por correo electrónico sobre las diferente áreas del conocimiento".

Préstamo interno, en el que los usuarios pueden consultar dentro de la unidad de información los textos, consignando un carnet actualizado que lo identifique.

Préstamo circulante, este servicio permite a los usuarios sacar de la institución las obras de la colección (que estén disponibles para este concepto). Es un servicio es exclusivo para los estudiantes, profesores y

empleados de la Facultad de Humanidades y Educación al presentar el carnet de registro en la biblioteca, actualizado.

Préstamo interbibliotecario, " a través de este servicio el usuario puede utilizar los recursos bibliográficos de otras Bibliotecas de la U.C.V."

Otros servicios, "difusión selectiva de la información mediante la elaboración de bibliografías especializadas, boletines de nuevas adquisiciones en forma electrónica e impresos"

Con respecto al catálogo automatizado "Alejandría", "que ofrece a los usuarios la oportunidad de realizar búsquedas en línea en todas las bibliotecas de la Facultad", no se encontró disponible durante la investigación, debido a la suspensión del servicio por falta de presupuesto.

El horario de la biblioteca es de 8:00 am a 8:00 pm de lunes a jueves, el día viernes de 8:00 am 7: 30 pm. (pp. 1-3)

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Biblioteca. Concepto y tipos

Desde la antigüedad el hombre ha desarrollado la capacidad de almacenar o coleccionar conocimiento, en un principio a través de la palabra de generación en generación, luego a través de símbolos reflejados en materiales escriptóreos acordes a las épocas y a partir de la invención de la

escritura establece formas para organizar el mismo; desde entonces podemos decir que se ha manejado de manera inconsciente el concepto de biblioteca. Sin embargo, Cardona (s.f.), afirma que es a partir del renacimiento cuando se originan los primeros pasos para la conformación de lo que hoy en día representa el concepto de biblioteca.

Orera Orera (2008), para dar una definición sobre biblioteca; previamente menciona la evolución de la estructura que forma este concepto a partir de la aparición de las sociedades de la información, el desarrollo tecnológico y las telecomunicaciones; contextos que de acuerdo a la autora se han adherido a la sociedad de forma acelerada, en relación con los procesos que ha desarrollado la institución en su evolución.

La autora afirma que la biblioteca se ha visto en la necesidad de adaptar e incorporar nuevos soportes en sus colecciones, lo que hace necesaria la revisión del concepto y plantea una reflexión de su definición, desde un enfoque científico, para calificarla como "un sistema para la transmisión de información", en el que sus objetivos deben estar planteados en las exigencias de los diferentes "tipos de usuarios" y su relación con "la colección, la organización, los servicios de la biblioteca, la cooperación y la tipología bibliotecaria." (p.20).

Otra definición de biblioteca, es la considerada por Melnik y Pereira (2005), quienes la identifican como:

Organismo o parte de él, cuya principal función consiste en constituir bibliotecas, mantenerlas, actualizarlas y facilitar el uso de los documentos que precisen los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, de investigación educativa o de esparcimiento, contando para ello con un personal especializado.(p.13)

En relación a los tipos de bibliotecas Herrera y Pérez (2006), citan a la UNESCO quien las clasifica en:

- Bibliotecas nacionales
- Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior
 - B. universitarias principales o centrales
 - B. universitarias departamentales
 - B. de instituciones de enseñanza superior, no forman parte de la universidad.
- Otras bibliotecas importantes no especializadas (bibliotecas enciclopédicas de carácter científico o erudito, que no son ni universitarias ni nacionales aunque pueden ejercer funciones de biblioteca nacional en un área geográfica determinada).
- Bibliotecas escolares
- Bibliotecas públicas o populares
- Bibliotecas especializadas (p. 2).

2.3.2 Biblioteca universitaria

Las bibliotecas universitarias, debido a su misión de apoyar la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, representa una de las instituciones que ha sido más influida por las diversas transformaciones acarreadas por las demandas de la sociedad del conocimiento y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), razón por la que junto a las instituciones de educación

superior de quienes dependen, deben adaptarse a las nuevas definiciones, con el fin de satisfacer las necesidades de sus usuarios.

Así pues, Orera Orera (2008), cita lo expresado por la Asociación Americana de Bibliotecas (ALA), para definir las desde un enfoque funcional como: "biblioteca (o sistema de éstas) establecida, mantenida y administrada por una universidad para cubrir las necesidades de información de sus estudiantes y apoyar sus programas educativos, de investigación y demás servicios". (p.28).

Mientras que Magán (2001), expone un concepto de "biblioteca universitaria múltiple", en la que la identifica a través aspectos como:

- "Biblioteca híbrida": al desarrollar operaciones de adquisición en el formato impreso y accesos para los soportes electrónicos.
- "Biblioteca multifuncional": al admitir el reto, de ofrecer a sus usuarios, no sólo la información contemplada en su colección a través de soportes impresos y electrónicos, sino que fomentará el "acceso a contenidos que no posee directamente, así como a servicios en línea", por lo que deberá afianzar sus servicios de información, formación, asesoría y cooperación interinstitucional.
- "Biblioteca digital": enfocada desde las colecciones a las que se puede acceder desde un "servidor de red, a través de un programa informático de recuperación"

- "Biblioteca electrónica": institución que utiliza las herramientas electrónicas, no sólo como forma de acceso a sus colecciones, sino para implementar los beneficios proporcionados por la tecnología a todos los procesos de la unidad de información.(pp. 51-52).

Finalmente, el autor expone un enfoque de biblioteca universitaria que rompe paradigmas, en los que los espacios y las distancias no representan barreras para gestionar, acceder y difundir la información de acuerdo a las demandas de su naturaleza y tipología de usuarios.

A partir de los enfoques teóricos relacionados con los conceptos expuestos, se define a la biblioteca objeto del estudio como unidad de información universitaria; cuya misión está fundamentada en apoyar los programas y actividades orientadas al aprendizaje, la formación y la investigación; a través de la gestión y el acceso a la información, independientemente de su tipo de soporte, con el objeto de satisfacer las necesidades de sus usuarios, y fomentar la interrelación con otras organizaciones que se identifique, con la unidad de información, en el desarrollo de programas de cooperación interinstitucional.

2.3.3 Colección

Las colecciones constituyen la razón de ser para las unidades de información y para quienes la usan, en este sentido su concepto se ha visto

en la necesidad de evolucionar junto a las definiciones de bibliotecas y a los nuevos formatos demandados por las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Para Pené, et al. (2009), se entiende como:

Todos aquellos materiales librarios y no librarios- que la biblioteca dispone para satisfacer las necesidades de información de sus usuarios (...) constituye un ente dinámico, que cambia constantemente en base a las nuevas demandas de información, a las posibilidades de obtención de recursos que tiene la institución y al descarte de los materiales que ya no son relevantes para los usuarios. (p.15)

Con respecto a esta definición Fuentes (2007), indica que para referirse a la "colección de materiales", debe tomarse en cuenta factores como las tipologías documentales, de soportes y las características de la biblioteca, partiendo de que la misma es el "motor y elemento central", por lo que deben tomarse en cuenta los aspectos internos y externos con los que guarda relación. (p. 90)

Mientras que Orera Orera (1996), expresa que "la colección o fondo bibliográfico es el conjunto de materiales bibliotecarios que la biblioteca pone a disposición de los usuarios". (p. 91)

Partiendo de lo indicado por los autores citados, las colecciones de las bibliotecas universitarias, están constituidas por los materiales bibliotecarios que independientemente de su tipología documental y de soporte; forman parte del fondo bibliográfico caracterizado por las demandas de información

de quienes lo consultan, los procesos vinculados a la gestión de colecciones y las cambiantes exigencias de su entorno.

2.3.4 Gestión de colecciones. Concepto

El término "gestión de colecciones" ha sido objeto de investigación y controversia al relacionarlo con el de "desarrollo de colecciones", tomando en cuenta su evolución y los procesos inmersos en cada uno de las expresiones.

Evans y Zarnosky (2012), consideran que las bibliotecas han ido evolucionado en los últimos 90 años en relación a la formación y resguardo de sus colecciones, en consecuencia los procesos involucrados al pasar el tiempo se han mostrado más exigentes.

En relación al término gestión de colecciones, indican que existen diversas expresiones, entre las que se encuentran desarrollo de colección, creación de colecciones y gestión de colecciones, cuyas discrepancias inciden en los procesos inmersos; sin embargo coinciden en que la información (refiriéndose a los materiales de las colecciones) debe ser controlada y organizada por profesionales de la biblioteca y que existe una preferencia hacia la "gestión de colecciones", partiendo de que incluye todos los procesos; desde la creación hasta el mantenimiento eficaz de los fondos de las bibliotecas.

Desde este enfoque, definen a la gestión de colecciones como un proceso en el que se administran los materiales que forman parte de la colección en torno a un "ciclo constante" que debe permanecer mientras exista la unidad de información a través de las operaciones de "identificación, selección, adquisición, organización, preparación, almacenamiento, interpretación, utilización y diseminación".

Finalmente resumen el proceso de gestión de colecciones como las labores con las que debe cumplir el personal especializado de la biblioteca, en el que en cada uno de los procesos deben tomarse en cuenta criterios determinantes; con especial énfasis en la prioridad de los usuarios y las áreas con las que se encuentre identificada la colección, para referirse al análisis de las necesidades; el formato y la tecnología para la tarea de selección; los planes de cooperación por donación o canje, los aspectos legales relacionados con la compra en la etapa de adquisición y finalmente la preservación y la ética como parte de la evaluación. (pp. 20-23).

Mientras que Herrera-Morilla (2013), refiere la "ambigüedad" planteada por diferentes autores con respecto al uso de los términos "desarrollo" y "gestión" de colecciones, por lo que una vez citados algunos de éstos y sus definiciones al respecto, explica que ambos desde un principio han estado relacionados con los procesos de selección y adquisición y que su evolución consiste en los procesos adicionales que cada uno engloba.

Para explicar lo expuesto el autor afirma que la frase "desarrollo de colecciones" comienza a usarse a partir de los años 60 (siglo XX) en Estados Unidos con una orientación más amplia que las simple "selección y adquisición", para lo que cita a Aguado (2011), quien indica que dicho enfoque cuenta con el planteamiento señalado a continuación;

La determinación previa de las características de la unidad de información, la postulación de objetivos en concordancia con las aspiraciones de la comunidad de usuarios a la que se pretende servir, la evaluación de la colección a intervalos regulares, para descartar o relegar los materiales de poco o ningún uso y detectar necesidades de información no satisfechas, y, sobre todo, la búsqueda de procedimientos para satisfacerlas, tanto con fondos documentales propios como mediante convenios para uso compartido". (p.2)

Seguidamente el autor, indica que de acuerdo a Fuentes (2010), el uso del término "gestión de colecciones" a partir de los años 80, pasa a abarcar el concepto que integra al desarrollo de colecciones y a los procesos relacionados con el "expurgo, la cancelación de suscripciones, el almacenamiento y la preservación".

Una vez explicada la evolución de los términos desarrollo y gestión de colecciones, Herrera-Morilla (2013), define el término de acuerdo a lo comprendido por las universidades españolas estudiadas.

Estas bibliotecas universitarias españolas conciben la gestión de la colección como un conjunto de actividades que se deben hacer según unos criterios y directrices que permitan una coordinación. Y lo hacen desde un planteamiento amplio en el que se abarcan diferentes aspectos (selección, adquisición, evaluación, expurgo, presupuesto, proveedores, conservación y preservación, etc.) y en el que la selección y la adquisición siguen siendo los aspectos a los que se les

dedica más atención, lo cual enlaza con la tradición de haber sido considerados en un principio los procesos centrales y prácticamente únicos, relacionados con la gestión de la colección. (p. 12).

En relación a la definición y procesos contenidos en la gestión de colecciones, Regos Varela (1999), considera que los procesos inmersos que definen y estipulan su alcance son:

selección y adquisición de todo tipo de materiales informativos, en cualquiera de sus soportes; el acceso a las colecciones internas y externas, ya sea en acceso directo, préstamo domiciliario, préstamo interbibliotecario, planes cooperativos de adquisiciones o a través de redes de telecomunicaciones, así como el acceso electrónico a bases de datos (bbdds) y otros recursos informativos de interés para el usuario, la disponibilidad y conservación de los materiales; la evaluación de las colecciones (tamaño, calidad, costes, uso); y el expurgo.(p. 2)

La Red de Bibliotecas Universitarias Españolas REBIUN (1999), reflexiona sobre la definición de "gestión de colecciones", catalogándola como un proceso más amplio por considerar que "incluye, además del desarrollo de colecciones, la gestión relacionada con la disponibilidad, la conservación, la evaluación y el uso de los diferentes tipos de materiales" (p.14)

A partir de las teorías consultadas sobre la evolución del concepto y los procesos de gestión de colecciones, se determina como una actividad establecida por criterios fundamentados en hacer de la colección un servicio idóneo de acuerdo a su naturaleza y a las necesidades de los usuarios.

Así mismo, la gestión de colecciones debe estipular como procesos la selección; planificación presupuestaria; adquisición; organización y representación; mercadeo; preservación, conservación y restauración; evaluación y descarte de los materiales que integran la colección.

Cada una de las etapas mencionadas deben llevarse a cabo de forma cíclica en la que se comenzará con la selección a partir de la demanda de los usuarios y de la necesidad de mantener el equilibrio de la naturaleza de la colección y se finalizará con el descarte, basado en las mismas tendencias.

2.3.5 Políticas de gestión de la colección

La políticas para la gestión de colecciones, han formado parte importante en el ámbito de la documentación y la información, desde hace varias décadas, debido a la cada vez más demandante necesidad de conocer métodos que permitan evaluar los fondos bibliográficos, con el fin de establecer los criterios adecuados, que guíen al personal de la unidad en desarrollo de los procesos implicados en la selección, adquisición, organización, difusión, preservación, evaluación y descarte de los materiales, fundamentados en la misión de la biblioteca y la necesidad de los usuarios.

En relación a lo planteado, Johnson (2009), expone algunos aspectos sobre la evolución y expresa que las políticas para la gestión de colecciones de las bibliotecas a partir la segunda década del siglo XX, fueron concebidas

para ser desarrolladas en base a los materiales que se consideren idóneos para cubrir las necesidades de los usuarios, a través de la apreciación de los profesionales de las unidades de información.

Al respecto indica que 50 años más tarde "asociaciones profesionales, conferencias e institutos" se han enfocado en ampliar las responsabilidades relacionadas con los criterios manejados para las políticas de gestión de colecciones, destacando la necesidad de desarrollar dichas políticas desde enfoques que incluyan; la identificación de la colección con la comunidad para la que fue concebida, la evaluación de necesidades de "usuarios reales y potenciales", el uso de análisis basados en la colección, la planificación del presupuesto y formas de adquisición, el descarte y la conservación de los mismos.

Por otro lado Evans y Zarnosky (2012), indican que es necesaria la elaboración de políticas de colecciones, que provean las directrices requeridas para la toma de decisiones, en relación con los materiales más adecuados que deben formar parte de la colección.

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas IFLA (2001), considera que la transición que han sufrido las bibliotecas, producto del impacto de los "avances tecnológicos", también ha involucrado los cambios que ameritan las políticas para la gestión de colecciones.

En este sentido, la IFLA considera inminente establecer normas que guíen al personal a cargo de los procesos involucrados, en los que se encuentran inmersas actividades relacionadas con la selección, presupuesto, adquisición, organización, preservación, evaluación, descarte de los materiales; y las formas de relacionarse con sus "usuarios", "administradores" y entorno en general, esta última con el fin de establecer convenios que permitan el intercambio de recursos e información y de esta manera cultivar la "cooperación", en pro de disminuir las secuelas de las carencias producidas por la cada vez más evidente falta de presupuesto.

Para la Red de Bibliotecas Universitarias REBIUN (1999), la necesidad de crear políticas para la gestión de colecciones se encuentra en las características reflejadas en las colecciones de las bibliotecas estudiadas, para lo que menciona aspectos como: "desequilibrios, inconsistencia, duplicidades innecesarias, falta de adecuación a la demanda real", producto de la ausencia de planificación y evaluación de los procesos, aunado a la necesidad de implementación de políticas y a las transformaciones tecnológicas que han convertido las colecciones y los centros de información en puntos de "acceso clave". (p. 13)

En el mismo orden de ideas Aguado (2011), establece que la importancia de factores que determinen la implementación de normas estrictas pero adecuadas a los objetivos, que permitirán conocer las condiciones bajo las

que se desenvuelven las actividades de la biblioteca, los posibles logros a obtener y las maneras más idóneas a través de las que se pueden alcanzar; partiendo de que las actividades generadas de la gestión de colecciones deben ser consideradas como parte integral de la planificación, ya que permiten plantear objetivos, establecer criterios, seleccionar materiales, adquirir documentos, definir usuarios, ofrecer una colección como un "conjunto vivo", acorde a las necesidades de los usuarios y de la institución.(p. 19)

En consecuencia, la formulación de políticas de gestión de colecciones, forman parte esencial de esta investigación, por lo que se enfocarán con especial interés cada una de las fases que deben formar parte de estos lineamientos.

Desde esta perspectiva y orientada por los teóricos citados que han estudiado sobre el tema, los estatutos sobre gestión de colección deben considerarse como un ordenamiento público, redactado en un lenguaje sencillo y claro que permita su comprensión y desarrollo de las actividades por parte de los trabajadores y que represente un documento informativo para sus usuarios y entorno en general.

Dichas políticas deben disponer de información estratégica, sobre la unidad de información y de las instituciones de las que depende, la identificación de sus de usuarios en la que se distingan sus tipologías, una

descripción de la colección que brinde al lector los detalles de la misma (tamaño de la colección, edad y nivel de actualización, tipología documental, tipos de soportes, capacidad idiomática, cobertura temática y adecuación a los programas de enseñanza).

Así mismo, debe incluir el ciclo de actividades fundamentales que integran la gestión de colecciones, entre las que se deben estipular criterios, mecanismos y procedimientos relacionados con: selección, presupuesto, adquisición, evaluación, preservación, conservación, restauración y descarte, y presupuesto; acorde a las exigencias de las nuevas tecnologías.

2.3.6 Selección. Concepto

La selección del fondo bibliográfico implica una gran responsabilidad y forma parte de un proceso que debe identificarse con los objetivos, naturaleza de la colección, necesidades de los usuarios y concientización de lo que realmente debe formar parte del fondo bibliográfico.

En relación al proceso de selección Evans y Zarnosky (2012), consideran que debe ser un proceso dirigido por personal especializado en el área, que se encuentre en la capacidad de elegir los materiales que son realmente requeridos para que formen parte de la colección.

Mientras Aguado (2011), considera que el proceso de selección consiste en:

La evaluación y la elección de los materiales que se incorporarán a la colección. Es un proceso complejo, que implica una interpretación ajustada de las políticas de la unidad de información, una estimación de la demanda potencial de los usuarios, la disponibilidad de fuentes para conocer la existencia de títulos convenientes, la exploración de las posibilidades de acceso al documento mediante convenios de reciprocidad con otras instituciones, etc. (p. 37).

Por su parte, Pené et al. (2009), consideran la selección como "una operación que comprende el análisis, la evaluación y la elección del material que se incorporará a la colección de la biblioteca, siguiendo unos criterios básicos pautados de antemano". (p. 22).

Las definiciones dadas por los autores, permiten inferir que la selección es un proceso que forma parte de la gestión de colecciones; en el que se integran el análisis, la aplicación de criterios, mecanismos, procedimientos (por parte de la comisión encargada) y utilización de fuentes (catálogos, directorios, bibliografías de bibliografías, etc.) para incorporar recursos requeridos en la colección; en pro de las necesidades de los usuarios, la planificación presupuestaria, las formas de adquisición y los proyectos de cooperación.

2.3.6.1 Criterios para la selección

En relación con los criterios que se deben tomar en cuenta según Aguado (2011), se encuentran los siguientes:

El precio

- La disponibilidad presupuestaria
- La actualidad del contenido
- Profundidad y amplitud de la temática
- La veracidad del contenido
- El prestigio del autor
- La seriedad del editor
- La frecuencia con la que aparece citada en otros títulos o trabajos de investigación
- El idioma
- La cobertura geográfica
- La legibilidad (de fácil entendimiento, el material especializado debe ser comprensible para los expertos en el área)
- La presencia de índices y bibliografía
- Las características físicas (el soporte, formato, encuadernación, ilustraciones, tipografía)
- La frecuencia de actualización y revisiones Recursos externos que indizan la publicación (revistas, actas de congresos, volúmenes colectivos)
- La facilidad de usos (que presente índices, nivel de detalles en la tabla de contenido)
- Actualidad de la bibliografía
- La presentación (tipografía, papel, encuadernación, ilustraciones, tamaño)

Criterios de selección para recursos electrónicos

- El contenido de la base de datos
- Las condiciones de consulta
- El lenguaje de recuperación e indización
- Las lenguas de consulta
- La interfaz para el usuario
- Las posibilidades de imprimir o transferir la búsqueda
- El software de base
- Las exigencias del Hardware
- El costo. (p. 38-39)

En cuanto a la fuentes, Aguado (2011), considera como factores importantes a tomar en cuenta al momento de establecer los criterios de selección, el conocimiento de autores, títulos y casas editoriales que poseen

la bibliografía adecuada a las necesidades y objetivos de la biblioteca, con la finalidad de obtener los materiales requeridos.

En este sentido, indica que el manejo y consulta de fuentes para la selección de materiales son herramientas altamente calificadas para este tipo de proceso, por lo que recomienda el uso de las que se menciona a continuación:

Bibliografías de Bibliografías : Proporcionan listas de las bibliografías más importantes

Guías de Obras de Referencia: Aportan información incluida en el primer ítem y adicionalmente incluye como su nombre lo indica obras de referencias como: diccionarios, enciclopedias, manuales, publicaciones periódicas impresas y en línea, bases de datos referenciales.

Catálogos en línea de bibliotecas o catálogos colectivos de consorcios.

Fuentes actualizadas de libros en venta.

Catálogos comerciales, folletos y anuncios en prensa.

Listas de títulos recomendados por autoridades educativas o sociedades científicas

Listas de libros más vendidos.

Reseñas de diarios

Reseñas señaladas en revistas especializadas.

Análisis de recursos electrónicos proporcionados a prueba por el proveedor

Solicitudes de los usuarios. (éstas deben analizarse y aplicarse si responden a las demandas de los estudios de las necesidades de los usuarios.)

Los criterios de selección, deben clasificarse en generales y específicos, de acuerdo a lo indicado por Pené, et al. (2009).

Criterios generales, aplicables a la mayoría de los recursos a considerar son: "Adecuación a la colección, formato y soporte, cobertura temática,

idioma: estilo y lenguaje, autoridad, proveedor, edición, encuadernación, fecha de publicación, previsión de uso, costos, duplicación de títulos". (p.24)

Criterios específicos aplicables a los materiales de acuerdo al tipo de recurso:

Publicaciones periódicas. Selección de títulos a través de listados propuestos por docentes e investigadores, disponibilidad a texto completo, publicaciones académico-científicas, que contenga indización en base de datos accesibles a los usuarios. priorización de revistas internacionales.

Bases de datos. Alcance, contenido, interfaz de recuperación (facilidad de uso, ayudas y variedad de métodos de búsquedas, tiempo de respuesta razonable, etc.), disponibilidad de uso, acceso por varios usuarios al mismo tiempo.

Recursos electrónicos: Además de tomar en cuenta los criterios generales para la selección, se deberán tomar en cuenta los siguientes: Frecuencia de actualización del sitio, vigencia de los hipervínculos internos y externos, balance entre la información textual y las imágenes, inclusión de mapa o buscador del sitio, posibilidades de interactividad con el usuario, adaptabilidad para disminuidos visuales.

Seguidamente, contemplan como fuentes para la selección las indicadas a continuación:

Programas de asignaturas

Solicitudes de bibliografías y recomendaciones de recursos electrónicos

Solicitudes formuladas por el personal de la biblioteca.

Reseñas bibliográficas aparecidas en publicaciones periódicas académicas o científicas de calidad.

Boletines y catálogos de novedades editoriales y librerías, material promocional. (pp.25-30)

REBIUN (1999), estipula los criterios de selección de acuerdo a los siguientes criterios: "contenido temático y previsión de uso" de acuerdo a

las recomendaciones de los docentes y los contenidos de los programas de enseñanza; "equilibrio, coherencia y valores bibliográficos", en los que se deben analizar la trayectoria de la "casa editorial" y la tipología documental; y "lengua de publicación", en el que se evaluará el uso de un tipo de lengua específica en el "desarrollo" de un área del conocimiento y el uso de la lengua cotidiana de los usuarios. (pp. 19-20).

2.3.7 Presupuesto. Concepto.

El presupuesto es la operación inmediata, una que vez se ha seleccionado el material requerido para la colección; tomando en cuenta que de esta depende una de las formas de adquisición, (compra, de la que se hablará más adelante); es necesario establecer la fase del presupuesto previo a ésta, con el fin de que en la política de gestión de colecciones, se establezcan en este orden los mecanismos, procedimientos y estrategias a seguir para dicho proceso.

En relación a la definición de presupuesto, Melnik y Pereira (2006), indican que "es parte del proceso de planificación, representa los objetivos de la biblioteca en sentido monetario", por lo que se debe concebir como un "instrumento para la planificación y control de la gestión".(p.83).

Así mismo, exponen que una vez que se conoce la disponibilidad presupuestaria, el bibliotecólogo encargado de la unidad de información,

debe implementar acciones para obtener los resultados requeridos; en base a la preparación de cotizaciones solicitadas a proveedores, canje o donaciones y la coordinación de proyectos de cooperación.

Visto desde este enfoque, el presupuesto aún cuando en la gestión de colecciones, incide de manera directa en la fase de adquisición por compras, finalmente representa una herramienta a partir de la cual el personal a cargo se puede orientar hacia otras formas de adquisición, con el fin de obtener los objetivos planteados una vez seleccionado el material requerido en la colección.

2.3.8 Adquisición. Concepto

Una vez explicada la forma como incide el presupuesto en la decisión de las formas de adquisición, ésta pasa a formar parte de la tercera operación dentro de la gestión de colecciones, que permitirá obtener los materiales bibliotecarios requeridos en la colección, a través de las diferentes formas establecidas (compra, donación, canje).

En este sentido, Herrera-Morilla (2014), comenta que las instituciones estudiadas se refieren a la adquisición como un proceso diferenciado y, a la vez, relacionado con el de la selección. Se concibe como una tarea que se debe hacer según unos criterios y directrices establecidos" por lo que se refiere a este proceso "como una tarea estructurada y normalizada"

En cuanto a la definición, Herrera-Morilla, extrae frases que inciden dentro de los conceptos de los estudios realizados refiriéndose a la adquisición como; "tramitación" y "gestión" por medio de "tareas" y "rutinas" con el fin de "incorporar" el material seleccionado (p.3).

El proceso de adquisición, es definido por Evans y Zarnosky (2012), como la obtención de materiales que formarán parte de la colección, por medio de compras, donaciones o canje.

Mientras que el proceso de adquisición para las autoras Pené, et al.(2009), corresponde a la continuación de la selección, cuyo fin consiste en la incorporación de recursos a la colección a través de la "compra, el canje, la donación" y el "depósito legal". (p. 30)

En el estudio la adquisición se identificará como un proceso que forma parte de las políticas de gestión de colección, implementada una vez establecida la planificación presupuestaria, a través de la cual se obtienen los materiales seleccionados que formarán parte del fondo documental, siguiendo los lineamientos apegados a dicha actividad a través de la compra, el canje, la donación y el depósito legal.

2.3.8.1 Tipos de adquisiciones

En referencia a los tipos de adquisición los análisis realizados por Herrera-Morilla (2014), a las diferentes bibliotecas de España lo hacen inferir

que "todos coinciden en incluir las modalidades de donación, intercambio (o canje) y compra"

En cuanto a los tipos de adquisición, el autor explica que entre la más vanguardista es la de "recursos en Internet de acceso gratuito como los repositorios institucionales para incrementar la colección."

Sin embargo de 9 universidades estudiadas por el autor sólo 4 mencionan los recursos electrónicos como parte de la adquisición. (p.3)

En relación al resto de las modalidades que forman parte de este proceso cita a la "Universidad de Málaga" como la que aporta más variedad, entre los que se encuentran: adquisición de material impreso por compra; donaciones; intercambio interuniversitario; canje; depósito legal; acceso electrónico por contratación, proyectos de cooperación, open access; repositorios digitales producidos por la institución educativa.

Por otra parte, las donaciones como forma de adquisición, son consideradas por las bibliotecas estudiadas por el autor como una "forma de adquisición gratuita" pero que finalmente genera gastos a la biblioteca para ponerla a disposición de los usuarios.

Pené, et al. (2009), establecen como formas de adquisición las mencionadas a continuación:

Compras: ordinarias, correspondientes a las adquisiciones que dependen de la disponibilidad presupuestaria y han sido planificadas con antelación:

obras monográficas y materiales especiales, publicaciones periódicas; las compras extraordinarias, realizadas esporádicamente y que no han sido previstas en el presupuesto, por subsidio las realizadas con presupuesto de los investigadores y posteriormente pagadas por la institución.

Donaciones:

Transferencia de recursos de diverso tipo, pertenecientes a un individuo o entidad en particular, que se conceden sin remuneración alguna a instituciones sin fines de lucro que brindan servicios para estimular actividades académico-científicas y culturales de interés general.

De acuerdo a las autoras "Las donaciones pueden ser dos tipos":

No solicitada o espontánea...La mayoría de estas donaciones se reciben inesperadamente. Solicitada o generada...material bibliográfico que la biblioteca desea adquirir, y que es posible solicitar mediante donación directa dada ciertas características del documento (autor es docente de la facultad, la institución editora mantiene canje con BIHUMA, etc.). (p. 31-39).

Canje: Las autoras indican que esta forma de adquisición, se da a través de publicaciones editadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad de la Plata y de ejemplares descartados de la colección.

Depósito Legal: consideradas las publicaciones producidas y/o editadas por la facultad o por algunos de sus miembros.

A partir de los aportes teóricos para la aplicación del caso de estudio, se considerarán como parte de los procesos de la adquisición, los que permiten incrementar en cantidad y calidad el tamaño de la colección, pero que

requieren del cumplimiento de operaciones propias de las exigencias de la institución y en algunos casos de las formas establecidas para obtener el presupuesto y su disponibilidad, para lo que se establecen como formas de adquisición: la compra, la donación, el canje y el depósito legal.

2.3.9 Representación y organización de los materiales bibliotecarios

Una vez verificados los materiales bibliotecarios adquiridos (independientemente a la forma de adquisición utilizada), el proceso de gestión de colecciones debe continuar, a través de las labores que permiten su representación y organización (sellado, clasificación, rotulación y catalogación).

En relación a estas operaciones, Melnik y Pereira (2006), las reconocen en los procesos de sellado para indicar la pertenencia del mismo a la institución; la clasificación con el objeto de identificar los materiales bibliotecarios de acuerdo al área del conocimiento con la que se encuentran relacionados y prepararlos para el préstamo; la rotulación para ubicarlos en la estantería y la catalogación con el fin de generar la ficha por duplicado (autor, título y materia) e intercalarla en el "catálogo manual" o cargar los datos a una base de consulta automatizada. (p. 95).

2.3.10 Mercadeo y difusión

El objeto de la existencia de las bibliotecas y de sus colecciones se encuentra centrado en satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

En respaldo a lo dicho, se cita a Melnik y Pereira (2006), cuando expresa: "la organización, formación y mantenimiento de la colección se efectúa con el objeto de que el documento llegue al lector y sea utilizado por quien lo necesita"

Así mismo las autoras indican que se deben ofrecer a los usuarios, servicios a través de los cuáles se hagan los productos o materiales disponibles en la colección; entre los que mencionan:

Lectura en sala (...); préstamo a domicilio y en sala; referencia para todo tipo de documentos; consulta de bases de datos de la biblioteca y de otras bibliotecas; acceso a internet (...); extensión cultural: conferencias, exposiciones, talleres, etc.; extensión bibliotecaria: baúl con libros, visitas a escuelas, etc. (p. 117).

De lo expuesto se desprende, que dentro de la gestión de colecciones deben existir mecanismos y estrategias de mercadeo y difusión que permitan que los recursos disponibles en las colecciones sean conocidos por toda la comunidad de usuarios a quien está dirigida (usuarios reales y potenciales) y adicionalmente deben generarse servicios que brinden amplitud y comodidad en la posibilidad de consulta de los bienes producidos por la unidad de información.

2.3.11 Preservación y conservación

Las bibliotecas son las responsables de resguardar el patrimonio bibliográfico representado por las colecciones, y es la responsable de implementar los mecanismos de preservación y conservación necesarios para mantener en el mejor estado posible los materiales que la conforman, con el fin de tratar de evitar su deterioro.

La definición de preservación y conservación de materiales bibliotecarios, se encuentra definida por Adcock (2000), de acuerdo a lo citado a continuación:

Preservación. Incluye todas las consideraciones administrativas y financieras, además de estipulaciones sobre almacenamiento e instalaciones, recursos humanos, políticas, técnicas y métodos tendientes a preservar las colecciones albergadas en archivos y bibliotecas y la información contenida en ellas.. (p. 7)

Conservación. Prácticas específicas utilizadas para retardar el deterioro y prolongar la vida de un objeto interviniendo directamente en su composición física o química. Por ejemplo, reparar encuadernaciones dañadas o desacidificar papel. (p.6).

En relación a dichas definiciones, REBIUN (1999) expone lo indicado a continuación:

Preservación: comprende todas las actividades económicas y administrativas, que incluyen el depósito y la instalación de los materiales, la formación del personal, los planes de acción, los métodos y técnicas referentes a la preservación de los materiales de archivos y bibliotecas y la información contenida en los mismos.

Conservación: comprende los planes y prácticas específicas, relativos a la protección de los materiales de archivos y bibliotecas frente al deterioro, daños y abandono, incluyendo los métodos y técnicas desarrollados por el personal técnico. (p. 22)

Mientras que la Biblioteca Nacional de Venezuela (1998), cita a la Asociación de Bibliotecas Americanas ALA, para definir cada uno de los procesos de acuerdo lo indicado a continuación:

Preservación: "actividades asociadas con el mantenimiento de materiales de bibliotecas, archivos o museos para su uso, en la forma física original o en algún otro formato"

Conservación "tratamiento de materiales de bibliotecas y archivos, obras de arte y objetos de museos para estabilizarlos físicamente, manteniendo su supervivencia durante el mayor tiempo posible en su forma original" (p. 10)

En relación a los aportes teóricos, en la investigación se considera que los procesos de preservación y conservación forman parte de la gestión de las colecciones y su objeto se encuentra en que ambas funcionan en torno a la protección del fondo bibliográfico.

Así mismo, se considera que existen diferencias entre ambos procesos relacionadas con aspectos económicos, funcionales, de conocimiento especializado y uso de instrumentos.

Por consiguiente, la preservación involucra tareas cuyo objetivo se encuentra centrado en la prevención desde la ubicación y aplicación de

técnicas para evitar la exposición a daños del fondo, mientras que la conservación protege la misma con métodos y procedimientos especializados que se relacionan con los materiales de los que están hechos los documentos, demandando mayor inversión de presupuesto y conocimiento.

2.3.12 Evaluación de la colección

La evaluación de las colecciones, es la operación en la que desarrollan métodos para analizar la colección, con el fin de lograr resultados de lo que se tiene y lo que se debería tener; razón por la que genera herramientas que guían al personal en la toma de decisiones para prescindir de los materiales que no se consideren adecuados y seleccionar los nuevos materiales bibliotecarios que se deben formar parte de la colección; otorgando a la unidad de información y a sus usuarios la disponibilidad de un fondo bibliográfico coherente y equilibrado.

En relación a la definición, Pérez (2002), expresa que la evaluación de colecciones, "en el nivel más básico, del término significa el análisis de la calidad intrínseca de los fondos en propiedad de una biblioteca; en un sentido más amplio, incluye el grado de idoneidad con el que la colección está cumpliendo su objetivo y satisfaciendo las necesidades de información de los usuarios"

Además, para referirse a los tipos de estudios empleados para el análisis de las colecciones, indica que existen inclinaciones de diversos autores; (Baughman, 1977; Hall, 1985; Baker y Lancaster, 1991; Gorman, 1992; y Strohl, 1999) hacia dos orientaciones en particular:

"El enfoque centrado en los materiales: Características de la colección."

"El enfoque centrado en los usuarios: Comportamiento de la colección."

La primera postura, se encuentra relacionada con el estudio de los recursos que forman parte del fondo bibliográfico, "tamaño, exhaustividad, y adecuación de la colección"; mientras que el segundo se refiere a las técnicas usadas en el proceso para estudiar la colección a través del "usuario"

Finalmente, para explicar los "métodos" cita a Gorman (1989), quien los identifica como un "conjunto de representaciones estadísticas de las colecciones". (pp. 321-323)

Por otro lado, Sánchez (2002), cita lo definido por la Asociación de Bibliotecas Americanas ALA "conjunto de estudios y operaciones que la biblioteca lleva a cabo para comprobar hasta qué punto la colección que ofrece responde a las necesidades de sus principales grupos de usuarios", para destacar la orientación de dicha definición hacia la "funcionalidad" de las colecciones, entendido por el autor "como el mayor o menor grado de

adecuación a las necesidades de unos usuarios cuyos requerimientos de información tenemos previamente estudiados"

Así mismo, el autor incide en que los aspectos que se deben describir sobre las colecciones tienen que ver con el contenido de la información: materias, soportes, lenguas, etc. y con el "documento propiamente dicho: "contenido, edad, presentación, formato, etc.", concluyendo que el estudio de estos elementos, permiten percibir la utilidad y conveniencia existente en la misma para los usuarios. (p. 245- 246).

Luego de abordar las definiciones de los autores, en relación a la evaluación de colecciones, se considera como una actividad que forma parte de la gestión de colecciones, en la que se deben utilizar estudios y procedimientos que permitan describir las debilidades y fortalezas de la misma, desde sus características y comportamiento; permitiendo explorar desde su descripción lo relacionado con: nivel de cobertura, cobertura temática, capacidad idiomática, edad, nivel de actualización, tamaño, tipología documental, tipo de soporte y adecuación; con el fin de apoyar las labores de selección, adquisición y descarte.

2.3.13 Descarte. Concepto

Las colecciones de las bibliotecas tienen un ciclo de vida útil, que comienzan cuando se adquiere el recurso, pasa por el período de tiempo en

el que brinda los beneficios para lo que fue obtenido, en el transcurso de su disponibilidad es considerado pertinente a través de las evaluaciones periódicas que arrojan resultados a través de estudios orientados hacia sus características y comportamiento y de acuerdo a los resultados del análisis de la evaluación, el material puede ser sometido al descarte o expurgo.

El descarte, es considerado por Evans y Zarnosky (2012), como un proceso antiguo, que consiste en una especie de "selección a la inversa", que permite la toma de decisiones para crear espacios para la ubicación de nuevos materiales o materiales ya existentes y evitar el envejecimiento de la colección.

Acerca del proceso de descarte o expurgo, Pené, et al. (2009), consideran que es un proceso fundamental para el desarrollo de la colección de la biblioteca, tomando en cuenta que su objetivo consiste en descartar los recursos que no responden a las demandas de los usuarios.

El Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (2010), explica que el desarrollo de las colecciones, requiere de evaluaciones y criterios que equilibren el fondo bibliográfico, a partir de los procesos de adquisición y descarte.

Además, ejemplifica el proceso como un ciclo en el que la colección se desarrolla a través de fases que guardan un orden específico, en las que intervienen las operaciones de adquisición, disposición de los materiales al

servicio de los usuarios , la evaluación de la colección y por último el descarte.

Desde esta perspectiva, la institución citada afirma que:

Las colecciones de las bibliotecas deben mantener una renovación constante que implica la entrada de nuevas obras para aumentar la propuesta temática, la adquisición de ediciones actualizadas de obras que ya existen, el incremento en el número de títulos en áreas de mayor demanda o su reposición debido al hurto, mutilación o deterioro. Pero la renovación no es solamente incremento, sino también la salida de materiales desactualizados o no pertinentes, la cual proporcionará el espacio requerido para los nuevos ingresos.

2.3.13.1 Criterios para el descarte

El descarte debe ser un proceso en el que se utilicen criterios tan importantes como los usados en la selección de los materiales, sólo que en este caso se elegirán recursos que forman parte de la colección y que han cumplido dentro de la misma su ciclo de vida.

Para REBIUN (1999), los criterios a tomar en cuenta para el descarte de materiales son: "Contenido temático, desactualización de las temáticas u obsolescencia la información o de las ediciones; de su previsión de uso, valorándose el período transcurrido desde su última utilización, fecha de publicación, adquisición y número de ejemplares; y estado físico" (pp. 19-20)

Mientras que para el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (2010), deben tomarse en cuenta como criterios para el descarte: "Pertinencia", basada en el poco uso de las publicaciones; "Deterioro", derivado de aspectos físicos y

biológicos que no permitan la consulta; "Excedente o redundante", en relación con la duplicidad de títulos. (pp. 15-16)

Así mismo la institución indica los criterios sobre "desactualización de la información", de acuerdo a lo expuesto a continuación:

Desactualización de la información como indicador se puede tomar en cuenta la fecha de edición. Las bibliografías profesionales sugieren las siguientes: en general, materiales con más de 15 años de editados; obras científicas o técnicas publicadas hace más de 5 años y muy poco o no utilizadas en los últimos 3 años; obras de ciencias sociales publicadas hace más de 7 años y con poco o ningún uso en los últimos 4 o 5 años. (p.16)

CAPÍTULO III - MARCO METODOLÓGICO

El enfoque metodológico del estudio se encuentra orientado por lo pragmático, de acuerdo a lo estipulado por Hernández Sampieri et al. (2014), partiendo de la posibilidad que brinda dicha teoría de estudiar el problema y proponer soluciones para dar respuestas, al permitir el uso de varios paradigmas o modelos basados en "diseños, estrategias de muestreo, instrumentos de recolección de datos y métodos de análisis"; empleados desde lo considerado como apropiado por la investigación para los análisis dados en el contexto de la misma; en donde se utilizan las bondades de cada tipo de estudio para brindar peso y solidez a la investigación. (p.39).

De acuerdo a lo establecido por Hernández Sampieri et al. (2014), se utilizarán las abreviaturas "CUAN" y "CUAL" para referirse a cada uno de los métodos (cuantitativo y cualitativo).

Así mismo, se identificarán los estudios desarrollados con métodos mixtos como CUAN-CUAL, en el que ambos tienen la misma prioridad o peso.

En relación con el tiempo del diseño del método (concurrente) se representará a través de la simplificación CUAN+CUAL; indicativo de que los datos, resultados y análisis de cada uno de los métodos se llevaron a cabo

de manera independiente, sin secuencia y en paralelo; para fusionarlos finalmente a través del producto de ambos enfoques. (pp. 535-547).

3.1 Método utilizado en la investigación

La investigación se encuentra desarrollada a través del método mixto, (CUAN-CUAL), en este sentido se utilizaron herramientas para recabar datos tanto cuantitativos como cualitativos, partiendo de la necesidad de obtener resultados que aporten mayor cantidad y variedad de información, otorgando a la investigación solidez y posibilidad de exploración y explotación de los datos obtenidos en ambos estudios.

3.2 Tipo de investigación

A partir de lo indicado por Hernández Sampieri et al. (2006), la investigación formulada sobre las "Políticas para la gestión de colecciones para la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", se encontró representada por una investigación de tipo descriptivo de campo, no experimental; en el que la institución, su colección y sus usuarios fueron protagonistas de los estudios que permitieron representar cada uno de los elementos ya existentes, que forman parte de la realidad y de los que se busca analizar características

importantes que indiquen las tendencias de la población (usuarios) y el corpus (colección). (p.205).

3.3 Diseño de la investigación

Los diseños concurrentes son presentados de acuerdo a una estructura metodológica característica de este tipo de diseños de investigación (CUAN+CUAL), de acuerdo a lo indicado por Hernández Sampieri, et al. (2014).

Por consiguiente, el diseño concurrente de la investigación se planteó en el orden descrito a continuación: Una vez obtenidos los datos, análisis y resultados (CUAN-CUAL) de forma independiente, se integraron los productos de ambos métodos por triangulación en una "metainferencia" o conclusión integral.

3.4 Población y muestra

En relación a la población, Hernández Sampieri, et al. (2014), la define como el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones; mientras que para referirse a la muestra, indica que es un sub grupo seleccionado del universo, del que se recogen datos que deben representar a la unidad muestral. (p. 173,174)

En consecuencia, la población estudiada en la investigación fue de tipo finita, conformada por las "unidades de muestreo, casos o elementos" indicados a continuación:

Los usuarios de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV que participaron en una encuesta mixta, dirigida a 725 usuarios (638 estudiantes de pregrado; 5 estudiantes de post grado; 21 docentes y 7 administrativos, 38 otros estudiantes facultades UCV y 16 externos UCV), que fueron estudiados con el fin de identificar sus necesidades y a partir de éstas evaluar la colección.

Además, formó parte del Corpus estudiado, la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" disponible hasta el año 2014 (Informe anual de la Biblioteca "M.A.S." 2015, cuadro N° 7), de la que se estudiaron 33.215 ejemplares cuyos datos extraídos se encuentran representados por: cobertura temática; tipo de material; soporte; idioma y año de publicación.

Así pues, la fuente de información para obtener los datos relacionados con la colección fue el catálogo topográfico de la institución, tomando en cuenta como limitaciones para acceder a la totalidad de la colección, la ausencia de la base de datos y el tiempo para registrar los datos de los 49.732 ejemplares disponibles en la colección.

El tercer elemento a estudiar como parte del universo de la investigación se encontró representado por 3 programas de la fase profesional,

correspondientes a cátedras obligatorias que formen parte del pensum de estudio de cada una de las 6 escuelas dependientes de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (Bibliotecología y Archivología, Historia, Geografía, Filosofía, Letras y Artes), que finalmente sumaron 18 programas del que se estudió la bibliografía obligatoria y recomendada por los docentes y su disponibilidad en la colección de la unidad de información.

Una vez definidos los casos presentes en la población, y partiendo de la versatilidad que brinda el método mixto a la investigación desde lo pragmático, cuyo propósito se fundamentó en dar respuestas y soluciones al problema planteado, en el estudio cuantitativo se seleccionaron varias muestras: comunidad universitaria estudiada a través de una encuesta (muestra probabilística aleatoria simple); estudios sobre evaluación de las características de la colección (muestra no probabilística por propósito); estudio cualitativo, en el que se implementaron dos entrevistas no estructuradas, guiadas por propósito a personal calificado (muestra no probabilística por propósito).

Por lo tanto, la primera unidad muestral será de tipo probabilístico aleatorio simple, con el fin de otorgar igual posibilidad de ser escogidos a cualquiera de los elementos, precisar el tamaño de la misma, su origen y procedimientos (se calculó a través del uso de la aplicación STATS, sugerida

por Hernández Sampieri 2014) de análisis, para los elementos relacionados con los 725 usuarios encuestados.

Posteriormente se calculó por estratos en la que se contemplen los grupos de usuarios encuestados (estudiantes de pre y post grado, docentes, empleados de la FHE, estudiantes del resto de las facultades de la UCV y externos UCV) (pp. 178-182).

Se procedió con el cálculo de la muestra probabilística a través del uso del programa STATS, donde la población o universo a estudiar está conformada por 725 usuarios, se indicó un 5% de error máximo aceptable (por ser un estudio de las ciencias sociales), con un 50% de la muestra estimada (igual probabilidad de proporción) y finalmente se indicó el 95% de nivel deseado de confianza (como complemento del error máximo aceptable), obteniendo una muestra probabilística de 251 usuarios.

Con el fin de obtener la muestra estratificada, en la que se contemplen los grupos de usuarios encuestados (estudiantes de pre y post grado, docentes, empleados de la FHE, estudiantes del resto de las facultades de la UCV y externos UCV), se procede de acuerdo a lo indicado por Hernández Sampieri et al.(2014), con la aplicación de la fórmula. (pp. 181-182).

$$ksh = nh / Nh$$

Dónde:

nh = muestra de cada estrato

Nh = población de cada estrato

sh = desviación estándar de cada elemento en un determinado estrato

Aplicando la fórmula obtenemos lo siguiente:

$$ksh = nh / Nh = 251 / 725 = 0.3462$$

Finalmente se multiplicó cada sub población por el resultado obtenido, con el fin de obtener la muestra por estrato.

$$\text{Estudiantes de pregrado FHE} = 638 * 0.3462 = 220,87 = \mathbf{221}$$

$$\text{Estudiantes de postgrado FHE} = 5 * 0.3462 = \mathbf{2}$$

$$\text{Docentes FHE} = 21 * 0.3462 = \mathbf{7}$$

$$\text{Empleados FHE} = 7 * 0.3462 = \mathbf{2}$$

$$\text{Otros estudiantes facultades UCV} = 38 * 0.3462 = \mathbf{13}$$

$$\text{Externos UCV} = 16 * 0.3462 = \mathbf{6}$$

En relación con las unidades muestrales por propósito (estudios de las características de la colección), de los 33.215 ejemplares, estuvieron representadas por una muestras no probabilísticas por propósito; de los que se estudiaron datos relacionados con: cobertura temática; tipo de material; soporte; idioma y año de publicación entre títulos y volúmenes.

Igualmente, cabe destacar que los datos seleccionados y registrados (cuya fuente de información fue el catálogo topográfico) por la autora de la investigación, fueron los establecidos de acuerdo a las áreas temáticas del Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (LCC), se encuentran

relacionados con las áreas consultadas por las escuelas que dependen de la unidad de información (Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Historia, Geografía, Artes y Letras) :Obras generales (AC-AZ), Filosofía y Religión (B-BX / menos BF), Historia (C-D-F-E), Geografía (G-GT),Ciencias sociales (H-HX), Música (M-MT), Bellas artes (N-NX),Lingüística y Literatura (P-PT), Ciencias (QE), Agricultura (S-SK), Tecnología (T,TD,TE,TF,TR), Ciencias bibliotecarias, recursos informativos, permitieron evaluar aspectos de la colección como: tamaño, edad, nivel de actualización, tipología documental, tipo de soporte, capacidad idiomática, cobertura temática.

La segunda muestra no probabilística por propósito, se estuvo representada por los 18 programas del que se analizaron las bibliografías obligatorias y recomendadas por los docentes y su disponibilidad en la colección de la unidad de información, debido a que dichos casos cuentan con procedimientos propios de las características de la investigación.

Mientras que para el estudio cualitativo, se tomó una muestra guiada por propósito, partiendo de que el objeto de la misma consiste en recabar datos provenientes de personal calificado que aporte sus experiencias y conocimientos sobre los elementos estudiados, con el fin de corroborar resultados entre los métodos utilizados en la investigación.

La unidad muestral del estudio cualitativo, está representada por dos especialistas del área de gestión de colecciones (Licenciada Ledys Escorcía,

Directora de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" y Dra. Elsi Jiménez, Profesora de la Cátedra de Gestión de Colecciones de la FHE de la UCV) a quienes se les aplicó una entrevista no estructurada guiada por propósito.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas e instrumentos utilizadas para la recolección de datos permitieron la observación, el análisis y las delimitaciones relacionadas con la indagación teórica a través de la consulta de bibliografía especializada y actualizada en "Políticas de Gestión de Colecciones", (planteamiento del problema, líneas y antecedentes de la investigación, justificación del problema, entorno institucional, marco teórico, marco metodológico y modelos de políticas para la gestión de las colecciones).

En la recolección de datos para la obtención de resultados, se utilizaron técnicas guiadas por la observación, el análisis, la organización y transcripción de datos cuya principal fuente de información fue el catálogo topográfico de la institución (área temática, tipo documental, tipo de soporte, idioma y año de publicación), requeridos para los estudios de la evaluación de la colección (tamaño, nivel de actualización, cobertura temática, tipología documental, tipo de soporte, capacidad idiomática, edad de la colección); información suministrada por tablas, gráficos, informes y estadísticas llevadas por la dirección de la biblioteca sobre la institución y su colección.

En relación a las técnicas instrumentales se implementaron encuestas mixtas para estudios de usuarios, entrevistas de tipo no estructurada guiada por propósito dirigida al personal de la biblioteca.

La investigación se apoyó en técnicas de tipo documental de acuerdo con las el Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (2010), necesarias para la redacción y revisión de la referencias citadas y del material bibliográfico consultado.

3.6 Técnicas de análisis y representación de datos

Para el análisis, organización y representación de los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes de información (encuestas, catálogo topográfico, informes anuales de la biblioteca "Miguel Acosta Saignes"), se utilizaron las diversas herramientas disponibles en la aplicación de "Microsoft Excel " que permitieron generar la base de datos, organizar la información a través de sus herramientas de "ordenar y filtrar" y "tablas dinámicas"; contabilizar los datos con la utilización de las funciones "estadísticas y matemáticas" y para la representación de los resultados con el uso de la herramienta "insertar" se implementaron gráficos circulares (muestran la representación de cada valor, con respecto al total).

Así mismo, cabe destacar que los gráficos y tablas presentadas en los resultados, son producto de los resultados de la encuesta y de los estudios

propios de las características de la colección (tamaño, edad y actualización, tipo de soporte, tipo de material, capacidad idiomática, cobertura temática y adecuación de la colección a los programas de enseñanza) y en consecuencia son gráficos y tablas elaboradas por la autora de la investigación.

CAPÍTULO IV - RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el capítulo se presentan los resultados de la investigación, de los datos obtenidos tanto para los estudios cuantitativos, como para los cualitativos.

Cabe destacar que los estudios están diseñados desde 2 enfoques para evaluar la colección, de acuerdo a lo planteado por Pérez (2002), cuando se refiere a; "Enfoque centrado en los usuarios: Comportamiento de la Colección" y "Enfoque centrado en los materiales: Características de la Colección". (p. 323).

En relación con los datos, resultados y análisis, vinculados con el estudio de la colección centrado en los usuarios y en sus características, serán interpretados metodológicamente, a partir del método mixto (CUAN-CUAL), y diseño concurrente (CUAN+CUAL), en el que las muestras estudiadas se encuentran representadas por una muestra probabilística aleatoria simple estratificada (estudio cuantitativo centrado en el usuario. encuesta) y dos muestras no probabilísticas por propósito (estudio cuantitativo centrado en los materiales y estudio cualitativo, entrevista no estructurada guiada por propósito).

Con el fin de implementar la aplicación de la estructura metodológica del método mixto y diseño concurrente, se presentarán los resultados y análisis de los datos arrojados por cada uno de los estudios cuantitativos (evaluación

de la colección centrada en el usuario."Encuesta" (tipos de usuarios, escuelas a las que pertenecen, servicios, tipos de accesos a la colección, material consultado, frecuencia con la que se ubican los materiales, adecuación de la colección a programas de enseñanza, aporte de sugerencias para la adquisición de materiales, elaboración de programas en base a la colección, nivel de actualización, conservación y áreas temáticas a reforzar) y estudio cuantitativo centrado en los materiales (tamaño de la colección, tipo documental, tipo de soporte, capacidad idiomática, cobertura temática, adecuación de la colección a los programas de enseñanza)

Además, se exponen los resultados de los análisis cualitativos (entrevistas no estructuradas de muestras guiadas por propósito), de las dos especialistas en gestión de colecciones (Directora de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" y Dra. Elsi Jiménez, Profesora de la cátedra de gestión de colecciones, de la Escuela de Bibliotecología de la FHE de la UCV).

Una vez representados, interpretados y analizados por separado los datos, de cada uno de los estudios (CUAN y CUAL), se emitieron las discusiones correspondientes y se presentó la metainferencia o conclusión (CUAN+CUAL), en la que se integraron los resultados obtenidos de los componentes CUAN y CUAL.

Finalmente se representó el diseño del estudio (CUAN+CUAL), gráficamente.

4.1 Estudio cuantitativo. Enfoque centrado en los usuarios

4.1.1 Encuesta

Con el fin de observar el comportamiento de la colección, desde los niveles de necesidad y satisfacción de los usuarios sobre los productos y servicios de la unidad de información, se utilizó una encuesta mixta estructurada, de quince (15) preguntas y tres partes.

- Parte I. Datos generales: se establecen preguntas orientadas a identificar sexo, tipo de usuario, semestre que cursa y escuela de la que depende.
- Parte II. Servicios de la biblioteca "Miguel Acosta Saignes", con interrogantes sobre los horarios y frecuencia de asistencia, formas de acceso a la colección y calidad de atención recibida por parte del personal de la unidad de información.
- Parte III. Evaluación de la colección, frecuencia con la que ubica los materiales, adecuación de la colección a los programas de enseñanza, aporte de sugerencias para la adquisición de materiales, elaboración de programas en base a la colección, nivel de actualización y conservación de la colección y temáticas que deben ser reforzadas.

PARTE I. Datos sobre el usuario

Pregunta N° 1

Sexo

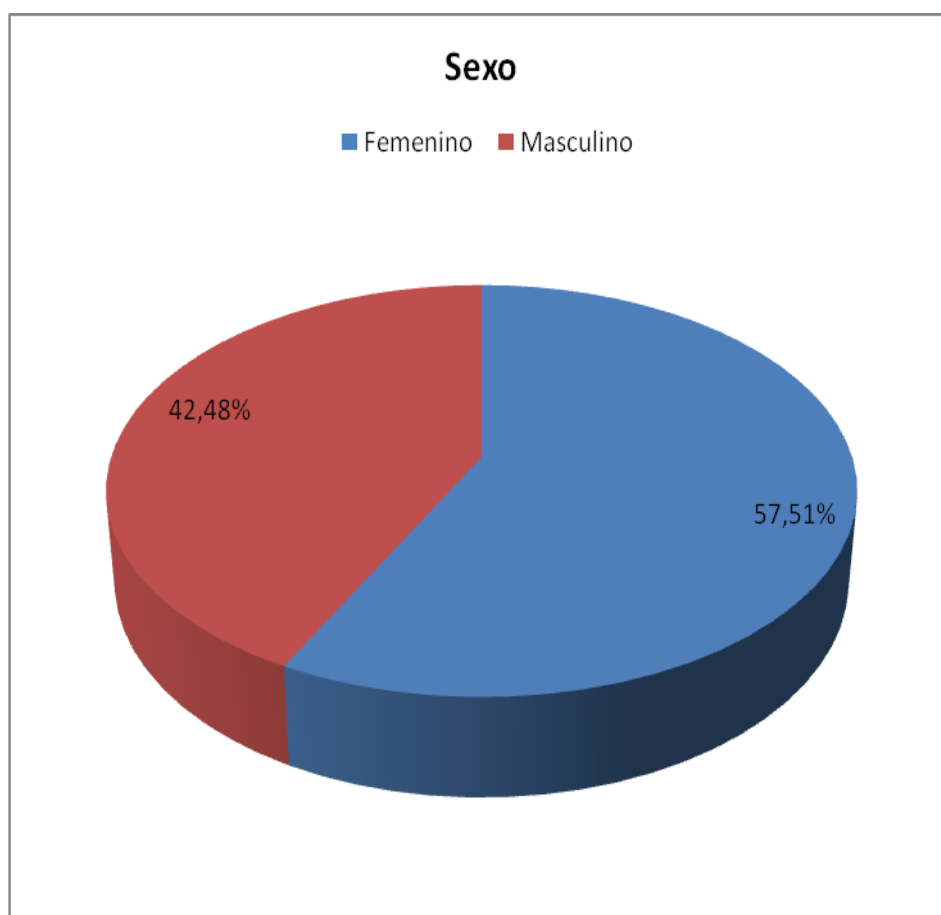


Gráfico N°1.1

El 57,51% de los encuestados son del sexo femenino y el 42,48% del sexo masculino.

Pregunta N° 2

Tipo de usuario

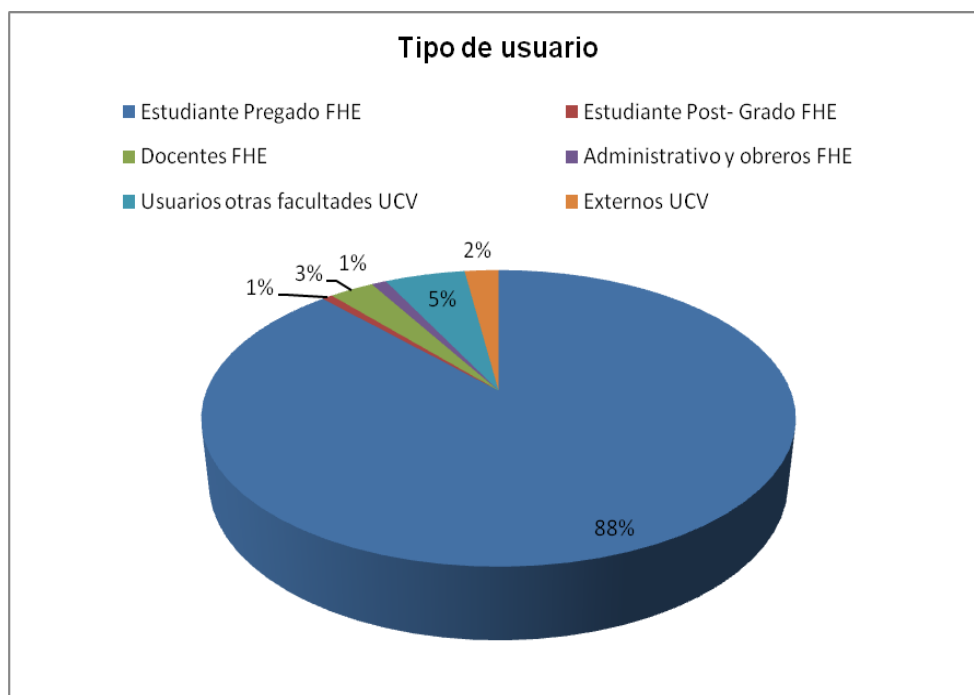


Gráfico N° 1.2

El 88% de los encuestados son estudiantes de pregrado de la FHE; 5% otras facultades UCV; 3% docentes FHE; 2% externos UCV, 1% estudiantes de postgrado FHE y 1% personal Administrativo y obrero de la FHE.

El estudio arroja información en el que la mayor participación de los usuarios, se encuentra representada por los estudiantes de pregrado de la FHE, que sumados a los porcentajes de los docentes, empleados y estudiantes de post grado de la facultad integran el 93% de los usuarios que participaron en la encuesta.

Los resultados muestran información sobre, el nivel de cobertura de la colección, infundada en su naturaleza de biblioteca universitaria que apoya los programas de enseñanza e investigación.

Pregunta N° 3
Indique semestre

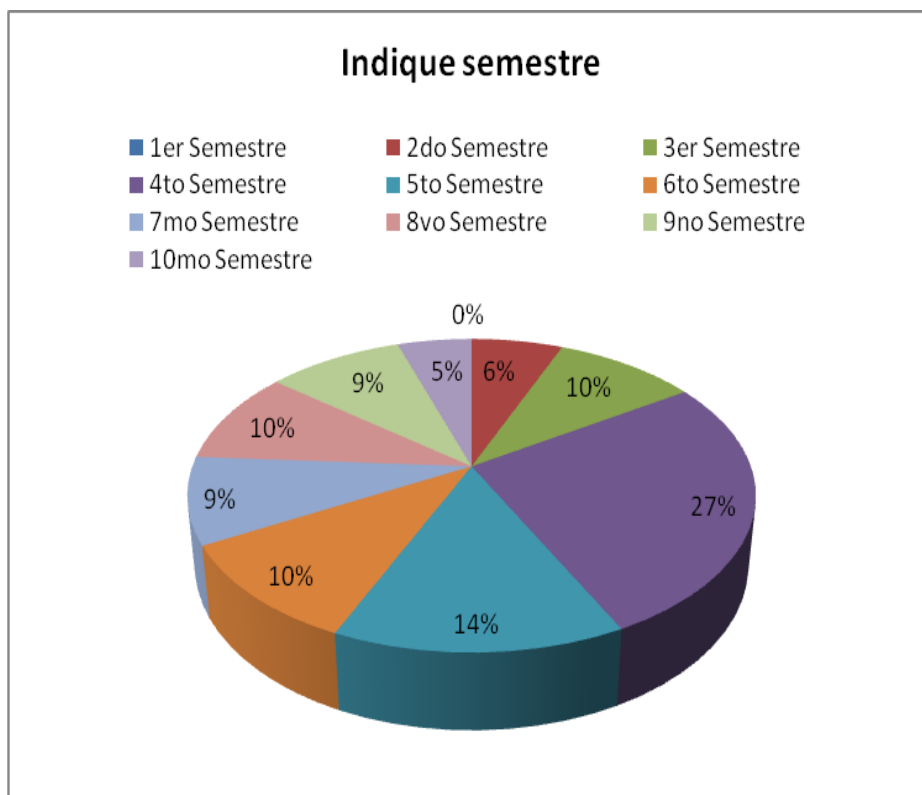


Gráfico N° 1.3

Los resultados están relacionados con estudiantes y docentes de la FHE, de otras escuelas de la UCV, de Post-grado de la UCV, Externos. 27% 4^{to} semestre, 14% 5^{to} semestre, 9% 6^{to} semestre, 9% 7^{mo} semestre, 10% 8^{vo} semestre, 9% 9^{no} semestre, 6% 2^{do} semestre, 5% 10^{mo} semestre, 0% 1^{er} semestre.

El comportamiento de la colección de acuerdo a los resultados obtenidos, permiten evaluar la colección a partir de la adecuación de la colección a los programas de enseñanza, en el que se pudieran seleccionar para su fortalecimiento los programas de los semestres de mayor participación.

Pregunta N° 4
Indique escuela a la que pertenece

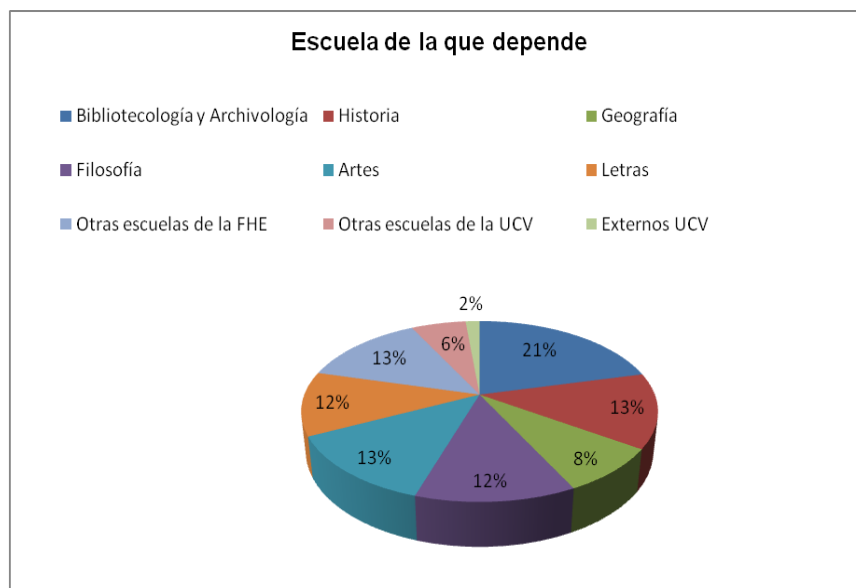


Gráfico N° 1.4

El porcentaje de la encuesta en cuanto a la escuela de la que dependen los estudiantes de pre y post grado, docentes y empleados fue la siguiente: 21% Bibliotecología y Archivología, 13% Historia, 12% Letras, 13% Artes, 14% filosofía, 8% Geografía, 6% estudiantes de otras escuelas de la UCV, 2% Externos UCV.

Los resultados indican la importante participación y presencia de los usuarios que pertenecen a la FHE (92%), pero de manera particular los de las escuelas que dependen de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de dicha facultad (79%), dichos resultados se relaciona con el nivel de cobertura de la colección y la cobertura temática de mayor relevancia para la toma de decisiones, en las operaciones de selección, adquisición, mercadeo y descarte de la gestión de colecciones.

PARTE II. Servicios de la biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

Pregunta N° 5
Horario en el que asiste a la biblioteca



Gráfico N° 1.5

Los encuestados responden en relación a los horarios de asistencia a la biblioteca de la siguiente manera: 35% 10 am a 12 m, 20% 02 pm a 04 pm , 17% 12 m a 02 pm , 16% 08 am a 10 pm , 7% 04 pm 06 pm, 1% 06 pm a 08 pm, 4 % en todos los horarios.

Los resultados obtenidos, pueden ser utilizados para desarrollar estrategias de mercadeo y difusión de información relacionada con las colecciones y actividades o servicios producidos por la biblioteca.

Pregunta N° 6

Indique la frecuencia con la que asiste a la biblioteca



Gráfico N° 1.6

Los encuestados respondieron en relación a la frecuencia con la que asisten a la biblioteca con la siguiente distribución: 45% una o dos veces a la semana; una, dos o tres veces a la semana 25%; una, dos o tres veces al año 14%; todos los días 10%; nunca asiste a la biblioteca 6%.

Los resultados permiten identificar con que afluencia asisten los usuarios a la biblioteca, a partir de lo que se pueden fomentar actividades dirigidas a servicios relacionados con la recolección de datos y difusión de información relacionada con las colecciones, en pro de obtener resultados favorables en el desarrollo de la fase de mercadeo de la gestión de colecciones.

Pregunta N° 7

Indique las formas de acceso que utiliza para consultar los materiales disponibles la colección

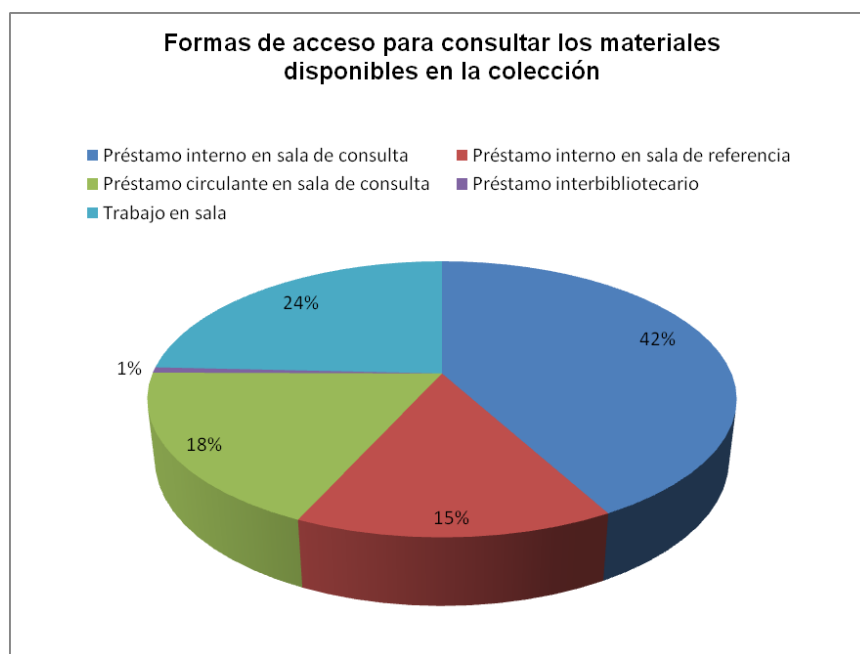


Gráfico N° 1.7

El uso de los servicios de la biblioteca de acuerdo a los resultados de la encuesta corresponden a: 42% préstamo interno en sala de consulta, 24% trabajo en sala, 18% préstamo circulante en sala de consulta, 15% préstamo interno en sala de referencia, 1% préstamo interbibliotecario.

Los resultados indican que las formas de acceso más usadas para acceder a los recursos bibliotecarios es a través de la sala de consulta y trabajo en sala, indicando una mayor afluencia de usuarios en esta área de la biblioteca, información que puede ser usada tanto para la toma de decisiones para la selección de materiales disponibles en la colección de dicha sala, como para el desarrollo de algunas estrategias de mercadeo, inclinadas hacia la colección disponible en esta área de la unidad de información.

Pregunta N° 8

La atención por parte del personal que labora en la Biblioteca Miguel Acosta

Saignes es:

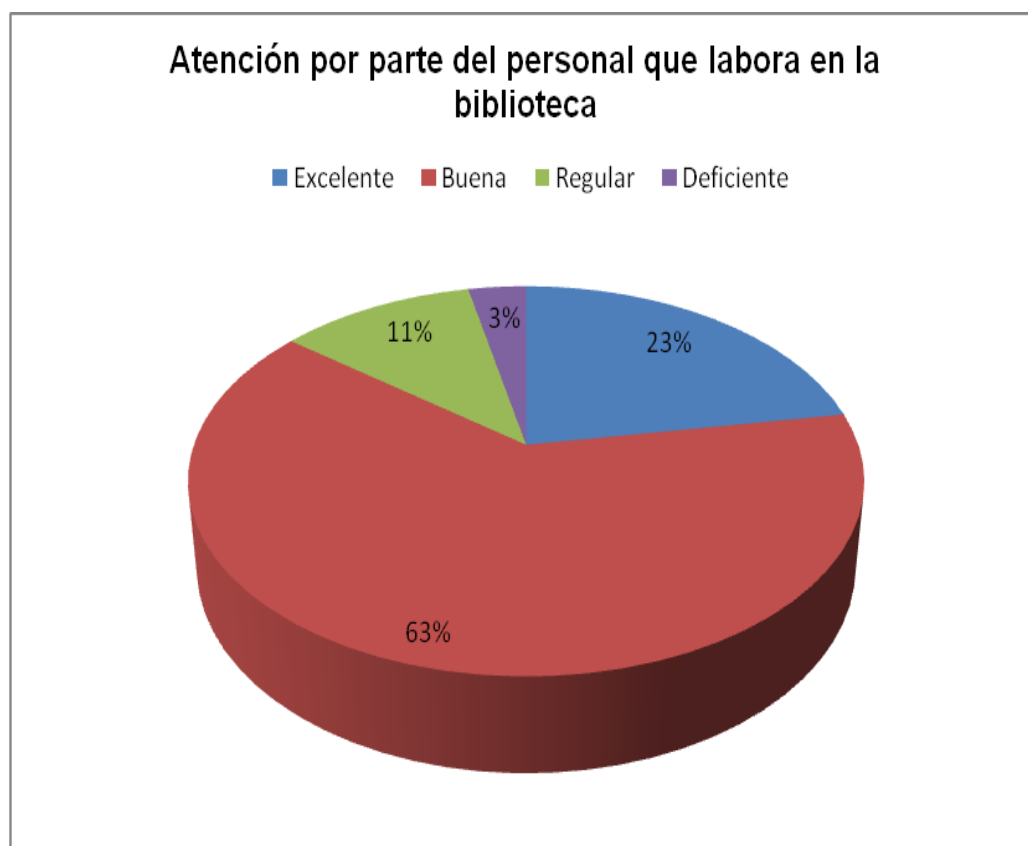


Gráfico N° 1.8

En relación a la atención prestada por parte del personal de la biblioteca los usuarios opinaron: buena 63%, 23% excelente, 11% regular, 3% deficiente.

El resultado es favorable, porque de acuerdo a los encuestados, se cuenta con la buena atención general por parte del personal, lo que contribuye con la prestación de un buen servicio y de fomentar el mercadeo de las colecciones a través del RRhh de la unidad de información.

PARTE III. Evaluación de la colección

Pregunta N° 9

Tipos documentales consultados



Gráfico N° 1.9

La distribución del porcentaje de uso de acuerdo al tipo de material fue: 46% libros; 32% obras de referencia libros, 14% tesis, 4% recursos electrónicos; 4% otros.

Los resultados del estudio, indican que la tipología documental más consultada son los libros y obras generales, por lo que los criterios y estrategias de selección deben estar dirigidas hacia este tipo de recursos bibliográficos con mayor prioridad.

Pregunta N° 10

¿Con qué frecuencia ubica los materiales bibliotecarios solicitados. Especialmente los utilizados para elaborar las asignaciones indicadas por los docentes?

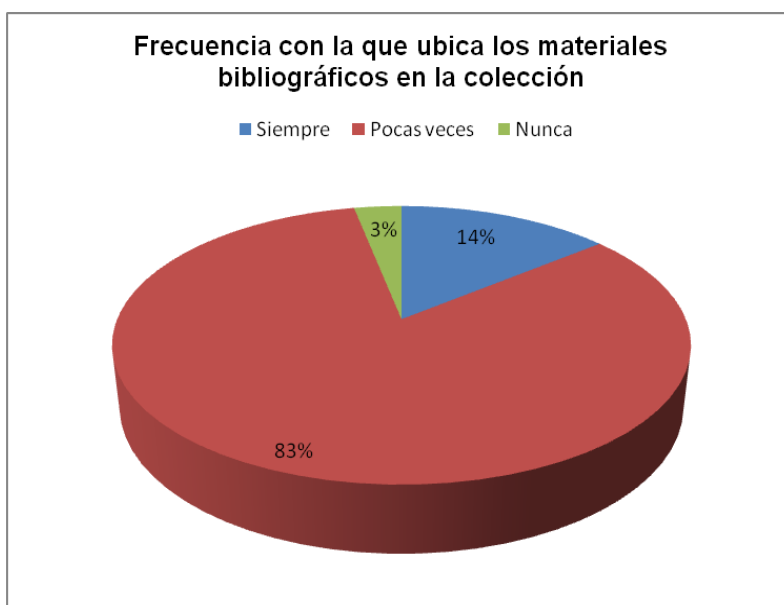


Gráfico N° 1.10

La frecuencia con la que son ubicados los materiales bibliográficos solicitados de acuerdo a las respuesta otorgadas por los encuestados son: 83% pocas veces, 14% siempre, 3% nunca.

Los usuarios enfocan el comportamiento de la colección hacia una baja frecuencia de la ubicación de los materiales, que pudiera estar ocasionada por insuficientes aportes de recomendaciones o sugerencias de parte de los usuarios (especialmente docentes y estudiantes), elaboración de los programas de estudios en base a la colección, elección de los materiales en base a los programas de estudios, actualización y conservación de las áreas temáticas prioritarias, aspectos que deben ser analizados en la toma decisiones en las operaciones de selección y adquisición.

Pregunta N° 11

¿Los materiales de las colecciones de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes están adecuadas a los programas de docencia e investigación de la Facultad de Humanidades y Educación?

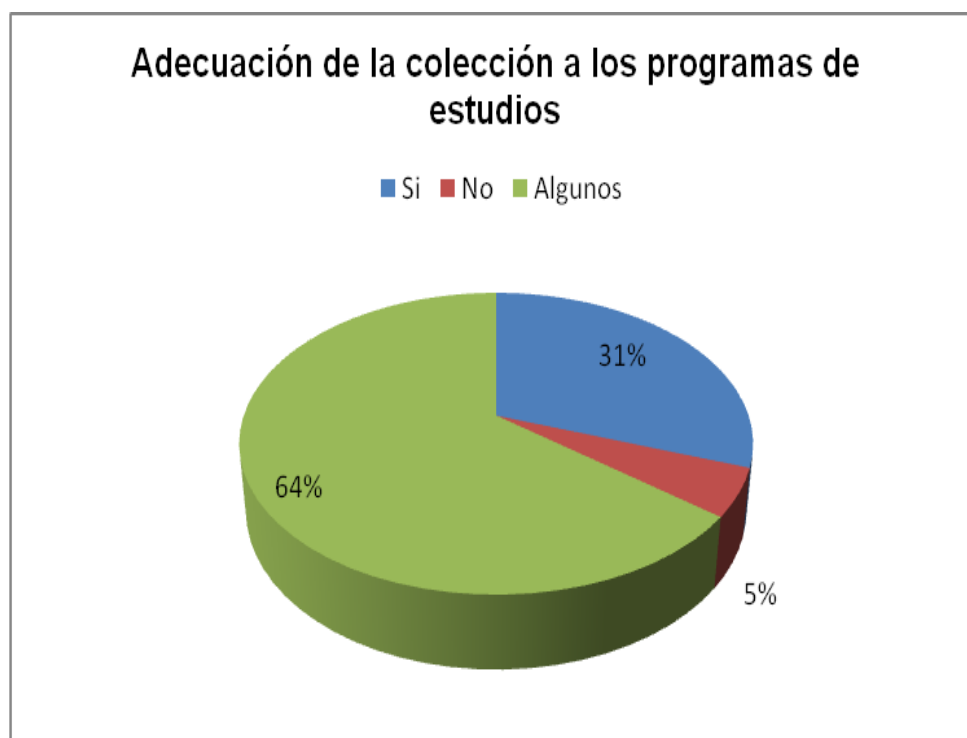


Gráfico N° 1.11

Los encuestados opinaron en relación a sí, los materiales de las colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" están adecuadas a los programas de docencia e investigación en la siguiente proporción: 64% algunos, 31% si, 5% no.

Los resultados orientan hacia una debilidad de la colección vinculada a la adecuación de la colección a los niveles de enseñanza.

Pregunta N° 12

¿Aporta sugerencias para la adquisición de materiales bibliográficos de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes?

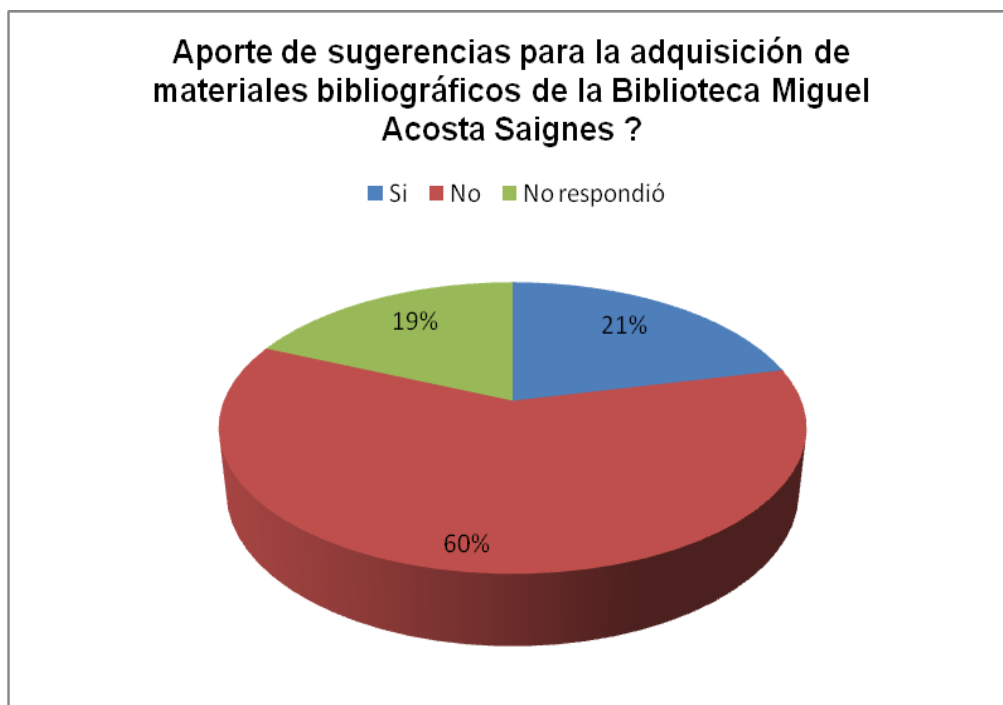


Gráfico N° 1.12

Los encuestados respondieron a sí aportan sugerencias para la adquisición de materiales de la biblioteca de la siguiente manera: 60% no, 21% si, 19% no respondió.

Los resultados obtenidos indican la alta incidencia de usuarios que no aportan sugerencias para la adquisición de recursos que puedan formar parte de la colección, ratificando la posibilidad de representar uno de las causas de no ubicar los materiales solicitados y la inadecuación de la colección a los programas de enseñanza.

Pregunta N° 13

¿Los programas académicos están elaborados en base a la colección bibliográfica de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes?



Gráfico N° 1.13

En relación a si el programa académico está elaborado en base a la colección de la biblioteca respondieron: 55% no, 33% si, 12% no respondió.

Se encuentra una tendencia del 55%, en la que se considera que los programas académicos no están elaborados en base a la colección, este resultado, pudiera indicar una de las causas de la debilidad de colección en base a la adecuación de la colección a los programas de estudios y un criterio a tomar en cuenta para la toma de decisiones en las tareas de selección y adquisición de los materiales.

Pregunta N° 14

¿De acuerdo a su experiencia qué opinión tiene sobre la actualización y estado de conservación la colección de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes?



Gráfico N°1.14.1



Gráfico N°1.14.2

Los encuestados opinan que el nivel de actualización y estado de la colección es el siguiente: actualizada 19,72%; desactualizada 76%; no respondió 4,28%. mientras que en relación al estado de conservación indicaron: conservada 47%, deteriorada 49%; no respondió 4%.

La respuesta del comportamiento de la colección en este caso, describe una colección desactualizada, que debe ser tratada en los procesos relacionados con la gestión de colecciones; vinculadas con las operaciones de selección, adquisición, evaluación y descarte. En relación al estado de conservación, los usuarios consideran que se encuentra en una leve tendencia al deterioro de la colección.

Pregunta N° 15

En su opinión. ¿Qué áreas temáticas deben ser reforzadas en las colecciones?



Gráfico N° 1.15

En relación a las áreas temáticas que deben ser reforzadas en las colecciones de la biblioteca los usuarios opinan: 31% Lingüística y Literatura, 26% Historia, 12% No respondió, 11% Ciencias de la información y la documentación, 10% Arte, 5% Geografía, 3% todas las áreas, 2% Tecnologías de la información y la documentación.

La respuesta indica la necesidad de los usuarios en que la colección sea reforzada en áreas temáticas relacionadas con: Lingüística y Literatura, Historia y Ciencias de la información y la documentación, arte y geografía que se identifican con áreas prioritarias de coberturas temáticas, tomando en cuenta el nivel de cobertura de la colección.

4.2 Estudio cuantitativo. Enfoque centrado en los materiales

Antes de presentar los estudios realizados en relación con las características de la colección, es importante destacar que para la evaluación de la misma, partiendo de que no se contó con la disponibilidad del "Catálogo Automatizado Alejandría", se evaluaron 33.215 títulos y volúmenes de los 49.732 disponibles en la colección según lo presentado por la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" en el Informe Anual (2015, cuadro 7).

En consecuencia, fue necesario utilizar como fuente de información para desarrollar la base de datos en Excel, los datos disponibles en el catálogo topográfico de la institución; de donde se extrajeron registros relacionados con el tipo de material, tipo de soporte, idioma, cantidad de títulos, volúmenes y el año de publicación, que brindan a la investigación la oportunidad de demostrar con resultados cuantificables las debilidades y fortalezas que presenta la colección, evaluada desde sus características.

Adicionalmente, se tomaron datos de dicha fuente de información vinculadas a las áreas temáticas organizadas de acuerdo al Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (LCC), utilizada por la unidad de información.

Así pues, y tomando en cuenta las limitaciones presentadas en la investigación; al no contar con la disponibilidad del " Catálogo Automatizado Alejandría" y el tiempo para registrar el resto de los datos (autor, título,

editorial), se estudiaron sólo las materias que guardan relación con los pensum de estudios de las seis (6) escuelas que dependen de la Biblioteca M.A.S. (Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Historia, Geografía, Artes y Letras): Obras generales (AC-AZ), Filosofía y Religión (B-BX / menos BF), Historia (C-D-F-E), Geografía (G-GT), Ciencias sociales (H-HX), Música (M-MT), Bellas artes (N-NX), Lingüística y Literatura (P-PT), Ciencias (QE), Agricultura (S-SK), Tecnología (T,TD,TE,TF,TR), Ciencias bibliotecarias, recursos informativos.

Por lo tanto, las áreas no evaluadas tuvieron relación con las áreas que según la Biblioteca del Congreso y la información contenida en el topográfico tienen que ver con: Psicología (BF), (Geografía (GV), Ciencias políticas (J), Derecho (K), Educación (L), Ciencias (Q-QR / menos QE), Medicina (R), Tecnología (T-TX / menos T,TD,TE,TF,TR), Ciencia militar (U-UH), Ciencia naval (V-VM). (vinculadas con temáticas de otras escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación y otras facultades de la Universidad Central de Venezuela)

A pesar de las restricciones generadas por la ausencia del catálogo automatizado que contiene información importante para el análisis de la colección, en relación con autor, título, editorial, etc.; que no pudieron obtenerse del catálogo topográfico por limitaciones de tiempo, se considera

relevante la posibilidad de estudiar la colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", desde sus características.

Con respecto, a los modelos teóricos se consultaron los considerados por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas IFLA, (2001) y Miguel y González (2010) de los que se estudiarán sólo algunos métodos relacionados con: tamaño, tipo de documento, tipo de soporte, capacidad idiomática, cobertura temática y adecuación de la colección a los programas de enseñanza. Las especificaciones de los procedimientos de cálculo de los estudios cualitativos, deben ser consultados en los anexos, a los que se refiere cada uno de los casos.

Así mismo, de acuerdo a lo referido por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas IFLA (2001), para estudiar el tamaño y la edad de la colección se tomarán los resultados arrojados por el inventario de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (2014) y será comparado con un "modelo externo" o parámetro (Consejo de Rectores de Universidades Chilenas CRUCH. (2003), como el "número de recursos de información permanente" que debe estar presente en la colección, para lo que indica 50.000 volúmenes. (p. 24). En relación al término volúmenes en la investigación se utilizará como "títulos y volúmenes", de acuerdo a lo estipulado en los registros obtenidos del catálogo topográfico de la unidad de información.

Por otro lado, Miguel y González (2010), indican que la actualización de la colección, viene dada por el cálculo de la edad de la colección y el uso de indicadores (vida media. Burton y Kebler, 1960 e Índice de Price, 1970).

Por consiguiente, se utilizó el modelo presentado por los autores, partiendo de que la colección estudiada se encuentra representada por el área de las humanidades; que generalmente envejecen de forma más lenta en comparación con otras ciencias (tecnología, salud, etc.), por lo que los indicadores mencionados tienden a relacionarse con una vida media alta e índice de Price bajo.

La descripción de las características de la colección y el análisis de su incidencia en cada una de las debilidades y fortalezas identificadas en el estudio cuantitativo, las convierten en herramientas de uso eficiente para el personal a cargo al momento de aplicar las políticas de gestión de colecciones, en relación con las operaciones de: selección, adquisición y descarte.

Una vez explicada la importancia y finalidad de evaluar la colección desde sus características bibliográficas y de haber otorgado detalles sobre los detalles del estudio, se procede a presentar los resultados y análisis cuantitativos del mismo.

4.2.1 Tamaño de la colección.

Para evaluar el tamaño de la colección, la investigación tomó como referencia los resultados obtenidos del inventario de la colección del año 2014, de acuerdo a lo indicado en el Informe anual de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (2015, cuadro N° 7), en relación con el total de títulos y volúmenes del fondo, correspondiente a 49.732 títulos. y se comparó con el parámetro externo CRUCH (2003), de 50.000 volúmenes. Anexo 1

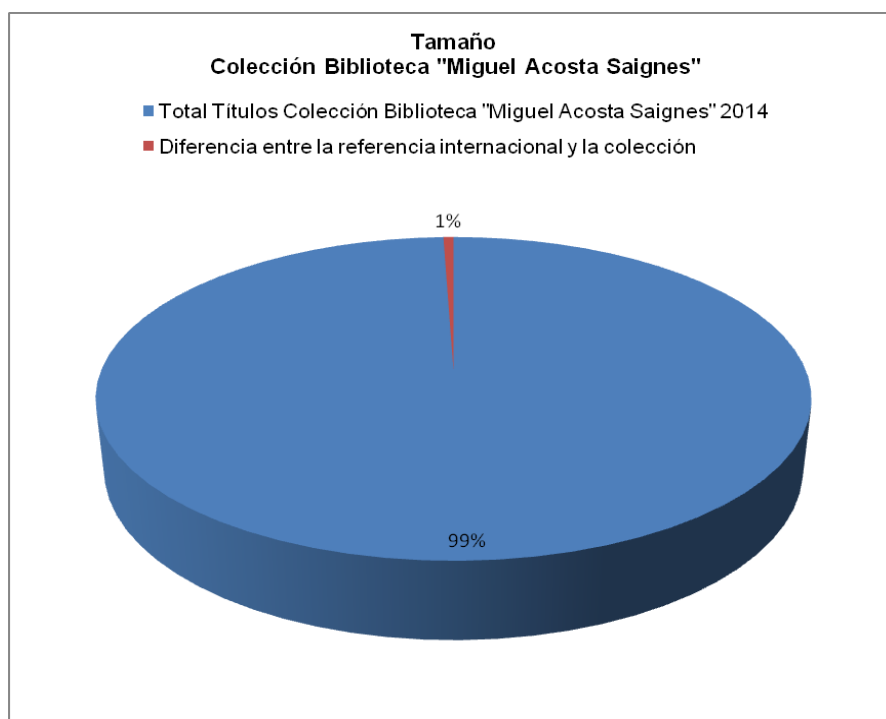


Gráfico 4.2.1

Los datos indican que el tamaño de la colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", se encuentra representada por el 99% de recursos bibliográficos en relación con el "número de recursos de información permanente" que debe estar presente en la colección, al ser comparado con el modelo externo usado por el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas CRUCH (2003).

4.2.2 Edad y actualización

El nivel de actualización de los materiales bibliotecarios, están dados por la edad de los mismos, que indican la antigüedad de la colección.

Para el estudio se obtuvieron datos sobre el año de publicación de títulos y volúmenes (de la colección estudiada 33.215), suministrado por el catálogo, a través de los que se calculó la edad de la colección. Anexo 2

Posteriormente, se midió el nivel de actualización a través de los indicadores de vida media (cuya utilidad es reducida a la mitad) e Índice de Price (en el que se relacionan las bibliografías de no más de 5 años de edad con el resto de los materiales), calculados. Anexo 2

Vida Media	Índice Price
70,5	2,58%

Los resultados obtenidos se relacionan con el tipo de colección estudiada, partiendo de que las coberturas temáticas evaluadas forman parte de las humanidades, cuyas tendencias al calcular su antigüedad y nivel de actualización se encuentran en una vida media alta de 71 años (vida media o edad de la colección) y un bajo Índice de Price 2,58% (nivel de actualización), que en el estudio son tomados en cuenta como parámetros externos para comparar el nivel de actualización de la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", desde las temáticas disponibles en la misma, de acuerdo a lo explicado en la página 97 del presente capítulo.

4.2.3 Tipología documental

Para el análisis de los tipología documentales se tomó del catálogo topográfico información sobre el tipo de material y se agrupó en: libros, obras de referencia, tesis y trabajos de ascenso. Anexo N° 3

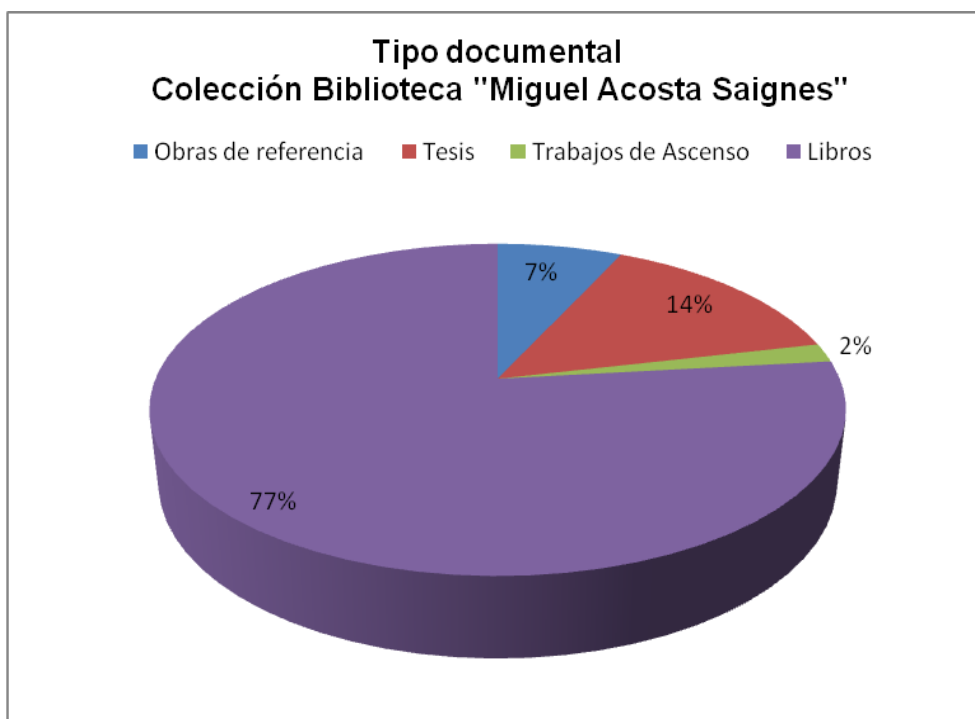


Gráfico 4.2.3

Los tipos de materiales por los que se encuentra compuesta la colección de la biblioteca en estudio, están distribuidos en el siguiente orden: 77% libros, 14% tesis, 7% obras de referencia, 2% trabajos de ascenso.

La información obtenida representa una guía en la toma de decisiones de operaciones vinculadas a las operaciones de selección, adquisición, mercadeo y descarte, partiendo de que se coincide en que los libros tienen la mayor presencia y consulta por parte de los usuarios, mientras que las obras de referencia, se observan en una bajo índice con respecto a la demanda de los usuarios.

4.2.4 Tipos de soportes

En el estudio de tipos de soportes de la colección de la Biblioteca M.A.S. los datos fueron tomados del catálogo topográfico, en el que se ubicaron los tipos de soporte existentes: impreso y digital. Anexo 3



Gráfico 4.2.4

Los resultados revelan una colección con una marcada presencia del soporte impreso al indicar un 97% soporte impreso, 3% soporte digital.

El presente estudio, muestra una deficiente presencia de materiales en soporte electrónico, característica de la colección estudiada que denota una debilidad, importante, tomando en cuenta que las Tecnologías de Información y Comunicación representan en la actualidad una valiosa herramienta para la difusión de la información.

Los resultados, representan una valiosa herramienta, que apoya al personal encargado de la gestión de colecciones, con la toma de decisiones, no solamente de los procesos relacionados con la selección, adquisición y descarte, sino involucra la planificación presupuestaria y administrativa, con el fin de fomentar la adquisición de equipos que permitan dar origen, a la digitalización de materiales.

4.2.5 Capacidad idiomática

Para el estudio de esta característica, igualmente se tomaron los datos del catálogo topográfico de la institución, con el fin evaluar el porcentaje en títulos y volúmenes de los idiomas (español, inglés, francés, italiano, portugués) por los que se encuentra representada la colección. Anexo 4.

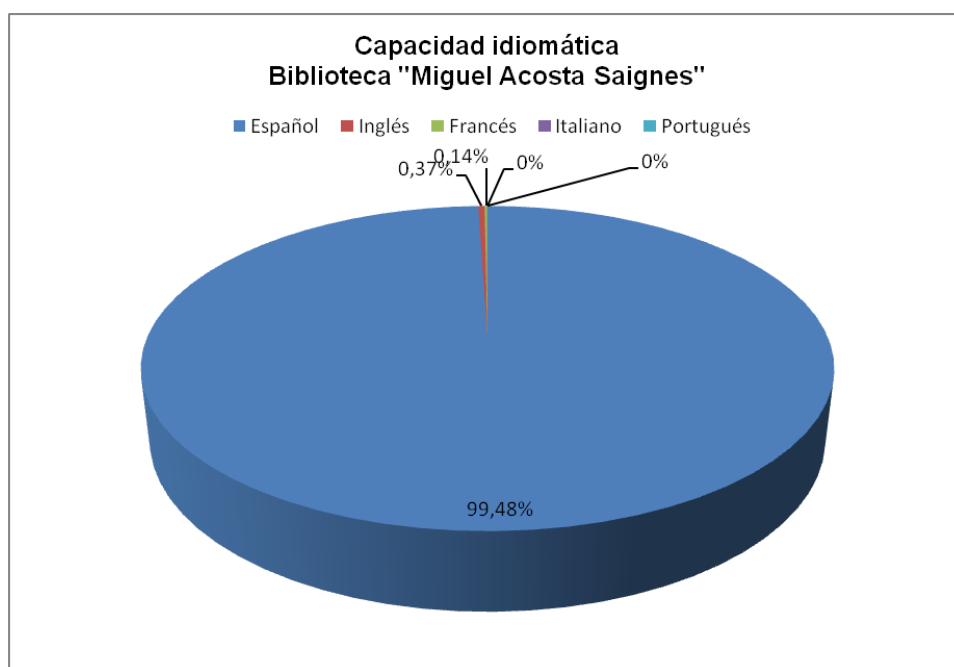


Gráfico 4.2.5

El estudio muestra el predominio del idioma usado en la población por lo que se obtuvieron resultados en el siguiente orden: 99,48% español 0,37% inglés, 0,14% francés, 0% italiano, 0% portugués.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el idioma predominante en la colección de la unidad de información es el español, característica que debe incidir en la labor de selección, adquisición y descarte de los materiales.

4.2.6 Cobertura temática

La cobertura temática de la colección se encuentra basada en el estudio por materias, de acuerdo al sistema de clasificación utilizado en la unidad de información (LC), según lo establecido para este análisis, como consecuencia de las limitaciones de la investigación. pág.86 del presente capítulo. anexo N°5

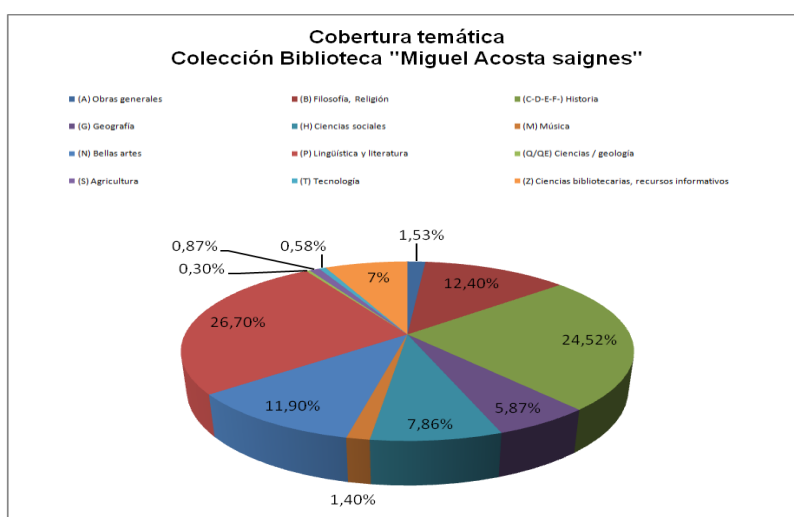


Gráfico 4.2.6

La cobertura por materia de acuerdo a los resultados es la siguiente: 26,70% (P) lingüística y literatura, 24,52% (C-D-E-F) historia, 12,40% (B) filosofía y religión, 10,90% (N) bellas artes, 7,86% (H) ciencias sociales, 7,07% (Z) ciencias bibliotecaria y recursos informativos, 5,87% (G) geografía, 1,53% (A) obras generales, 1,40% (M) música, 0,87% (S) agricultura, 0,58% (T) tecnología, 0,30% (Q/ QE) ciencias / geología.

Los resultados orientan hacia la evaluación de esta característica en la colección, con el fin de dar prioridad de selección y adquisición en las materias que ocupan un menor porcentaje, con especial énfasis en las relacionadas con las escuelas que dependen de la biblioteca.

Análisis de resultados sobre cobertura temática de la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

Los resultados obtenidos de la evaluación del presente estudio, representan una orientación importante en la tarea de selección, adquisición, evaluación y descarte de la colección estudiada, partiendo de que se evidencia una tendencia hacia la mayor disponibilidad de títulos y volúmenes, en determinadas áreas del conocimiento.

Las áreas más favorecidas (26,70% (P) lingüística y literatura, 24,52% (C-D-E-F) historia), indican un desequilibrio en la colección y en la oportunidad de ubicar la información a los usuarios que asisten a la biblioteca en busca del resto de las materias (12,40% (B) filosofía y religión, 10,90% (N) bellas artes, 7,86% (H) ciencias sociales, 7,07% (Z) ciencias bibliotecarias y recursos informativos, 5,87% (G) geografía, 1,53% (A) obras generales, 1,40% (M) música, 0,87% (S) agricultura, 0,58% (T) tecnología, 0,30% (Q/QE) ciencias / geología).

La institución debe trabajar en orientar la selección y adquisición de materiales relacionados con las áreas del conocimiento más desasistidas; reforzando el criterio a través de la demanda de los usuarios por cada una de las materias; tomando en cuenta que dicha debilidad afecta el equilibrio de la colección en cuanto a su cobertura temática e igual oportunidad de ubicar la información para todos los usuarios que dependen de la unidad de información.

4.2.7 Adecuación de la colección a los programas de enseñanza

Para analizar la adecuación de las colecciones a los programas de enseñanza, se relacionó la existencia o no en la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"., de la bibliografía obligatoria y recomendada en 3 programas de estudios; que cumplieran con características como: que los programas formaran parte del pensum de cada una de la seis (6) escuelas que dependen de la unidad de información (Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Historia, Geografía, Artes y Letras), que pertenecieran a cátedras del ciclo profesional y que las mismas correspondieran a materias obligatorias.

Una vez obtenidos los resultados se expresó el porcentaje de la bibliografía disponible (91 títulos) y no disponible (437 títulos) en la unidad de información con respecto al total de la bibliografía contenida en los programas de estudio (528 títulos). Posteriormente se tomó el resultado de la bibliografía disponible en los tres programas de cada una de las escuelas y se evaluó el porcentaje disponible en la colección. Anexo 6.

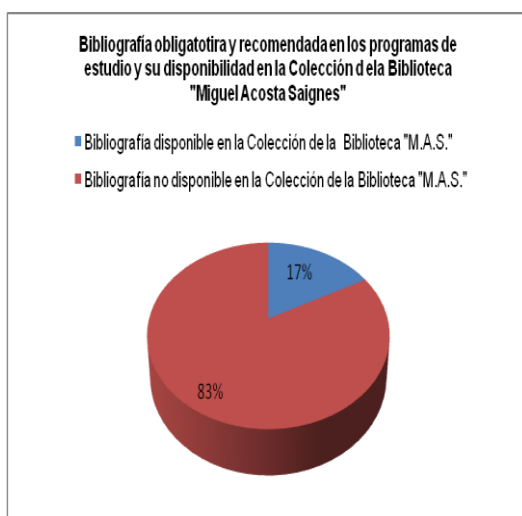


Gráfico 4.2.7.1

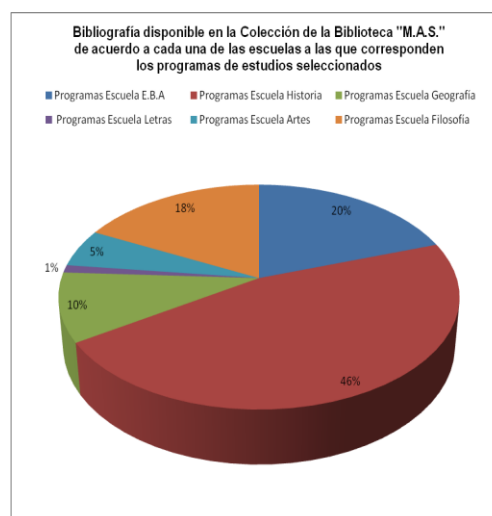


Gráfico 4.2.7.2

Análisis de resultados sobre Adecuación de la colección a los niveles de enseñanza

En el estudio de adecuación de la colección a los niveles de enseñanza, en el que se busca el porcentaje de bibliografía obligatoria y recomendada de los programas estudiados presentes en la colección (gráfico 4.2.7.1) tenemos que: 83% no se encuentran disponibles en la colección y que sólo un 17% de esa bibliografía puede ser utilizada por los usuarios de la misma.

Los resultados obtenidos (gráfico 4.2.7.2) de la bibliografía disponible en la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", muestra la distribución de dichas bibliografías en los programas estudiados para cada una de las seis (6) escuelas en el siguiente orden: 36% Programas Escuela de Filosofía, 20% Programas Escuela Bibliotecología y Archivología (E.B.A), 16% Programas Escuela de Historia, 15% Programas Escuela de Geografía, 8% Programas Escuela de Artes, 5% Programas Escuela de Letras.

Ambos resultados, muestran un importante desequilibrio del fondo bibliográfico, en relación con la adecuación de la colección a los programas de enseñanza y de manera implícita con la cobertura temática; debilidades relevantes que deben ser tomadas en cuenta para la toma de decisiones en las operaciones vinculadas a la gestión de colecciones.

Integración y análisis de los datos cuantitativos.

En la presente fase, se analizarán los estudios cuantitativos (encuesta mixta de quince (15) respondida por 725 usuarios de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"; muestra probabilística aleatoria simple por estrato y estudio sobre las características de la colección de la unidad de información; muestra no probabilística por propósito) desarrollados, con el fin de presentar los criterios que deben implementarse en las Políticas de Gestión de Colecciones de la "Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", a partir de la identificación de las necesidades de los usuarios (estudio centrado en usuarios) y de la evaluación de sus características (tamaño de la colección, tipo documental, tipo de soporte, capacidad idiomática, cobertura temática, adecuación de la colección a los programas de enseñanza).

Se identificarán cada uno de los estudios que forman parte de éste análisis como: estudio centrado en usuarios y estudio centrado en características y se validan desde los estudios cuantitativos aspectos que describen a la colección y que finalmente se encuentran vinculados con las operaciones que forman parte de la gestión de colecciones.

- Nivel de cobertura de la colección: **estudio centrado en usuarios**, los resultados obtenidos indican (respuestas N° 2 y 4 tipo de usuario y escuela de la que depende) que la mayor parte de los usuarios que asisten a la biblioteca "Miguel Acosta Saignes" son estudiantes de

pregrado y docentes de las escuelas de Bibliotecología y Archivología, Historia, Letras, Artes, Filosofía, Geografía (90,89% y 92% sumatoria de los resultados).

En los resultados del estudio se encuentra la naturaleza de la colección, aspectos que deben ser evaluados en la colección como: coberturas temáticas y adecuación de la misma a los programas de enseñanza y aplicados a su vez a las operaciones correspondientes a la selección, evaluación y descarte.

- Difusión de la información (mercadeo), como operación relacionada con la gestión de colecciones: **estudio centrado en usuarios**, las indicaciones sobre aspectos como: horarios de asistencia de los usuarios representados por los resultados de 35% y 17%; frecuencia de asistencia a la biblioteca 45% y 25%; formas de acceso a la colección 42%, préstamo interno en sala de consulta, 24% trabajo en sala de consulta, 18% préstamo circulante en sala de consulta y 15% préstamo interno en sala de referencia y atención recibida por parte del personal de la unidad de información (respuestas N° 6,7 y 8) indican aspectos relacionados con el usuario y los servicios de la biblioteca que deben ser contemplados en la operación de gestión de colecciones, como el mercadeo.

- Tamaño de la colección: **estudio centrado en características**, los resultados muestran que la colección está a 1%, del estándar internacional recomendado por el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas CRUCH, 2003. El estudio de este aspecto de la colección, se vincula con el número de materiales mínimos por los que debe estar representada la colección de una biblioteca universitaria.
- Edad y actualización: **estudio centrado en usuarios**, los resultados, indican una colección desactualizada (actualizada 19,72%; desactualizada 76%; no respondió 4,28%). **estudio centrado en características**, los cálculos sobre Vida Media alta (71 años) e Índice de Price (2.58%), muestran una colección dentro de los indicadores de actualidad, por estar formada por materiales bibliotecarios de las humanidades o ciencias sociales que tienden a envejecer de manera mucho más lenta que otras áreas (tecnología, salud, etc.)
- Tipos de documentos: **estudio centrado en usuarios** (respuesta N°9), los resultados arrojaron información en cuanto a los tipos de materiales más consultados (46% libros, 33% obras generales, 14% tesis, 4% recursos electrónicos); **estudio centrado en características**, los tipos de documentos encontrados en la colección, se encuentran distribuidos en 77% libros, 17% tesis, 7 obras de

referencia, 2% trabajos de ascenso. Ambos estudios, coinciden mayoritariamente en que el tipo de material que prevalece en la colección son los libros, sin dejar de lado las obras de referencia partiendo de su importancia en la consulta y baja participación en la colección, criterios a tomar en cuenta para la toma de decisiones para la selección, mercadeo y descarte.

- Tipo de soporte: **estudio centrado en características**, los resultados, informan, que el soporte impreso (97%), prevalece como forma de soporte presente en la colección ante un 3% de recursos en soporte digital. El estudio vincula los procesos de selección, planificación presupuestaria, adquisición y mercadeo de nuevas formas de difusión de la información.
- Idioma: **estudio centrado en características**, muestra el predominio en la colección del idioma español (99,48%), con una muy baja presencia del resto de los idiomas (0,37% inglés el resto de los resultados indican un 0%). Los resultados aportan información, para la toma de decisiones relacionadas con los criterios de selección, adquisición y descarte.
- Cobertura temática: **estudio centrado en usuarios, tipos de usuarios** (respuesta N° 2) los usuarios que más consultan la colección, representan un 93% (estudiantes de pre y postgrado, docentes y

empleados de la FHE); *escuela de la que depende* (respuesta N° 4), la mayoría de usuarios (92%) pertenecen a la FHE, sin embargo hay una presencia especial (79%) de los usuarios que dependen de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"; áreas temáticas que deben ser reforzadas en la colección, *áreas temáticas que deben ser reforzadas* (respuesta N° 15), se encuentran relacionadas en un 85% con materias vistas en las Escuelas de Letras, Historia, Bibliotecología y Archivología, Artes y Geografía. **Estudio centrado en características**, el estudio de evaluación sobre cobertura temática de la unidad de información en estudio, indica una debilidad de la colección en este aspecto, partiendo de que la misma presenta un desequilibrio importante, al disponer de un 51,22% de la colección dirigido a las áreas de lingüística, literatura e historia, seguido de 12,40% filosofía, 10,90% bellas artes, 7,86% ciencias sociales, 7,07% ciencias bibliotecaria y recursos informativos, 5,87% geografía, 1,53% obras generales, 1,40% música, 0,87% agricultura, 0,58% tecnología, 0,30% ciencias / geología.

Ambos estudios aportan información vinculada a las coberturas temáticas, como parte de los criterios que deben intervenir en las tareas de selección, adquisición, evaluación y descarte; de manera especial los resultados arrojados en el estudio centrado en las

características que denotan un importante desequilibrio en la colección.

- Adecuación de la colección a los programas de enseñanza: **estudio centrado en usuarios**, en las respuestas relacionadas con: frecuencia con la que ubica los materiales, especialmente con los que resuelve las asignaturas indicadas por los docentes (respuesta N° 10) los usuarios indicaron pocas veces o nunca (83% y 3%); mientras que en relación con la adecuación de la colección a los programas de estudio (64% algunos, 31% si, 5% no).

Así mismo, para el **estudio centrado en características**, con respecto a la adecuación de la colección a los programas de enseñanza, los resultados muestran la debilidad de la colección en el estudio general (83% no disponible, con respecto al 17% de disponibilidad de las bibliografías disponibles en la colección)

En relación con el análisis de la disponibilidad de las bibliografías de los programas de estudios por escuela igualmente se encontró debilidades al mostrar un mayor beneficio para las bibliografías de los programas, de acuerdo al siguiente orden: 36% Programas Escuela de Filosofía, 20% Programas Escuela Bibliotecología y Archivología (E.B.A), 16% Programas Escuela de Historia, 15% Programas Escuela

de Geografía, 8% Programas Escuela de Artes, 5% Programas Escuela de Letras.

Por último, los resultados obtenidos en los dos enfoques, se evidencia, un importante desequilibrio de la adecuación de la colección a los programas de enseñanza, que representa uno de los criterios más importantes para la toma de decisiones en las labores de selección de los materiales que deben formar parte de la colección.

- Actualización: ***estudio centrado en usuarios***, los resultados indican debilidades de la colección en cuanto a su nivel de actualización en las respuestas N° 12, 13 y 14 (aporte de sugerencias para la adquisición de materiales 60% no, 21% si; programas académicos elaborados en base a la colección 55% no, 33% si y nivel de actualización de la colección 79% desactualizada, 19,72% actualizada) respectivamente. El resultado del desequilibrio mostrado por la colección, es un aspecto que debe ser prioritario en la toma de decisiones sobre selección y evaluación de la colección.
- Estado de conservación de la colección: los resultados estado sobre el estado conservación mostraron una colección: conservada 47%, deteriorada 49%; no respondió 4%. En relación al estado de conservación, los usuarios consideran que se encuentra en una leve tendencia al deterioro de la colección.

4.3 Estudio cualitativo (Entrevistas)

Con el fin de dar mayor solidez a la investigación y corroborar los resultados obtenidos en los estudios cuantitativos, se realizaron entrevistas no estructuradas guiadas por propósito a la Lic. Ledys Escorcía, Directora de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" y a la Profesora Elsi Jiménez, especialista en el área de colecciones, de los que a continuación se realiza su análisis para luego de ser interpretados presentar el estudio mixto concurrente.

Datos y análisis, entrevista Licenciada Ledys Escorcía (2016). Directora Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

La Directora de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", inició la entrevista indicando las funciones desempeñadas en la unidad de información, para lo que mencionó entre otros aspectos, que debe administrar las funciones relacionadas con el recurso humano y todo lo vinculado con la colección (proceso de gestión, procesos técnicos, generar productos y servicios, elaborar informes anuales).

Así mismo, informó que la misión de la biblioteca se encuentra enmarcada en "apoyar las actividades de investigaciones extensiones, docencia

estudiantil, profesores e investigadores del área humanística, dar orientación a los usuarios en el buen uso de los recursos de la Biblioteca".

En relación con las políticas de gestión de colecciones, explicó que la biblioteca no cuenta con normativas escritas y que considera que las mismas son importantes ya que permiten alcanzar objetivos vinculados al fondo bibliográfico, establecer lineamientos y unificar criterios para la toma de decisiones.

Además consideró que dicha política, debe incluir el tipo de usuarios, características de la colección y la forma como deben llevarse a cabo cada uno de los procesos relacionados con: selección, adquisición, presupuesto, descarte, evaluación, preservación y conservación de la colección.

Por otro lado, para identificar los tipos de usuarios de la biblioteca refirió que la misma presta servicios a todas las personas que se encuentren interesadas en consultar los materiales disponibles en la colección (internos UCV o externos), pero que la biblioteca se debe a los que hacen vida en la Facultad de humanidades y Educación de la UCV, por su carácter de biblioteca universitaria del área de las humanidades.

Por otra parte, consideró como prioridad de las demandas actuales en los usuarios la activación del "Catálogo Automatizado Alejandría" y actualización de la colección, mientras que en relación con los mecanismos de comunicación por parte de los usuarios indicó la importancia del uso del

"buzón de sugerencia, encuestas, entrevistas, tríptico de carácter informativo, correo electrónico y redes sociales (facebook)". En relación a las formas de acceso a la colección mencionó; la sala de Lectura y la sala de referencia.

Acerca de la gestión de colecciones, indicó que debe estar formada por los procesos de selección, adquisición, preservación, descarte, evaluación y presupuesto; haciendo énfasis en que los procesos técnicos son operaciones que guardan relación con el resto de los procesos de la gestión de colecciones debido a que en éstos se implementan técnicas que tienen que ver con el registro y ubicación de los materiales en la colección.

Con respecto al proceso de selección indicó criterios, mecanismos y fuentes propios de esta labor:

Criterios generales: (editorial, idioma, tipos de materiales y soportes, materias); criterios específicos: (facilidad de acceso, motores de búsquedas, condiciones de la contratación); mecanismos: entrega de catálogos a los docentes de las escuelas que dependen de la biblioteca, con el fin de que seleccionen los materiales de los que disponen los proveedores y la selección de obras de referencia de alta consulta; estrategias: uso de las bibliografías de los programas de las materias de los pensum de estudios de las seis escuelas que dependen de la biblioteca y recomendaciones provenientes de los estudiantes a través de el buzón de sugerencias o lista

de bibliografías que consideren necesarias, partiendo de que representan la mayor parte de los usuarios.

Con respecto a la adquisición, afirmó que los procesos que deben formar parte de esta tarea son: compra, donación y canje.

Además, explicó que procesos de los que dependen cada una de estas formas de adquisición, comenzando por la compra: criterios; (disponibilidad económica; recomendación de los docentes y coberturas temáticas vinculadas con las áreas de las humanidades en especial las relacionadas con: Bibliotecología y Archivología, Historia, Geografía, Letras, Artes y Filosofía y selección de 2 ejemplares máximo por título), mecanismos; (solicitud por parte de docentes, verificación de que el título no se encuentre en la colección, ofertas de editoriales relacionadas con el área temática y disponibilidad presupuestaria), estrategias; mantener contacto con los proveedores de cada una de las áreas.

Luego, para referirse a las vías de adquisición de materiales por donación, se refirió a criterios (material en buen estado, que se encuentre relacionado con las áreas temáticas de interés, que se encuentre actualizado y que sean monografías); mecanismos (recibir listados de materiales, verificar el estado de conservación, disponibilidad de espacio); estrategias (selección y evaluación de los títulos en pro de cumplir con los objetivos de la colección).

En relación a la adquisición por canje y depósito legal, sostuvo que la primera no se lleva a cabo en la biblioteca y de desarrollarse se haría por duplicidad de títulos en poco uso o por tratarse de títulos que no guardan relación con la naturaleza de la colección y que no se encuentren en español. Con respecto al depósito legal, explicó que se reciben 2 ejemplares donados de cada una de las publicaciones que comercializa el Fondo Editorial de la FHE, cuyo único mecanismo a establecer es una comunicación sobre el derecho que tiene la biblioteca de recibir dicho beneficio.

Acerca de las políticas de conservación, dijo que la biblioteca cuenta con lo propuesto por Moreno (2007), y con respecto al estado de conservación de la colección, afirmó que se encuentra en su mayoría deteriorada, por falta de presupuesto que permita aplicar las medidas de conservación y restauración.

Así mismo, mencionó algunos mecanismos y procedimientos relacionados que permiten una preservación preventiva en relación con el espacio, ubicación, limpieza y factores ambientales. En cuanto a las estrategias, dijo que el inventario sirve como herramienta para detectar libros en mal estado, que luego pudieran ser restaurados por proveedores de servicios, en caso de disponer de presupuesto.

Con respecto a la evaluación de la colección, alegó que es una valiosa herramienta que permite conocer sus fortalezas y debilidades a través del

estudio de aspectos como: autor, título, materia presentes en la colección, edad, nivel de actualización, tipo documento, soporte, idioma, y adecuación a los niveles de enseñanza; de manera especial en las áreas temáticas de la colección (Artes, Bibliotecología, Archivología, Filosofía, Geografía, Historia, Letras).

Luego, explicó algunos aspectos relacionados con los estudios mencionados para evaluar el fondo bibliográfico de la biblioteca; específicamente, tamaño, evaluado por los resultados obtenidos en el inventario, edad de la colección, sobre los que no se han realizado estudios, pero que son necesarios para conocer el envejecimiento de la colección; nivel de cobertura de la colección, encontrado en su naturaleza al estar dirigida a estudiantes y docentes de las humanidades; el idioma la colección en su mayoría se encuentra en español, con menor presencia del inglés, portugués, Italiano y francés y los tipos documentales se encuentran representados por: monografías, tesis, trabajos de ascenso, con una importante disponibilidad del soporte impreso.

Finalmente, consideró que para descartar materiales en la biblioteca, se deben aplicar criterios como: que se encuentren deteriorados, que los títulos no se encuentren en idioma español, que existan más de tres ejemplares y que no sean consultados, que sean títulos no consultados y mecanismos:

selección del material y toma de decisiones sobre vías del descarte (donación, canje, guardar en depósito o eliminación).

Datos y análisis entrevista Dra. Elsi Jiménez (2016). Profesora de la cátedra de gestión de colecciones.

La Profesora de la Cátedra de gestión de colecciones, comenzó la entrevista explicando la importancia de que la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", disponga de una "herramienta de trabajo fundamental, para el desarrollo de estas gestiones que debe abarcar desde, la selección y adquisición de los documentos hasta la clasificación, catalogación, preservación, conservación y el descarte".

Así mismo, consideró importante que la biblioteca cuente con un comité, que apoye el proceso de selección, conformado principalmente por profesores de cada una de las áreas de la facultad que se comprometan a asistir a las actividades demandadas por dicha labor.

Con respecto a los tipos de usuarios, definió a los reales como los que forman parte de la misión de la biblioteca (profesores, estudiantes, empleados y obreros de la Facultad de Humanidades y Educación); mientras que los potenciales "aquellos que teniendo interés en las temáticas disponibles en el fondo documental de la biblioteca, pudiesen hacer uso de sus servicios". En cuanto a sus necesidades prioritarias, mencionó el acceso

a la base de datos y su actualización con respecto a las bondades brindadas por las nuevas tecnologías (acceso desde la casa)

En relación con las formas de comunicación que la biblioteca debe utilizar, mencionó el buzón de sugerencias (como forma tradicional) y el uso de las redes sociales (facebook, twitter, etc.), como formas brindadas por las Tecnologías de Información y Comunicación.

Acerca de las formas de acceso a las colecciones, indicó que la tendencia es al acceso digital y que a pesar de que la biblioteca dispone de un excelente fondo documental, no tiene el presupuesto para digitalizarlos y difundir sus contenidos.

Por otra parte, afirmó que los procesos de la gestión de colecciones son: selección, adquisición, preservación, conservación y descarte de documentos; mientras que la clasificación y catalogación las encontró relacionadas con dicha labor y la publicidad a pesar de que no la ve sólo en la aplicación de este tipo de procesos relacionados con la biblioteca, la consideró interesante, para agregarla como forma de difusión de los contenidos del fondo documental.

Además manifestó, que los criterios para la selección se encuentran en: reputación del autor y casa editorial, lengua, soporte y plataforma tecnológica (para los recursos electrónicos), e indicando como fuentes a ser utilizadas en dicho proceso los catálogos impresos, catálogos en línea, eventos

nacionales e internacionales programas de estudio y definiendo como "vitales" el uso de bibliografías obligatorias y recomendadas por los docentes en el proceso de selección.

Del mismo modo, se refirió a que las vías de adquisición deben ser las contempladas a través de la compra, el canje (cada día menos usado por los costos que genera por el servicio de envíos), la donación, depósito legal y las licencias en caso de recursos electrónicos.

En relación con el presupuesto, lo consideró de gran importancia en el proceso de adquisición (tanto conocer las formas de obtenerlo, como su verificación).

Con respecto a las condiciones de las colecciones, expresó que se deben mantener a través de dos procesos, la preservación; cuyo fin es mantener en buen estado los documentos el mayor tiempo posible a través del control de los elementos que forman parte del medio ambiente y la conservación cuyo proceso consiste en tratar los documentos que han sido atacados por agentes biológicos. En este sentido recomienda el uso de información difundida por la Biblioteca Nacional de Venezuela y a nivel internacional los publicados por la Federación Internacional de Asociaciones y Bibliotecas (IFLA) y Asociación de Bibliotecas Americanas (ALA).

En relación con el proceso conjugado en la evaluación de colecciones, afirma que puede ser estudiado desde dos grandes vertientes, una centrada

en sus características y otra desde el usuario; considerando que es un proceso que genera indicadores y evidencias sobre las condiciones de las colecciones, respuestas en relación con las necesidades de los usuarios y desde lo administrativo permite demostrar el uso de algunos documentos.

Además, encuentra acertada la aplicación de estudios sobre: nivel de cobertura, tamaño, edad, tipo de documento, tipo de soporte, idioma, cobertura temática y adecuación de la colección a los niveles de enseñanza para evaluar la colección.

Por otro lado, señaló que en el "área de las humanidades los materiales prácticamente no se desactualizan sin embargo en algunas áreas sociales se puede determinar un lapso de 15 años, mientras que en otras áreas como la tecnológicas se desactualizan en períodos más cortos".

En cuanto a las áreas temáticas, particularmente consideró que en la biblioteca que forma parte del estudio, deben ser reforzadas las áreas relacionadas con "análisis documental, uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para las bibliotecas, áreas de de conocimiento en la métrica y gestión del conocimiento "

Por último, consideró como criterios a tomar en cuenta en el descarte la verificación del autor, el editor, condiciones físicas, si es un material único de importancia, los fines del material una vez descartado (deterioro, donación u

otros); insistiendo que se debe ser cuidadoso en la toma de decisiones al respecto debido a la importancia de la memoria de los documentos

Integración y análisis de los datos cualitativos.

Como se indicó al iniciar el estudio cualitativo, se realizaron dos (2) entrevistas no estructuradas a especialistas en el área de gestión de colecciones (muestras guiadas por propósito), cuyos datos e interpretación sobre evaluación de la colección centrada en los usuarios y sus características, serán integrados en un análisis, para corroborar a través de la información suministrada, basada en sus experiencias y conocimientos; los criterios que deben aplicarse a las Políticas de Gestión de Colecciones de la "Biblioteca "Miguel Acosta Saignes".

Además, se utilizará la información relacionada con: identificación de la misión de la institución, tipos de usuarios, formas de acceso, uso de métodos para evaluar la colección, identificación de las operaciones de gestión de colecciones; para corroborar los resultados que avalan los estudios cuantitativos (centrados en los usuarios: encuesta y centrados en las características de la colección: tamaño de la colección, tipo documental, tipo de soporte, capacidad idiomática, cobertura temática, adecuación de la colección a los programas de enseñanza).

En relación con lo planteado, a continuación se presentan los resultados del estudio cualitativo.

- Misión de la institución: **(Directora)**, apoyar las actividades de investigación, extensión, docencia estudiantil, profesores e investigadores de la FHE y dar orientación a los usuarios en el buen uso de los recursos de la Biblioteca. En este contexto, quedan identificados los aspectos relacionados con: nivel de cobertura o naturaleza de la colección, tipos de usuarios (reales de la biblioteca), cobertura temática que debe desarrollar la colección y la función de servicios que debe estar estipulada como la fase de mercadeo en la gestión de colecciones.
- Políticas de gestión de colecciones: **(Directora)**, permite *alcanzar objetivos y unificar criterios en la toma de decisiones relativas a la colección* **(Profesora)**, herramienta de trabajo fundamental, para el desarrollo de la gestión de colecciones. En resumen se integra la importancia de que la biblioteca cuente con políticas sobre gestión de colecciones con el fin de apoyar la toma de decisiones sobre las operaciones vinculadas con esta labor.
- Tipos de usuarios: **(Directora)**, reconoció como usuarios de la biblioteca a todos los que usan sus servicios, haciendo referencia especial a los que forman parte de la misión de la biblioteca

(profesores, estudiantes, empleados y obreros de la Facultad de Humanidades y Educación. **(Profesora)**, identificó como usuario real a los que forman parte de la misión de la biblioteca (profesores, estudiantes, empleados y obreros de la Facultad de Humanidades y Educación). A través de los tipos de usuarios se vinculan el nivel de cobertura, la cobertura temática (selección adquisición y descarte de materiales) y la fase de mercadeo; operaciones de la gestión de colección.

- Formas de acceso a la colección estudiada: **(Directora)**, sala de Lectura y la sala de referencia. **(Profesora)**, A pesar del excelente fondo documental del que dispone la biblioteca, dio importancia al acceso digital del que no dispone la unidad de información, como consecuencia de la falta de presupuesto. Son las vías a través de las que se consultan las colecciones que involucran a la gestión de colecciones desde la operación del mercadeo.
- Operaciones de la gestión de colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes": **(Directora)**, selección, adquisición, preservación, evaluación, presupuesto y descarte. **(Profesora)**, selección, adquisición, preservación, conservación, evaluación, presupuesto y descarte. Ambas reconocen los diversos procesos inmersos en la gestión de colecciones.

- Criterios de selección: **(Directora)**, consideró que deben formar parte de éstos; la casa editorial, idioma, tipos de materiales, soportes, cobertura temática y adecuación de la colección a los programas de enseñanza. **(Profesora)**, indicó como parte de estos criterios los contemplados en: lengua, soporte. Las dos especialistas, otorgan importancia especial a la adecuación de la colección a los programas de enseñanza. En el análisis cualitativo, relacionado con el proceso de selección, se identifican los criterios que deben ser evaluados en la colección de la unidad de información que forma parte de la investigación.
- Importancia de la evaluación de la colección desde los enfoques de su comportamiento y características: **(Directora)**, Permite conocer sus debilidades y fortalezas a través de aspectos como: autor, título, nivel de cobertura, tipo documental, soportes, idioma, materias, adecuación de la colección a los programas de enseñanza. Destacó que el tamaño de la colección, es obtenido en la unidad de información; a través de los resultados del inventario.

(Profesora), afirma que la evaluación de la colección puede ser estudiada desde, el comportamiento y las características de la colección y que forma parte de un proceso que genera "indicadores y evidencias" que aportan información sobre las condiciones de la

colección, necesidades de los usuarios; en el que pueden ser considerados aspectos como: nivel de cobertura, tamaño, edad, tipo de documento, tipo de soporte, idioma, cobertura temática y adecuación de la colección a los niveles de enseñanza.

La experiencia y conocimiento de las entrevistadas, encuentran importante el proceso de evaluación de la colección desde los estudios de su comportamiento y característica, para identificar debilidades, fortalezas, indicadores y evidencias en aspectos como: nivel de cobertura, tamaño, edad, tipo de documento, tipo de soporte, idioma, cobertura temática y adecuación de la colección a los niveles de enseñanza.

- Actualidad de los materiales; **(Profesora)**, refirió al respecto, que en el "área de las humanidades los materiales prácticamente no se desactualizan sin embargo en algunas áreas sociales se puede determinar un lapso de 15 años, mientras que en otras áreas como la tecnológicas se desactualizan en períodos más cortos".
- Estado de conservación de la colección: **(Directora)**, afirma que la colección se encuentra con en un importante nivel de deterioro, por falta de presupuesto que no permite aplicar las medidas de conservación y restauración requeridas por la colección.

Una vez integrada y analizada la información suministrada por los estudios cualitativos, a través de las experiencias y conocimientos aportados por las especialistas en el área de gestión de colecciones (Licenciada Ledys Escorcía. Directora de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" y Dra. Elsi Jiménez. Profesora de la Cátedra de Gestión de Colecciones), se corroboró la importancia de que la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", cuente con Políticas de gestión de Colecciones que permitan alcanzar objetivos y apoyen la toma de decisiones en relación con los procesos inmersos en la gestión de colecciones (selección, adquisición, difusión de la información, preservación, conservación, evaluación y descarte).

Además, permitieron confirmar que la evaluación representa una operación que forma parte de la gestión de colecciones, que facilita la identificación de fortalezas y debilidades de la misma, al estudiar los materiales bibliotecarios desde los enfoques centrados en los usuarios y en las características de la colección; en los que se evalúan aspectos que describen al fondo bibliográfico en relación con su tamaño, cobertura temática; nivel de cobertura; formas de acceso, servicios brindados a los usuarios, tipo documental; tipo de soporte, adecuación de la colección a los programas de enseñanza, nivel de actualización y estado de conservación de la colección.

4.4 Triangulación de los análisis cuantitativos y cualitativos

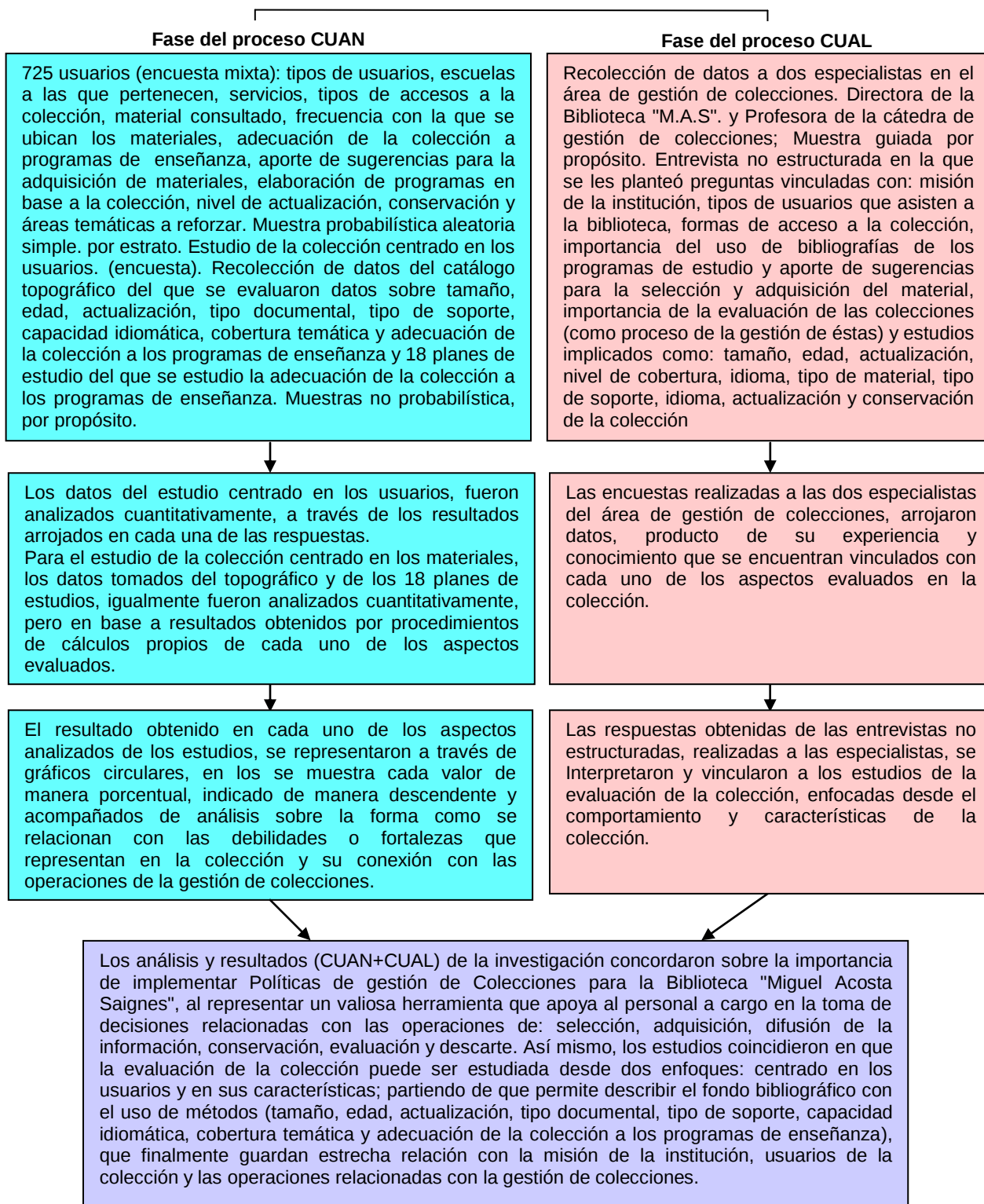
Los datos y análisis (CUAN+CUAL) coincidieron en que las Políticas para la gestión de Colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", representan una importante herramienta, a través de las que se pueden establecer criterios y lineamientos para llevar a cabo las operaciones estipuladas en la gestión de colecciones (selección, adquisición, difusión de la información, preservación, conservación, evaluación y descarte).

En relación, con la evaluación de las colecciones confirmaron que brindan una variedad de instrumentos que describen al fondo bibliográfico al identificar las necesidades de los usuarios y las características de la colección (tamaño, cobertura temática; nivel de cobertura; formas de acceso y servicios brindados a los usuarios, tipo documental; adecuación de la colección a los programas de enseñanza y nivel de actualización), partiendo que se encuentran vinculadas a la misión de la unidad de información, la satisfacción de las demandas de los usuarios y los procesos propios de la gestión de colecciones.

Por último, cabe destacar que los estudios (CUAN+CUAL) demostraron que el análisis de aspectos sobre el comportamiento y características de la colección apoyan la toma de decisiones por parte del personal a cargo, de acuerdo a las debilidades y fortalezas mostradas por la colección.

4.5 Análisis gráfico del diseño concurrente.

Diseño concurrente. Estudios de la Colección centrado en los usuarios y en sus características



**CAPÍTULO V: PROPUESTA.
POLÍTICAS DE GESTIÓN PARA LA COLECCIÓN PARA LA BIBLIOTECA
"MIGUEL ACOSTA SAIGNES"**

La política de gestión de colecciones para la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", está fundamentada en los objetivos primordiales de la institución, con el fin de asistir a través de los productos y servicios generados en la unidad de información a los planes de enseñanza, docencia e investigación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

En relación con la formulación de políticas escritas para la gestión de colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", se encuentran planteadas en la necesidad de disponer de un documento normativo que estipule criterios, adaptados a la misión de la institución, con información detallada en un lenguaje claro que instruya al personal que labora en la misma y al mismo tiempo brinde el apoyo necesario al momento de la toma de decisiones, relacionadas con la selección, presupuesto, adquisición, organización, representación, mercadeo, preservación, conservación, evaluación y descarte; de los materiales bibliotecarios.

Los objetivos de las políticas sobre gestión de colecciones para la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" están dirigidos a ofrecer a los usuarios una colección adecuada a las necesidades de enseñanza, aprendizaje e

investigación; al establecer criterios, mecanismos, procedimientos y estrategias que permitan el crecimiento de la colección acorde con las demandas de sus usuarios.

Por otro lado, representa una valiosa herramienta que brinda métodos para evaluar la colección, desde su comportamiento y características bibliográficas; que ofrece a los responsables del desarrollo de las operaciones vinculadas a la gestión de colecciones, una variedad de aspectos (tamaño, edad, nivel de actualización, tipología documental, tipos de soportes, capacidad idiomática, cobertura temática y adecuación a los programas de enseñanza); que describen fortalezas y debilidades de la colección, proporcionando instrumentos que facilitan la toma de decisiones, sobre los criterios que deben emplearse en la gestión de colecciones.

En cuanto a la estructura del documento normativo, se encuentra distribuida en el siguiente orden: descripción general de la biblioteca (ver Capítulo II, Entorno institucional, pp.21-24); objetivos de la colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"; características de la colección de la unidad de información, definición de los usuarios (reales y potenciales); aplicación de criterios, mecanismos, procedimientos y estrategias relacionadas con selección, presupuesto, adquisición, organización, representación, mercadeo, preservación, conservación, evaluación y descarte.

Las operaciones relacionadas con la gestión de colecciones, cumplirán un proceso cíclico, que se inicia con la selección y termina con el descarte de materiales bibliotecarios; que funcionará en pro del cumplimiento de los objetivos y características de la colección, con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios.

5.1 Objetivo de la Colección Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

La Colección de la "Biblioteca Miguel Acosta Saignes", debe estar orientada a satisfacer las necesidades de usuarios que formen parte de actividades relacionadas con el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; de las áreas de humanísticas, especialmente los estudiantes y docentes de la FHE de la UCV.

5.2 Características. Colección Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

De acuerdo a la evaluación realizada en la investigación y a los resultados obtenidos de los estudios enfocados en su comportamiento (centrado en los usuarios) y características bibliográficas (centrado en los materiales); la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Nivel de cobertura: por su naturaleza está formada para estudiantes, docentes e investigadores de las áreas humanísticas, contempladas en los planes de enseñanza y aprendizaje de la FHE de la UCV, especialmente para las áreas de Artes, Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Geografía, Historia y Letras.
- Tamaño: la Colección de la biblioteca "Miguel Acosta Saignes" dispone de 49.732 títulos y volúmenes (Informe anual, 2014), mostrando de acuerdo a los parámetros indicados por el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas CRUCH. (2003), una diferencia de 1% para alcanzar la cantidad mínima de recursos bibliotecarios con los que debe contar una colección que pertenece a una unidad de información universitaria.
- Edad y actualización: de acuerdo a la evaluación la edad es de 71 años y el nivel de actualización es de 2,58%. Lo que indica que por ser un fondo bibliográfico cuya formación es sobre áreas de las humanidades tiene una tendencia a envejecer de forma más lenta en comparación con áreas como la tecnología.
- Tipo documental: El análisis de las colecciones fundamentadas en sus tipologías documentales, proveen información relacionada con los tipos de materiales de los que la biblioteca dispone, en la investigación se estudiaron 33.215 (títulos y volúmenes) tipos documentales de

acuerdo al material seleccionado del catálogo topográfico, clasificado de la siguiente manera: 2.305 Obras referencia (anuarios, bibliografías, biografías, catálogos, conferencias, enciclopedias, ensayos, glosarios, guías, índices, informes, manuales, monografías, revistas, tesauros), 4.808 tesis, 604 trabajos de ascenso y 25.498 libros.

- Tipo de soporte: la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" dispone de una colección cuyo tipo de soporte en un 97% se encuentra en papel y el 3% restante se encuentra representado por soporte digital.
- Idioma: Tiene una capacidad idiomática del 99,48%, con respecto a los idiomas Inglés, francés e italiano.
- Cobertura Temática: La Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", prioriza la gestión de sus colecciones en pro de la enseñanza, el aprendizaje, la formación y la investigación del área humanística; de manera especial en las áreas de Bibliotecología, Archivología, Filosofía, Historia, Geografía, Artes, Letras y otras áreas que son complementarias a la formación integral de los estudiantes de la FHE de la UCV.

En consecuencia, para la tipificación de materias, la unidad de información utiliza el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso, en el estudio la cobertura temática evaluada (33.215 títulos y volúmenes) arrojó un orden de predominio, en cuanto al número de

ejemplares por área del conocimiento presente en el fondo bibliográfico de acuerdo a lo siguiente:

Áreas del Conocimiento	N° de Títulos y Volúmenes evaluados
(P) Lingüística y literatura	8867
(C-D-E-F) Historia	8146
(B) Filosofía y religión	4119
(N) Bellas artes	3602
(H) Ciencias sociales	2612
(Z) Ciencias bibliotecaria, recursos informativos	2350
(G) Geografía	1953
(A) Obras generales	509
(M) Música	468
(S) Agricultura	289
(T) Tecnología	195
QE) Ciencias / geología	105

Fuente: Catálogo topográfico. Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

Tomando en cuenta las evidentes debilidades de la colección en algunas áreas de la cobertura temática y la actualización de la colección en base a los programas de enseñanza deben ser criterios prioritarios dentro de las labores de la selección, adquisición y descarte.

- Adecuación de la colección a los programas de enseñanza: la evaluación, la colección presenta un importante desequilibrio con respecto a las bibliografías obligatorias y recomendadas en los programas de estudio, al disponer solo el 17% de las mismas.

Por consiguiente, al implementarse los criterios para la toma de decisiones, relacionadas con la de selección debe darse prioridad a criterios, y estrategias sobre las bibliografías obligatorias y recomendadas en los programas de estudio de las cátedras dictadas en cada una de las escuelas que dependen de la unidad de información, con el objeto de equilibrar y dar coherencia a la existencia de la colección y a los objetivos de la institución.

- Estado de Conservación de los materiales bibliotecarios: los análisis centrados en el comportamiento de la colección, mostraron una colección con una inclinación hacia el deterioro (49% deteriorada, 47% conservada) y el estudio cualitativo, corroboró dicha tendencia.

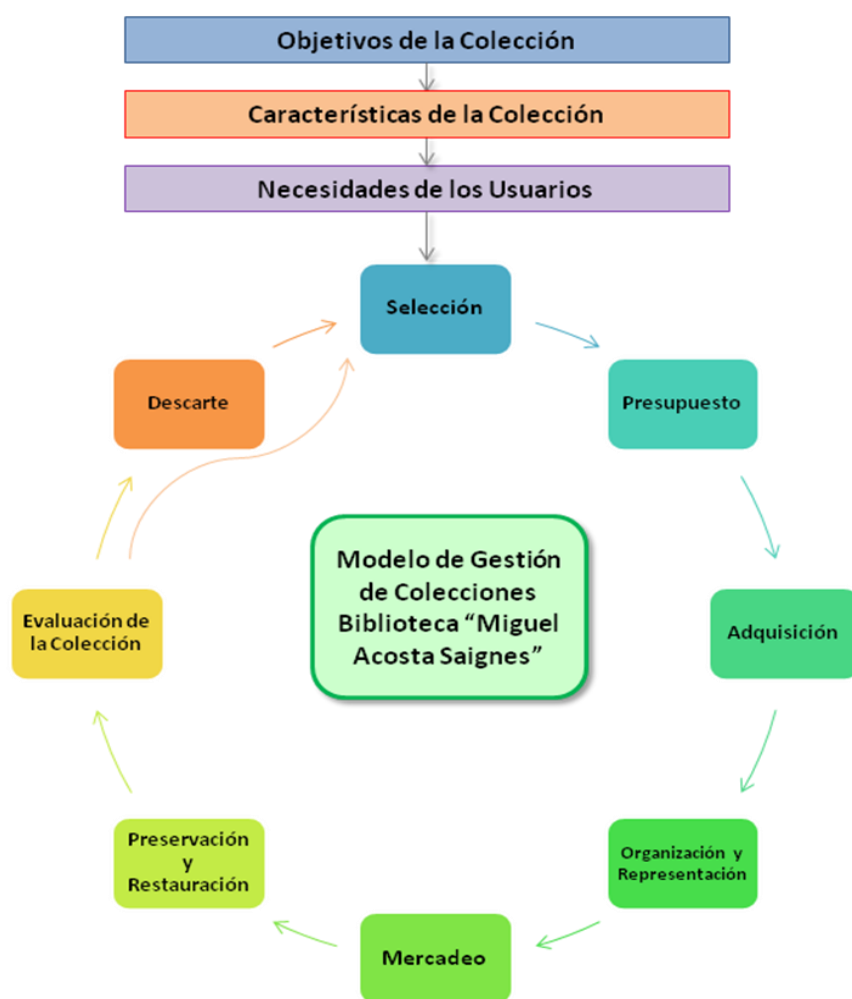
5.3 Definición de usuarios Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

Los usuarios de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", son todos los que puedan tener interés en los productos y servicios generados por la unidad de información, a partir de los materiales bibliotecarios disponibles en el fondo bibliográfico, sin embargo la unidad de información posee características particulares identificadas en su misión y naturaleza de la colección que demandan de la diferenciación entre los usuarios.

En consecuencia, se identifican como usuarios reales de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", a los estudiantes, docentes y empleados de la FHE

de la UCV. Mientras que los usuarios potenciales estarán representados por el resto de los usuarios que forman de la dependencias de la Universidad Central de Venezuela y los externos a esta.

5.4 Modelo Gestión de Colecciones Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"



Fuente: Elaboración propia.

5.5 Gestión de la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

El proceso de gestión de colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" deberá cumplir un ciclo en el que sus operaciones de selección, presupuesto, adquisición; organización, representación, mercadeo de la colección, preservación, conservación, y descarte; se deberán llevar a cabo en el orden descrito con el fin de que cada uno de los procesos inmersos se ejecuten de manera eficaz.

El proceso de gestión de colección deberá comenzar con la selección y finalizar en el descarte; a partir de las evaluaciones periódicas, centradas en el análisis desde su comportamiento y sus características.

5.6 Selección

Los criterios, mecanismos, procedimientos y estrategias a implementar para la selección deben perseguir como objetivo fundamental, la elección de materiales que brinden equilibrio a la colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", con el fin de cumplir con los objetivos, características de la colección y satisfacer las necesidades de los usuarios.

Así pues, el proceso de selección como operación en la que se eligen los materiales a través de procesos que requieren toma de decisiones; necesita de la conformación de una comisión cuyo integrante principal debe ser el

director de la biblioteca, por ser el responsable de administrar y garantizar que se cumplan los procesos demandados por la institución.

Igualmente, deben formar parte de dicho comité los coordinadores de cada una de las escuelas de la FHE que dependen de la unidad de información (Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Historia, Geografía, Artes y Letras), por ser quienes tienen el compromiso de coordinar junto a los docentes de cada una de las cátedras, la elaboración y actualización de los programas de estudios y la bibliografía requerida con el fin de alcanzar los objetivos en los niveles de enseñanza, aprendizaje e investigación de estudiantes y eruditos.

La selección de recursos destinados a formar parte de la colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", debe establecerse siguiendo unos criterios generales, en caso de requerirse materiales con tipologías específicas; como bases de datos y recursos electrónicos se tomaran en cuenta criterios especiales, propios de las exigencias del tipo de material.

5.6.1 Criterios generales

- Nivel de cobertura

Los recursos seleccionados deben guardar relación con el objeto de la existencia de la colección, por lo que sus contenidos deben estar dirigidos al aprendizaje, enseñanza e investigación

de las áreas humanísticas, con excepción de la escuelas de Educación, Comunicación Social e Idiomas Modernos (quienes disponen de sus respectivas unidades de información).

- Cobertura temática y usabilidad

Se debe priorizar en la selección, la bibliografía obligatoria y recomendada por los docentes en los programas de estudios de cada una de las cátedras dictadas de acuerdo a los pensum de las seis escuelas que dependen de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"; las recomendaciones de docentes, investigadores y estudiantes de la FHE que puedan considerarse por la comisión encargada como aporte de nuevos conocimientos o de actualidad, para las áreas de interés de la colección.

Los materiales que son complementarios para algunas áreas; por ejemplo en Bibliotecología e Historia entre otros casos, hay materias relacionadas con las ciencias y la tecnología (Desarrollo Económico y Social, Tecnología de Información y Comunicación), por lo que es necesaria la aplicación de criterios de excepción.

- Nivel de actualización

La selección de la bibliografía aún cuando debe estar dirigida a recursos cuyo año de publicación sea reciente, no debe ser condicionante, antes debe evaluarse la materia o área a quien va dirigida; partiendo de que la colección pertenece a una biblioteca cuyos usuarios son estudiantes, docentes e

investigadores de las áreas humanísticas, por lo que existen materiales que conservan su vigencia debido a su valor histórico y cobertura temática.

- Edición

Se deben seleccionar documentos que preferiblemente pertenezcan a su última edición, a menos que prevalezcan en ediciones anteriores beneficios relacionados con prestigio del traductor (dado el caso) y calidad en la presentación del recurso.

- Autoría

Se deben seleccionar autores reconocidos y de competencia en las áreas relacionadas con la colección.

- Prestigio y credibilidad de la casa editorial o proveedor

Se debe investigar para la selección de los materiales sobre la experiencia, la capacidad de cobertura temática de interés, la calidad de productos (la encuadernación de ser de calidad y resistentes, sobre todo cuando se trate de obras de referencia) y servicios, el grado de responsabilidad y cumplimiento de la casa editorial o proveedor de servicio; solicitando información a través de las diferentes forma que disponga el proveedor (consulta de la página web, solicitud de listas de productos y catálogos a través de asesores de servicio), se deben evaluar adicionalmente las condiciones de pago, de servicio y valores agregados;

especialmente cuando se trate de selección de suscripciones o bases de datos.

- Tipología documental

Los tipos documentales a seleccionar pueden ser diversos siempre que guarden relación con la naturaleza de la colección: libros, obras de referencia (anuarios, bibliografías, biografías, catálogos, conferencias, enciclopedias, ensayos, glosarios, guías, índices, informes, leyes, manuales, monografías, revistas, tesauros); entre otros.

- Tipo de soporte

El soporte a seleccionar debe guardar relación con la disponibilidad de medios digitales para difundir la información y el espacio físico disponible; por lo que se deben seleccionar materiales que permitan un equilibrio entre ambos tipos de soporte (impreso y digital) con especial énfasis las obras de referencia, debido a que generalmente, ocupan mayor cantidad de espacio físico, son más costosas, son menos consultadas que los libros por los usuarios de la unidad de información en estudio.

- Idioma

La selección de recursos será en idioma español como la primera opción. Serán tomadas como opción de selección, el resto de las lenguas disponibles en la colección (inglés, francés, italiano y portugués), de acuerdo a solicitudes o recomendaciones recibidas por parte de los docentes (listas de

recomendaciones o programas de estudios) y estudiantes (listas de recomendaciones introducidas en buzón de sugerencias o comunicaciones escritas dirigidas a la biblioteca)

- Costo

Los costos deben ser tomados en cuenta para la selección de acuerdo al presupuesto asignado por la unidad administrativa correspondiente y las estrategias presupuestarias (Acta Convenio UCV-APUCV 1998, Cláusula N° 32 y por subsidio a través de la Responsabilidad Social Empresarial, RSE) que puedan ser utilizadas, con el fin de adquirir materiales dirigidos al enriquecimiento intelectual, nivel de actualización y conservación de la colección.

- Duplicidad de títulos

Ante la posibilidad de duplicar títulos ya existentes en la colección, se debe dar prioridad a la elección de nuevos títulos. El número de títulos a adquirir será decisión de la unidad de información y debe estar condicionado al tipo de material y tipo de soporte. En el caso de títulos en formato impreso se seleccionarán como máximo 2 ejemplares (dando prioridad ante la compra del segundo ejemplar a la digitalización y reproducción fotostática) y para los recursos en formato electrónico, se debe elegir sólo 1 ejemplar por título o tipo.

- Digitalización de recursos bibliográficos:

Deben seleccionarse para su digitalización, libros que en primer lugar se encuentren en estados de conservación comprometidos, y luego la mayor cantidad de textos posibles que permitan ir desarrollando una colección de acceso digital (local y remoto).

5.6.2 Criterios específicos

Los recursos cuyo tipo de material se encuentren en soporte electrónico (de acceso local o remoto) adicionalmente deben ser evaluados para su selección de según los criterios generales, deben ser objeto de análisis de acuerdo a los siguientes criterios específicos:

- Frecuencia con la que se actualizan los contenidos del servicio; evaluación de la amigabilidad que ofrece la interfaz al usuario.
- Deben seleccionarse recursos electrónicos que permitan difundir la información contenida de manera parcial, por ejemplo, cuando el interés del usuario está dirigido sólo a un capítulo del libro.

5.6.3 Fuentes

En relación a las fuentes que deberán ser utilizadas para seleccionar los nuevos recursos de la colección, deben tenerse en cuenta las siguientes:

- Programas de las cátedras (obligatorias, electivas, talleres y seminarios) dictadas de acuerdo al pensum de estudios de cada una de las escuelas que forman parte de la Facultad de Humanidades y Educación, pero con especial énfasis de las que dependen de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Historia, Geografía, Letras y Artes)
- Recursos recomendados por usuarios de la biblioteca (docentes, investigadores y estudiantes); bibliografía de los autores más citados en las áreas de interés de la colección tanto en las bibliografías de los trabajos de investigación que dispone la biblioteca (tesis y trabajos de ascenso), como los títulos más consultados de la colección; catálogos impresos y en línea de las casas editoriales Alfagrama Ediciones, Editorial TREA, Editorial Trillas, etc. y folletos impresos de casas editoriales y distribuidores de libros.

5.6.4 Mecanismos y procedimientos

- Elegir los materiales bibliotecarios requeridos en la colección, de acuerdo a las recomendaciones de docentes y estudiantes; aspectos relacionados con debilidades y fortalezas mostradas por la evaluación de la colección periódica realizada, previa a esta operación (nivel de

actualización de temáticas específicas, coberturas temáticas, adecuación a los niveles de enseñanza, etc.).

- Elaborar lista de materiales seleccionados; que contenga información relacionada con: autor, título y editorial, etc.
- Confirmar disponibilidad presupuestaria.

5.6.5 Estrategias

Con el fin de hacer de la selección una operación eficaz y eficiente, se deben implementar estrategias que permitan monitorear el comportamiento de los materiales bibliotecarios que presentan un mayor o menor porcentaje de uso, por parte de los usuarios.

Por lo tanto, se deben desarrollar herramientas que faciliten dicha labor para:

- Registrar y monitorear las consultas realizadas, en los que se controlen datos como: autor, título, editorial, año de publicación.
- Registrar y vigilar datos sobre los tipos de usuarios y sus características (escuelas de las que dependen, semestre que cursan, etc.)
- Elaborar un directorio que contenga, los planes de estudio de todas las asignaturas contempladas en los pensum de estudios de la

escuelas que dependen de la biblioteca (Bibliotecología y Archivología, Historia, Geografía, Filosofía, Artes y letras).

- Elaborar bibliografías de bibliografías por áreas temáticas disponibles en la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" y suministrarlas de acuerdo a las mismas, a cada una de las direcciones de las escuelas, con el fin de que los docentes, elaboren los programas de las cátedras en base a bibliografía disponible en la colección.
- Elaborar directorio de proveedores que distribuyen materiales bibliográficos de cada una de las áreas del conocimiento.

5.7 Presupuesto

La Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", dispone de un presupuesto anual, de acuerdo a los ordenamientos presupuestarios de la Universidad Central de Venezuela y de la Facultad de Humanidades y Educación.

Así mismo, cuenta con instrumentos presupuestarios adicionales que pueden ser empleados como estrategias para la compra de materiales bibliotecarios (Acta Convenio UCV-APUCV 1998, Cláusula N° 32 y por subsidio a través de la Responsabilidad Social Empresarial, RSE).

La Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", con el fin de disponer de la partida asignada y de los presupuestos por convenio o por subsidio, debe seguir

criterios, mecanismos, procedimientos e implementar las estrategias presupuestarias disponibles de acuerdo a los ordenamientos indicados.

5.7.1 Criterios

El presupuesto solicitado debe estar dirigido a la compra de materiales bibliotecarios, equipos o servicios que contribuyan con el fortalecimiento de la colección, actividades y planes de estudios de las escuelas de Bibliotecología y Archivología, Artes, Letras, Filosofía, Historia y Geografía de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

5.7.2 Mecanismos y procedimientos

La unidad de información, con el objeto de disponer de las partidas presupuestarias asignadas para la adquisición de materiales, debe seguir los mecanismos establecidos por la Universidad Central de Venezuela" (2014), "Manual de Normas y Procedimientos para las contrataciones públicas de la UCV".

5.7.3 Estrategias

En materia presupuestaria, la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", debe utilizar estrategias que le permitan adquirir los materiales bibliotecarios dirigidos a fortalecer la colección y sus formas de difusión (equipos para la digitalización, fotocopiado, etc.), a través del uso de instrumentos presupuestarios adicionales a los establecidos en la partida anual.

La Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", puede adquirir materiales bibliotecarios a través de recursos presupuestarios disponibles para tal fin, acuerdo a lo establecido en el Acta Convenio UCV-APUCV (1998, Cláusula N° 32), en la que se estipula que serán asignados presupuestos "fijos e intransferibles para la adquisición de recursos de información en los diversos soportes existentes en la actualidad, desde papel hasta discos compactos y para el acondicionamiento y equipamiento en cada Escuela".

Adicionalmente, puede solicitar los recursos extraordinarios provenientes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), a través de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2010), cuyo objeto es "dirigir la generación de una ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones" y están sujetos a esta ley "todas las instituciones y personas naturales que generen, desarrollen y transfieran conocimientos científicos, tecnológicos, de innovación y sus aplicaciones". Mientras que desde el "Ámbito de acción" de la presente ley, se propone " Promover mecanismos de divulgación, difusión

e intercambio de los resultados generados en el país por la actividad de investigación e innovación tecnológica, abarcando a toda la sociedad nacional, en todas sus regiones y sectores sociales a través de programas de educación formal e informal coordinados por las autoridades nacionales con competencia en Educación, Cultura y Comunicación"

5.8 Adquisición

Una vez superadas las operaciones vinculadas a la selección y presupuesto se debe proceder con la etapa de adquisición; en la que se utilizarán los criterios, mecanismos, procedimientos y estrategias necesarios para obtener los recursos requeridos a través de la compra, donación, canje, depósito legal institucional y tesis (repositorio).

5.8.1 Criterios para las adquisiciones por compras

- Las adquisiciones por compras deben corresponder a los materiales bibliotecarios elegidos en el proceso de selección.
- Los procesos administrativos vinculados con las compras, deben ser llevados a cabo por los departamentos de compras y finanzas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de

Venezuela, por lo que la unidad de información debe mantenerse al margen en dichos procesos.

- Deben verificarse los datos de materiales bibliotecarios solicitados; en relación con: título, autor, editor, año de publicación etc., con respecto a la lista entregada al departamento de compras.
- Una vez aprobada la recepción del material, firmar documento que confirme la recepción del mismo (enviar original al departamento de compras y dejar copia con el fin de llevar registros de las adquisiciones realizadas anualmente).
- Dejar registros de copias de facturas, que sirvan de soporte para presentar las adquisiciones realizadas anualmente y llevar estadísticas de costos, generados por los materiales adquiridos para la colección.
- Los materiales bibliotecarios adquiridos por compra, deben ser procesados técnicamente de acuerdo a las normas de clasificación y catalogación utilizadas en la unidad de información y se debe generar a manera de identificación un número que indique la forma de adquisición.

5.8.2 Mecanismos y procedimientos

Compras ordinarias: para este tipo de compras la biblioteca debe cumplir con los procesos y procedimientos indicados a continuación:

- Disponer de una lista de recursos bibliográficos seleccionados por el comité autorizado, de acuerdo a los mecanismos de selección establecidos, indicando: título, autor, editor, año de publicación, tipo de soporte, costos y casas editoriales que los distribuyen a nivel nacional e internacional.
- Una vez confirmada la disponibilidad presupuestaria, dirigir comunicación por escrito al departamento de compras, en la que se solicita la adquisición de los materiales, suministrando a su vez la lista de títulos seleccionada, junto a la información recabada de los mismos.
- El Departamento de Compras debe confirmar que el o los proveedor(es), además de disponer de los recursos, cumplan con los requisitos y recaudos exigidos por la institución universitaria, para llevar a cabo la compra de los materiales bibliotecarios.
- Una vez realizada la compra ante el proveedor elegido, el Departamento de Compras, debe hacerse responsable por el cumplimiento de la entrega de materiales a la biblioteca y del resto del proceso administrativo.

Compras por Convenio UCV-APUCV o por subsidio (RSE): para las compras de recursos bibliográficos que no se encuentran estipulados en el presupuesto anual asignado a la biblioteca, se deben seguir las siguientes indicaciones:

- Solicitar por escrito autorización, ante la Coordinación Administrativa de la Facultad de Humanidades y Educación, encargada de administrar las actividades relacionadas con los Departamentos de Presupuesto y Compras de la Facultad; para adquirir los materiales requeridos (a través del uso de los presupuestos por Convenio UCV-APUCV (1998, Cláusula N° 32) o por recursos extraordinarios, provenientes de los aportes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), en la que se debe especificar la causa por la que se está solicitando dichos recursos.
- Cumplir con todos los procesos y procedimientos indicados para adquirir materiales bibliográficos por compras.

5.8.3 Criterios para las adquisiciones por donación

Las donaciones son adquisiciones obtenidas por recursos cedidos voluntariamente, sin fines de lucros por parte de personas naturales, jurídicas o gubernamentales, que sirven para el enriquecimiento del fondo bibliográfico y deben seguir los siguientes criterios:

- Deberán cumplir con los criterios de cobertura temática, idioma, tipo documental, adecuación a los programas de enseñanza y estado de conservación.
- Toda propuesta de donación, será sometida a una revisión técnica de acuerdo a los criterios de la colección.
- Cuando una propuesta de donación, no cumpla con los criterios de la colección (cobertura temática, idioma, tipo documental, adecuación a los programas de enseñanza), se podrá establecer un convenio con el donante para el canje con otras bibliotecas.

5.8.4 Mecanismos y procedimientos

- Las personas naturales o instituciones que deseen donar materiales bibliográficos o no bibliográficos a la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", deberán entregar a la unidad de información un inventario, que debe ser enviado a través de comunicación en soporte físico o medio electrónico (email), con el fin de implementar los criterios acordes a la adquisición por donación.
- El donante debe expresar, mediante comunicación escrita, su acción voluntaria de ceder el material a la institución.

- Los recursos adquiridos por donación, deben ser evaluados por parte del comité de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes", para ser sometidos a los criterios de selección de materiales, que formarán parte de la colección.
- Los materiales donados, serán objeto de revisión para su aceptación, dependiendo del buen estado de los materiales (que se encuentren en buen estado general, con portadas y páginas completas, que no estén húmedos, que no se encuentren infectados de hongos y otros agentes biológicos.
- Los recursos obtenidos por donación, deberán ser clasificados y catalogados, de la misma forma que el restos de los materiales adquiridos, sin embargo se debe identificar con una numeración, que destaque que fue adquirido por donación.
- Finalmente, la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" hará llegar acuse de recibo y agradecimiento por el material donado, a la persona o institución responsable de la misma.

5.8.5 Criterios para las adquisiciones por depósito legal institucional

De acuerdo a lo establecido por la Universidad Central de Venezuela. (2009, párr. 1), el Fondo Editorial de Humanidades es la institución

encargada de editar y difundir el conocimiento a través de manuales y libros sobre temáticas relacionadas con las áreas humanísticas.

La Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" recibe en calidad de depósito legal institucional, dos ejemplares de cada uno de las obras editadas por el Fondo Editorial de Humanidades, proveniente del conocimiento de docentes e investigadores de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

5.8.6 Mecanismos y procedimientos

El Fondo Editorial de Humanidades de la FHE de la UCV, debe emitir un oficio en el que indique la cantidad de ejemplares (libros, manuales, etc.) que entrega en calidad de depósito legal la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" y la unidad de información devolverá dicha comunicación como recibida.

5.8.7 Tesis (repositorio)

Las tesis de pregrado, que recibe la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", forman parte de la colección de referencia de la unidad de información.

Representan la producción intelectual generada por estudiantes de las escuelas de Bibliotecología y Archivología; Historia; Geografía; Filosofía;

Artes y Letras, a través de las que se generan nuevos conocimientos, se aportan respuestas a problemas de investigación y se demuestra la capacidad intelectual alcanzada por los estudiantes de cada una de las áreas académicas mencionadas.

5.8.8 Criterios

- Deben cumplir con formatos de presentación como: empastado en cartón grueso en semicuero; el color del empastado debe ser de acuerdo al área del conocimiento con la que se encuentre relacionada (según lo estipulado por cada escuela): Bibliotecología y Archivología (azul); Historia (roja); Geografía (marrón); Filosofía (negra); Artes (vino tinto) y Letras (verde), con el fin de identificar cada área temática de acuerdo al color que le corresponde.
- Se deben verificar elementos de contenido como: título, autor, año de presentación, ficha en fuente.
- Deben ser presentadas en formatos impreso (papel) y digital (Cd-rom)
- El Cd-rom, debe estar debidamente identificado con datos sobre el título, autor y año de presentación.

- El ejemplar de la tesis entregado en Cd-rom, debe estar respaldado preferiblemente en formato PDF, con el objeto de que forme parte del repositorio digital institucional.
- Se debe recibir 1 (uno) ejemplar en formato impreso (papel)+(Cd-rom).
- Deben ser procesadas técnicamente.
- Deben encontrarse en buen estado de conservación general.

5.8.9 Mecanismos y procedimientos

Las tesis y trabajos de ascenso deben ser entregadas a la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", con documento u oficio en el que se indique número de monografías o ejemplares entregados y datos relacionados con las mismas que las identifiquen: título, autor, año de presentación; una vez verificados el número de monografías entregadas, los datos y estado de conservación; la unidad de información debe devolver acuse de recibido.

5.8.10 Criterios para las adquisiciones por canje

Las adquisiciones por canje, representan un procedimiento que permiten obtener recursos que contribuyen con el fortalecimiento de la colección, en el que se maneja la reciprocidad institucional.

- En este tipo de adquisición la biblioteca debe establecer proyectos o comunicaciones basadas en la cooperación y el intercambio de materiales adecuados a los requerimientos del fondo bibliográfico, en el que las causas que intervienen o estimulan dicho proceso se encuentran en: la duplicación, descarte de títulos pertenecientes a la biblioteca y por depósito legal institucional con algunas universidades nacionales e internacionales.
- Por depósito legal institucional de los fondos editoriales, la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", podrá desarrollar canje con algunas universidades nacionales e internacionales.
- Con el fin de identificar la vía de adquisición del material bibliotecario, se deberá asignar un número de documento que distinga el mismo del resto de las formas de adquisición.

5.8.11 Mecanismos y procedimientos

- Para proceder con el proceso concerniente al canje la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" redactará una comunicación dirigida a cada una de las instituciones con las que mantiene proyectos y acuerdos de cooperación, en la que se deberá indicar datos sobre títulos y cantidades disponibles para el canje; de igual manera exigirá de

dichas instituciones, documentos que establezcan información similar en relación a los títulos ofrecidos para esta forma de adquisición.

- El canje se establecerá en base a títulos disponibles, por duplicidad, materiales descartados de la colección, o donaciones por depósito legal institucional (Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV).
- El número de títulos a canjear deberá estar estipulado en cantidades uno a uno o de acuerdo a su valor histórico o costo de los materiales bibliotecarios.
- Los materiales adquiridos por canje, deben ser procesados de acuerdo a las operaciones de representación y organización, recibidas por el resto de los recursos adquiridos por otras formas (compra, donación, depósito legal).Adicionalmente se le debe asignar un número que indique, la vía de adquisición de la que fue objeto.

5.8.12 Estrategias para el canje

- Fomentar proyectos de intercambio interinstitucional, entre universidades de educación superior, nacionales e internacionales; a través de publicaciones del Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.

- Convenir con los donantes de materiales que no cumplen con los criterios de la colección (cobertura temática, idioma, tipo documental, adecuación a los programas de enseñanza), que los mismos sean canjeados con recursos de otras instituciones que cumplan con las necesidades de la colección.

5.9 Organización y representación

Los materiales bibliotecarios, una vez adquiridos, requieren de la aplicación de procesos, que forman parte de la identificación, y la organización, para su ubicación en los estantes (libro en físico), catálogos por autor, título y materia (ficha catalográfica) y actualización de bases de datos para la consulta por catálogos automatizados.

En consecuencia, una vez sellados (como propiedad de la unidad de información) deben ser procesados de acuerdo a las operaciones de clasificación y catalogación. para tal fin la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de acuerdo a lo indicado por Alayon et al. (1995) se rige por el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso y por las Normas de Catalogación Angloamericanas o su equivalente actual y la Lista de Encabezamientos de Materia de la "Biblioteca Luis Ángel Arango " (pp. 11-12)

5.9.1 Criterios. Organización de materiales bibliotecarios

- Los recursos bibliográficos deben ser organizados con el objeto de ser identificados y recuperados, para dar respuestas rápidas por los trabajadores de la biblioteca a los usuarios.
- Los criterios para catalogar los materiales bibliotecarios de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Catalogación Angloamericanas y las lista de encabezamientos por materia.

5.9.2 Mecanismos y procedimientos

- Se elabora la ficha catalográfica, que contiene la signatura topográfica y la descripción de datos aportados por el libro que suministran información como: autor, título, editorial, año y lugar de publicación, número de páginas, características del material (si incluye anexos, Cd-rom, etc.) número internacional normalizado para libros (ISBN) y las materias o análisis documental que representa el contenido del recurso bibliográfico.
- Se procesan e imprimen las fichas para ser ubicadas en los catálogos topográfico, de materias, autor y título.

5.9.3 Criterios. Representación de materiales bibliotecarios

- Los materiales deben ser identificados a través de la clasificación por materias y la elaboración de la signatura topográfica (simbología que agrupa datos del autor, título y materia), y luego ubicada en el lomo del libro y en la ficha catalográfica.
- Los recursos bibliográficos deben estar representados a través de lo establecido en el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (LCC), con el que se clasifica mediante de un sistema alfa numérico, la materia y sub divisiones (la materia se encuentra identificada por letras y la subdivisiones por números arábigos), el número de CUTTER (conjunto de números y letras que aportan información para identificar al autor(es) y un número que identifique la forma de adquisición (compra, donación, canje, depósito legal). En el caso de las tesis, son identificadas por la palabra TESIS, como parte de la signatura topográfica.

5.9.4 Mecanismos y procedimientos

- Se clasifica el material bibliotecario de acuerdo a los establecido por el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso y el N° CUTTER.

- Se imprime la signatura topográfica correspondiente.
- La etiqueta en la que se imprime la signatura topográfica, se coloca en el lomo del libro o en lugar visible del recurso bibliotecario, protegiendo que no oculte información importante del mismo.
- El material bibliográfico es ubicado en la estantería, de acuerdo a la signatura topográfica asignada.

5.10 Mercadeo de la colección.

Con el fin de difundir los materiales bibliotecarios disponibles en la colección, se deben utilizar vías de acceso, que permitan que los usuarios puedan usar la información contenida en los mismos.

La Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (2014), establece las formas de acceso de la unidad de información dentro de las que menciona: sala de referencia, "con capacidad para 32 usuarios"; sala de consulta, "con capacidad para 105 usuarios y 44 cubículos" y Catálogo Automatizado "Alejandría"(actualmente inactivo). Así mismo, indica los servicios ofrecidos por cada una de las vías de acceso a la colección.

5.10.1 Criterios para servicios de sala de referencia

- Servicio de estantería abierta.

- Las obras se pueden consultar tomando la misma de forma directa de la estantería o solicitar el apoyo para la ubicación por parte del referencista (previo cumplimiento de las normas establecidas por la dirección de la biblioteca para el uso de este servicio).
- Para consultar las tesis, deben ubicarse datos relacionados con autor, título o materia la monografía de interés, suministrar los datos solicitados en la planilla de consulta de la sala y entregar al referencista, quien ubicará y entregará el material bibliográfico.
- Las obras de consulta, ubicadas en esta sala sólo brindan el servicio de consulta en dicha sala (no podrán ser sacadas del recinto en donde se encuentran ubicadas).
- A la sala de referencia, sólo se puede ingresar con lápiz y papel.
- Una vez consultada (s) la (s) obra (s), se deben dejar sobre la mesa.

5.10.2 Criterios para servicios de sala de consulta

- Servicio de estantería cerrada por préstamo interno y circulante.
- Los usuarios pueden hacer uso de la ubicación del material requerido a través del catálogo de autores, títulos y materia.
- Los servicios de los materiales bibliotecarios de esta sala, pueden ser consultado a través de préstamo en sala y préstamo circulante.

5.10.3 Mecanismos y procedimientos

- Ubicar la información bibliográfica requerida en el catálogo automatizado "Alejandría" (actualmente inactivo) o a través de los catálogos por autor, título o materia.
- Llenar planilla con los datos solicitados en relación con identificación del usuario (nombre y apellido, número cédula de identidad, tipo de usuario, estudiante; docente; empleado u otros, procedencia) y de la bibliografía o material bibliotecario requerido (COTA o signatura topográfica, autor, título).
- Si el material va a ser consultado en la sala (de referencia o de consulta), por préstamo interno, el usuario deberá entregar documento identificadorio (carnet de la biblioteca, de la UCV o cédula de identidad) y dejar pertenencias (bolsos, morrales, libros, etc.) para ser depositados en la portería, a cambio se entregará al usuario una ficha numerada.
- Una vez usado el material en sala de consulta, el mismo deberá ser devuelto a la persona de atención al cliente, quien reintegrará las pertenencias al usuario y reubicará el mismo dentro de la colección.
- Si el material va a ser solicitado por préstamo circulante, la persona de atención al cliente deberá llenar la ficha de préstamo circulante con

datos relacionados con el usuario (número de identificación, nombre y apellido, email y número de teléfono); y sobre el préstamo (tipo de préstamo, vencimiento del plazo para la devolución, firma de la persona que autoriza el préstamo).

5.10.4 Criterios para servicios de recursos electrónicos

- Servicio sobre información bibliográfica vía correo electrónico (título, autor, editorial, año de publicación).
- Consulta de base de datos Alejandría (actualmente inactivo), ofrece la oportunidad de ubicar la información bibliográfica disponible en todas las bibliotecas de la FHE, a través de información como: título, autor o materia.

5.10.5 Mecanismos y procedimientos

- Consulta bibliográfica vía correo electrónico, solicitar la información sobre los materiales que se requieren indicando temática de interés, títulos y autores (con el fin de que la biblioteca envíe información al email sobre la bibliografía disponible al respecto)
- Consulta del Catálogo Automatizado Alejandría, suministrar a la base de datos información sobre título, autor o materia (hacer click en

buscar); al arrojar los resultados, de ser encontrada la información de interés seleccionarla y tomar los datos, para solicitar el material a través de la salas de consulta o referencia. Para nuevas búsquedas repetir el procedimiento.

5.10.6 Estrategias

- Al tomar datos relacionados con los usuarios elaborar una lista o grupo de quienes se obtenga información sobre sus emails, con el objeto de hacer llegar a través de dicho instrumento, información relacionada con la colección sobre bibliografías disponibles, servicios, etc.
- Fomentar programas interactivos para la difusión de los servicios disponibles en la colección a través de las redes sociales (Facebook, twitter, blog, etc.), a través de los que se publiquen periódicamente información relacionada con: bibliografía disponible, servicios y actividades vinculadas a la biblioteca y su colección.
- Elaborar y mantener actualizada cartelera informativa, con herramientas informativas sobre la colección, y su uso; en la que se destaque la misma con símbolos y colores que llamen la atención de los usuarios.

5.11 Preservación y restauración de las colecciones

La preservación y restauración, son procesos que forman parte de la gestión de colecciones y deben estar basados en la aplicación de métodos y técnicas en pro de la protección de dichos fondos.

De acuerdo a Escorcía (2016), la biblioteca "Miguel Acosta Saignes" en relación a la preservación utiliza lo establecido por Moreno (2007), mientras que para restaurar los materiales cuenta con servicios de proveedores contratados para tal fin.

5.11.1 Criterios

- Con el fin de preservar y restaurar los recursos, la biblioteca deberá disponer de políticas que estipulen criterios de acuerdo a las necesidades de la institución y su colección.
- Los recursos de la colección en formato impreso (papel) deberán respaldarse en formato digital, por lo tanto la biblioteca deberá fomentar ante las autoridades respectivas la adquisición de equipos que permitan llevar a cabo dichos procedimientos.
- La biblioteca deberá contar con planes de restauración de los materiales, ya sea a través de profesionales capacitados para dichas

tareas dentro de la biblioteca o a través de la contratación de empresas que brinden estos servicios.

- La biblioteca deberá desarrollar, dentro de las políticas dirigidas a la preservación y restauración de la colección un plan que incluya la evaluación de riesgos, medidas de prevención, reacción y recuperación ante siniestros (incendio, inundaciones, robos o catástrofes naturales).
- Solicitará una evaluación técnica periódicamente (una vez al año), por parte de un especialista en preservación y conservación de materiales bibliotecarios; que además de evaluar las condiciones de conservación de la colección, deberá emitir un informe en el que indique las debilidades y fortalezas del fondo.

5.11.2 Mecanismos y procedimientos

- Uso de mobiliarios preferiblemente de metal y elaboradas con "bordes redondeados" para la ubicación y resguardo de los materiales que conforman la colección.
- Deben tomarse medidas para el traslado de los libros, en carritos que garanticen el buen estado y la prevención de accidentes que puedan provocar el deterioro de los libros.

- No permitir el consumo de comidas y bebidas, en los espacios cercanos a las colecciones, con el fin de evitar la proliferación de insectos y roedores que puedan generar daños a la colección.
- Proteger los recursos más sensibles al deterioro, tomando en cuenta el tipo de material por el que están elaborados (por ejemplo cuero), recubriéndolos con carpetas o sostenedores especiales que los separen del otros materiales.
- Cálculo del riesgo: para lo que se requiere una evaluación de las condiciones de la colección, que indique la magnitud de las problemáticas a las que se encuentran sometidas los materiales, a partir de las "condiciones ambientales" en las que se encuentran y las "medidas de seguridad" e instrumentos con los que se cuenta para la prevención de siniestros y protección de la colección.
- Regular niveles de "temperatura y humedad relativa", para lo que CONSERVAPLAN (1998), recomienda "mantener una temperatura estable no mayor de 21°C y una humedad relativa estable entre un mínimo de 30% y un máximo de 50%.", a mayor temperatura, mayor humedad relativa y viceversa; el descontrol de cualquiera de los dos factores puede afectar los materiales de la colección. En relación a los niveles de Luz, no deben exceder los 55 lux (5 bujías-pie), para obras menos sensibles, un máximo de 165 lux (15 bujías-pie).

- Evitar la exposición de las colecciones a la radiación de la luz ultravioleta (UV), por los daños que puede causar a los materiales.
- Utilizar equipos para la medición (Higrotermógrafo, equipo para medir la temperatura y la humedad relativa; luxómetro, equipo o instrumento para medir los niveles de luz, los equipos para controlar la calidad del aire (filtros, calefactores o acondicionadores de aire).
- Debe controlarse la calidad del aire, debido a que los agentes ambientales contaminantes, producen reacciones químicas nocivas que conducen a la formación de ácidos nocivos para las colecciones.
- Garantizar la seguridad de las colecciones a través del uso y mantenimiento de alarmas y sistemas de seguridad, a ser usadas en caso de siniestros.

5.11.3 Estrategias

- Digitalizar los materiales bibliográficos, que representen valor histórico y ejemplares únicos (tomando en cuenta previamente, los aspectos y condiciones de los recursos bibliográficos).
- Digitalizar y fotocopiar materiales, de los que sólo se conserven partes de ellos (materiales de los que se disponga el contenido sin la portada, contraportada, lomo, etc.).

- Contratar servicios de especialistas del área de preservación y conservación, que además de aplicar técnicas de conservación a materiales que así lo requieran, emitan informes sobre el estado de la colección.

5.12 Evaluación de la colección

La evaluación es la operación del proceso de gestión de colecciones que se lleva a cabo con el fin de describir los aspectos que identifican a la colección, desde su comportamiento y características; como producto de los resultados obtenidos apoya las operaciones de selección y descarte.

5.12.1 Criterios

- Se deberá evaluar la colección a través de su comportamiento y características.
- Deben implementarse estudios cuantitativos y cualitativos, que permitan obtener una descripción más amplia de la colección.
- La evaluación de la colección, debe ser implementada, con el fin de obtener resultados que apoyen decisiones para seleccionar y descartar materiales de la colección.

5.12.2 Mecanismos y procedimientos

- Elegir el o los enfoque (s) desde los que se va a evaluar la colección (centrado en los usuarios, en los materiales o ambos)
- Planificar, organizar y seleccionar los datos (áreas temáticas, autor, editorial, título, año de publicación, idioma, tipo de material, tipo de soporte, etc.) relacionados con el aspecto que se desea evaluar de la colección.
- Elaborar o elegir los instrumentos a utilizar para evaluar la colección (Encuestas para estudios de usuarios, implementación de estudios estadísticos propios de los aspectos a evaluar, evaluación técnica por expertos que generen diagnósticos, etc.).
- Implementar el o los estudio (s) en base a los datos recabados de la colección, registrar y analizar resultados.
- Generar conclusiones de los estudios realizados y describir las condiciones de la colección.

5.12.3 Estrategias

- Utilizar para la evaluación de la colección los planes de estudios impartidos, de acuerdo a los pensum de las escuelas que dependen de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (Bibliotecología, Archivología,

Artes, Filosofía, Historia, Geografía) y comparar las bibliografías con los materiales bibliotecarios disponibles.

- Implementar estudios que otorguen resultados sobre; análisis bibliográficos (tamaño, nivel de actualización, tipos documentales y soportes, coberturas temáticas, etc.) y estudios bibliométricos (autores, títulos y editores más consultados)
- Implementar estudios que aporten información sobre la usabilidad de los materiales, basadas en las estadísticas llevadas por la biblioteca a partir de los materiales consultados por los usuarios.
- Fomentar estudios, que permitan generar información sobre el estado de conservación de los materiales (contratar especialistas en el área de conservación para que emitan los informes)

5.13 Descarte

El descarte como proceso de la gestión de la colección es tan importante como el resto de las operaciones, debido a que contribuye con el equilibrio de la colección, al permitir prescindir de recursos que no están cumpliendo con las necesidades de los usuarios y los fundamentos básicos de la institución.

En este proceso la evaluación de la colección debe ser enfocada, tanto desde el estudio de sus características (basado en los materiales), como

desde el estudio de su comportamiento (fundamentado en el uso de la misma a través de los usuarios).

5.13.1 Criterios

- Duplicidad: serán objeto de descarte los títulos repetidos que se encuentren en la colección y que de acuerdo a los reportes de consulta de los usuarios registren poco uso.
- Usabilidad: podrán ser descartados los títulos que de acuerdo a un período de tiempo estipulado por la unidad de información, no se haya consultado el material o tipos documentales específicos que hubieren perdido vigencia (programas de estudios, manuales, etc.)
- Mal estado: serán objeto de descarte los recursos de la colección, que se encuentren en mal estado general y que representen un peligro de proliferación de hongos y bacterias (sin posibilidad de restauración) para el resto del fondo bibliográfico, trabajadores y usuarios. (indicados por los especialistas sobre conservación de materiales bibliotecarios en informes periódicos)

5.13.2 Mecanismos y procedimientos

- La toma de decisiones para descartar materiales bibliotecarios, debe estar apoyada en la evaluación de la colección, sobre aspectos como: valor histórico, idioma, soporte, cobertura temática, actualización, adecuación a los niveles de enseñanza.
- Elegir los materiales bibliotecarios a desincorporar de la colección.
- Elaborar listado que incluya información relacionada con: autor, título, editor, año de publicación y causa de la desincorporación.
- Solicitar autorización por escrito para proceder con dicha acción, ante la Coordinación Académica de la FHE, a través de comunicación oficial que indique datos del material (título, autor, editorial, año de publicación), destino de los recursos y el proceso a utilizar (canje, donación o desecho).

CONCLUSIONES

En consecuencia de los resultados obtenidos en la investigación se han generado conclusiones que guardan estrecha relación con los objetivos planteados en la misma, en los que la gestión de colecciones, los procesos inmersos, las necesidades de los usuarios y la descripción de la colección desde sus características y comportamiento formaron parte fundamental de la formulación de lineamientos para las Políticas de Gestión de Colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes".

- Los estudios indicaron la importancia de que la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" cuente con políticas de gestión de colecciones, ya que representa una herramienta que permite identificar fortalezas y debilidades, que facilitan la toma de decisiones del personal a cargo en relación con dichas labores.
- Los resultados cuantitativo y cualitativo, mostraron que la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", cuenta con 2 (dos) tipos de usuarios; reales (identificados en la misión y naturaleza de la colección, con especial énfasis los que pertenecen a las escuelas de Bibliotecología y Archivología, Historia, Geografía, Filosofía, Letras y Artes) y potenciales (el resto de los usuarios que demanden de los productos y servicios de la unidad de información).

- Los estudios de la colección centrados en el comportamiento y características de la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", arrojaron resultados en los que se evidenciaron debilidades de la colección en cuanto a: la cobertura temática y adecuación de la colección a los niveles de enseñanza; que producen insatisfacción en los usuarios al no ubicar los materiales bibliotecarios y las bibliografías obligatorias y recomendadas por los docentes en los materiales de los que dispone la colección.
- Se obtuvo información sobre las formas de acceso a la colección, por parte de los usuarios, los horarios y semestres de mayor asistencia a la biblioteca.
- La evaluación de la colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", centrada en su comportamiento y características, permitió obtener instrumentos para la toma de decisiones sobre procesos vinculados a la gestión de colecciones, en base a estudios sobre tamaño, edad, nivel de actualización, tipo de material y soporte, cobertura temática y adecuación a los niveles de enseñanza que mostraron debilidades y fortalezas de la colección

RECOMENDACIONES

- Aplicar las políticas de gestión de colecciones, debido a que la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", no cuenta con esta herramienta y la formulación de la misma fue creada en base a estudios cuantitativos y cualitativos reales, tomados de la institución.
- La presente política debe ser objeto de análisis y discusión por las autoridades comprometidas en cada uno de los procesos que vinculan las actividades de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la FHE de la UCV (Decanato, Coordinación Académica y Dirección de la biblioteca), con el fin de que se evalúe la pertinencia del contenido con las necesidades de la institución, se asignen responsabilidades, se apruebe la vigencia del documento normativo, su evaluación y períodos de actualización.
- La toma de decisiones sobre selección, adquisición, mercadeo, preservación y evaluación de los materiales que deben formar parte de la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", deben tener prioridad sobre las áreas temáticas y materias complementarias de los usuarios de las escuelas de Bibliotecología y Archivología, Historia, Geografía, Filosofía, Letras y Artes.
- Elaborar directorios por escuela (Bibliotecología y Archivología, Historia, Geografía, Filosofía, Letras y Artes), en los que se disponga

de los pensum y planes de estudios (actualizados) de las cátedras dictadas por los docentes, en los se indican las bibliografías obligatorias y recomendadas.

- Utilizar los directorios que contengan los planes de estudio, como herramientas para la selección y adquisición de los materiales que deben formar parte de la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"
- Elaborar bibliografías de bibliografías por áreas temáticas disponibles en la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" y suministrarlas de acuerdo a las mismas, a cada una de las direcciones de las escuelas, con el fin de que los docentes, elaboren los programas de las cátedras en base a bibliografía disponible en la colección.
- Solicitar correo electrónico y número de teléfono celular a través de la planilla de consulta en las salas, a los usuarios reales y potenciales con el fin de usar este tipo de herramientas para suministrar al usuario información relacionada con las nuevas adquisiciones de productos y servicios realizadas por la unidad de información.
- Fomentar campañas en la que los usuarios de la biblioteca se sientan motivados a recomendar o informar sus necesidades, en relación con la colección.

- Desarrollar estudios de usuarios periódicamente, que permitan evaluar la colección, basadas en las necesidades de éstos e implementar los criterios inmersos en el proceso de gestión de colección acorde a los resultados que describen el estado de ésta a partir de su comportamiento.
- Rescatar la base de datos o activar el Catálogo Automatizado "Alejandría", con el fin de ponerla a la orden de los usuarios, tomando en cuenta de que se trata de una de las demandas más urgentes para la comunidad de usuarios y una herramienta que consulta la unidad de información que facilita la obtención de datos sobre los materiales bibliotecarios disponibles en la colección; que apoyan la evaluación de la misma.
- Evaluar la colección periódicamente (1 vez al año), enfocada en su comportamiento y características, con el fin de obtener una descripción completa de la misma e identificar sus debilidades y fortalezas.
- Tomar decisiones relacionadas con las operaciones de selección y descarte, apoyadas en los resultados arrojados por la evaluación periódica de la colección, con el fin de brindar a los usuarios un fondo bibliográfico coherente y adecuado a las necesidades de los usuarios y las características de la colección.

REFERENCIAS

- Adcock, E. P. (2000). IFLA. Principios para el cuidado y manejo de material de bibliotecas. [Libro en línea]. Disponible: <http://www.ifla.org/files/assets/pac/ipi/ipi1-es.pdf>.
- Aguado, A. (2011). Gestión de colecciones. [Libro impreso]. Buenos Aires. Alfagrama ediciones.
- Biblioteca Nacional de Venezuela. (1998). CONSERVAPLAN. Documentos para conservar N° 7. El manual de preservación de bibliotecas y archivos del Northeast Document Conservation Center. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.abinia.org/conser7-1.pdf>.
- Cardona de M, A. [s.f]. Curso elemental de bibliotecología. [Libro impreso]. Colombia. Editorial Norma.
- Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación. (2003). Estándares para Bibliotecas universitarias Chilenas. Disponible: <http://www.cabid.cl/doctos/estandares/estandares2003.pdf>.
- Evans, E, y Zarnosky S, M. (2012). Collection Management Basics. [Libro en línea]. Recuperado de <https://books.google.co.ve/books?id=9VvFn6oZXOMC&pg=PT29&dq=edward+evans+book+selection+is+the+first+task+of+librarianship&source=>

bl&ots=E805P_BFJK&sig=WhBq1UwHwfEJRrb2RUx_-

ASFHIY&hl=es419/sa=X&edd=0ahUKEwj1p7ujerMAhXFsh4KHS2CC9c

Q6AEIHDDA.

Evans, E, y Zarnosky S, M. (2012). Collection Management Basics. [Libro en línea]. Recuperado de <https://books.google.co.ve/books?num=9&id=CasNvorX2TgC&q=descargar+pdf>.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas IFLA (2001). Directrices para una política de desarrollo de colecciones. Sobre la base del modelo Conspectus. [Documento en línea]. Recuperado de <http://www.ifla.org/files/assets/acquisition-collection/development/publications/gcdp-es.pdf>.

Flores, V. (2005). Política de gestión y desarrollo de colección para la biblioteca de la Universidad Monte Ávila: Propuesta. [Tesis de Pregrado. Impresa]. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Bibliotecología. Caracas.

Franco ,D. (2012). Política de desarrollo de colecciones para la Biblioteca del Núcleo Caracas de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada. [Tesis de Pregrado. Impresa]. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Bibliotecología. Caracas.

- Fuentes R, J.J. (2007). Las definiciones de la colección de materiales de las bibliotecas. Los conceptos de desarrollo y gestión de las colecciones: un estado de la cuestión. Boletín de la Asociación Andaluza de bibliotecarios [artículo de revista en línea]. 88-89. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2695898.pdf>.
- Herrera M, J.L y Pérez P, M. (2006). Las Clasificaciones de Bibliotecas. Bibliotecas. [capítulo de libro en línea]. Públicas.(editorial @becedario). Tema 11. Disponible: <http://eprints.rclis.org/15447/1/Tema%2011Lis.pdf>.
- Herrera M, J.L. (2013). La gestión de la colección en las bibliotecas universitarias españolas. Planes y normativas: la selección. [artículo de revista en línea]. 36(4). Disponible: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/818/1014>.
- Herrera M, J.L. (2014). La gestión de la colección en las bibliotecas universitarias españolas. Planes y normativas(II): La adquisición. [artículo de revista en línea]. 37(1). Disponible: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/833/1062>.
- Hernández Sampieri, R, Fernández C, C. y Baptista L, M. (2014). Metodología de la Investigación. [Libro impreso]. México. Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R, Fernández C, C. y Baptista L, M. (2006). Metodología de la Investigación. [Libro en línea]. Disponible:

https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf.

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. (2010). Descarte y desincorporación de materiales bibliográficos en las bibliotecas públicas. [Publicación Normativa No. BP 041-2010]. Disponible: http://bd.ub.edu/poldoc/sites/bd.ub.edu.poldoc/files/fitxers/iabnsbbibpublicas_2010_es.pdf

Johnson, P. (2009). Fundamentals of collection development and management. [versión electrónica de libro impreso]. 2nd ed. Disponible: http://www.alastore.ala.org/pdf/9780838909720_excerpt.pdf.

Magán W, J.A. (2001), Temas de Biblioteconomía, Universitaria y General. [libro versión electrónica]. Disponible: https://books.google.co.ve/books?id=wr8GdyQrEoAC&pg=PA123&lpg=PA123&dq=IFLANET+BIBLIOTECAS+UNIVERSITARIAS+DEFINICION&source=bl&ots=MeDhYvRBqf&sig=R5kzT_4zw-nkbwRUfHgJL_C4v6c&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiAuvzwoMbMAhWKJx4KHRYKArQQ6AEIMjAD#v=onepage&q=IFLANET%20BIBLIOTECAS%20UNIVERSITARIAS%20DEFINICION&f=false.

Miguel, S. y González, C. (Coords.), (2010). EvaCol. Guía metodológica para la evaluación de colecciones. [Guía en línea.]. Universidad Nacional de

la Plata. Facultad de Humanidades y Educación. Recuperado de <http://evacol.fahce.unlp.edu.ar/>.

Melnik, D. y Pereira, M. (2006). Bases para la administración de bibliotecas: organización y servicios. [Libro impreso]. Argentina. Alfagrama ediciones.

Moreno, N. (2007). Propuesta para la preservación y conservación y de la Colección en la Sala de Referencia de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. [Tesis de Pregrado. Impresa]. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Bibliotecología. Caracas.

Guerra, F. M. (tr.), (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. [Libro impreso]. México. Editorial El Manual Moderno.

Orera O, L. (1996). Manual de Biblioteconomía. [Libro impreso]. España. Editores Síntesis.

Orera O, L. (marzo 2008). Hallazgos. El futuro en el mundo de la información, es la cooperación. Reflexiones sobre el concepto de Biblioteca. [artículo de revista en línea]. 1(2). Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/cdch/saberes/a1n2/art3.pdf>.

- Osorio Z. y Roa R. (2006). Propuesta para el Diseño de una política de desarrollo de colecciones para el Subsistema de Información de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV. [Tesis de Pregrado. Impresa]. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Bibliotecología. Caracas.
- Pérez L, A. (2002). La evaluación de colecciones: métodos y modelos. [Artículo en línea]. Revista Documentación de las Ciencias de la Información Vol. 25 (2002) 321-360. Disponible en: http://www.ugr.es/~aperez/doc/Evaluacion_Colecciones.pdf.
- Ramírez, A. y Sánchez, J. (2008). Políticas de Gestión y Desarrollo de Colecciones para la Biblioteca Dr. Alberto D' Ascoli de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública IUT: Propuesta. [Tesis de Pregrado, Impresa]. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Bibliotecología. Caracas.
- Red de Bibliotecas Universitarias. REBIUN. (1999). Normas y directrices para las bibliotecas universitarias y científicas. 2^a ed. Disponible: <http://biblioteca.upc.es/Rebiun/nova/publicaciones/Bibliotecas%20Universitarias%20y%20Cient%C3%ADficas.pdf>.
- Regos V, X. (1999). Programa de gestión y desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria. I. Aportaciones a su definición y metodología.

[artículo en línea]. Disponible:

<http://eprints.rclis.org/5983/1/baaab57a4.pdf>.

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2010). Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. Gaceta Oficial N° 39575. <http://www.locti.co.ve/inicio/>.

Sánchez de B. A. (2002). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (I). Métodos basados en el estudio de la colección. [artículo de revista en línea]. (5). Disponible: revistas.um.es/analesdoc/article/download/2111/2101.

Universidad Central de Venezuela. (1998). Acta Convenio UCV / APUCV. Disponible: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZOOyLRU39g8J:www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_agronomia/eagronomia/Acta_Convenio_UCV_APUCV_1998.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve.

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Biblioteca "Miguel Acosta Saignes". (2014). [Tríptico impreso]. Caracas: Autor.

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación.

Biblioteca "Miguel Acosta Saignes".(2014). Informe de gestión 2013.

[Informe impreso]. Caracas: Autor.

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación.

Biblioteca "Miguel Acosta Saignes".(2015). Informe de gestión 2014.

[Informe impreso]. Caracas: Autor

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación.

Biblioteca "Miguel Acosta Saignes". (1995). Manual de procedimientos

Biblioteca "Miguel Acosta Saignes". [Manual]. Caracas: Autor.

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación.

Escuela de Bibliotecología y Archivología. (1993). Líneas de

Investigación Actual. CIDECI. [documento en línea]. Recuperado de

<http://www.ucv.ve/estructura/facultades/facultad-de-humanidades-y-educacion/escuelas/bibliotecologia-y-archivologia/investigacion/lineas-de-investigacion.html>.

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación.

(1979). La Facultad de Humanidades y Educación. Su estructura,

organización y funcionamiento.[Texto Impreso]. Ediciones de la

Facultad de Humanidades y Educación. 2^{da} ed. Caracas: Autor.

Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Educación.

Biblioteca "Prof. Guillermo Obiols" (2009). Política general para la

gestión eficiente de las colecciones. [Documento en línea]. Recuperado de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/normativa/politica-general-para-la-gestion-eficiente-de-las-colecciones-providencia-66-2009/@@display-file/archivo/politica-general-para-la-gestion-eficiente-de-las-colecciones-2009.pdf>.

ANEXOS

La información presentada en los anexos, se encuentra relacionada con el aporte de datos, procesos, procedimientos y técnicas utilizadas para alcanzar los resultados y criterios para evaluar la colección entre los que se encuentran: tamaño de la colección, edad y nivel de actualización, tipología documental, tipo de soporte, cobertura temática, capacidad idiomática, adecuación de la colección a las necesidades de enseñanza y la encuesta aplicada a los usuarios de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes".

En el contexto de la investigación, se relaciona la información contenida en esta sección al final de cada párrafo con la referencia (anexo N°), correspondiente a cada uno de los aspectos mencionados.

Finalmente, se encuentran los modelos de encuesta mixta y entrevistas no estructuradas realizadas en la investigación.

Anexo N° 1

Tamaño de la colección

Los datos para el cálculo del tamaño de la colección, en torno al número de recursos bibliográfico mínimos adaptados a la referencia internacional del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas CRUCH. (2003, p. 24), es de 50.000 títulos y volúmenes. Desde esta referencia se toma el resultado obtenido del inventario (2013) como el fondo bibliográfico en que se contó con 49.732 título y volúmenes (inventario año 2013) y se obtiene la diferencia, que para el caso planteado se muestra con una cantidad de 268 títulos y volúmenes, por debajo de la referencia.

Aspecto	Consejo de Rectores de Universidades Chilenas CRUCH. (2003)	Colección 2014 Informe 2015	Diferencia entre la referencia internacional y la colección
Recursos Bibliográfico mínimos	50.000	49732	268

Elaboración propia

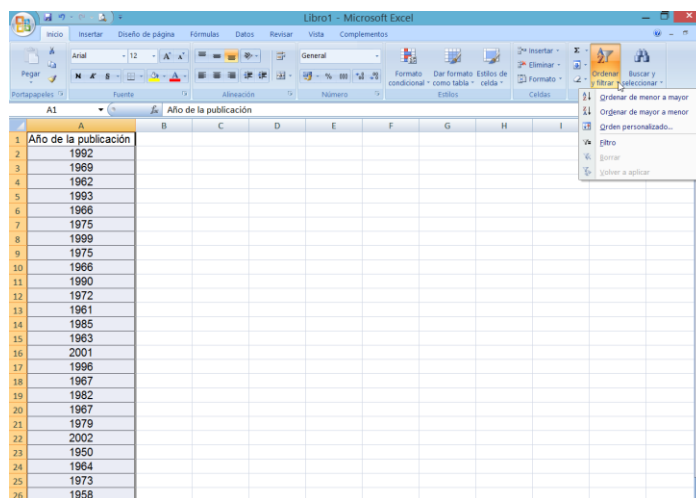
Anexo N° 2

Edad y nivel de actualización

Los datos tomados para el estudio de la edad y nivel de actualización de la colección, estuvieron representados por los años de publicación de los 33.215 registros realizados en una hoja de Excel, cuya fuente de información fue el catálogo topográfico. Una vez registrados los datos se ordenaron de mayor a menor y se calculó la vida media, siguiendo cada uno de los pasos indicados a continuación:

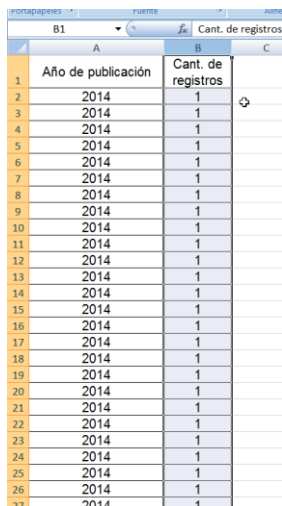
Paso 2.1

Una vez registrados los años de publicación en la hoja de cálculo de Excel, selecciona los datos a ordenar (todas los años de publicación registrados), posteriormente se elige la herramienta "ordenar y filtrar" "ordenar de mayor a menor"



Paso 2.2

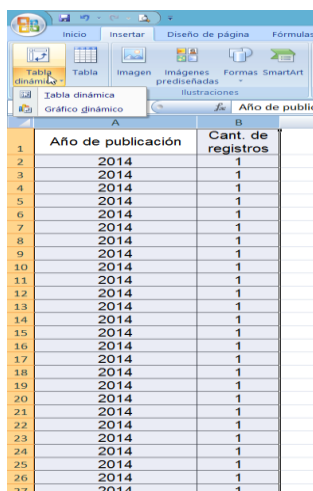
Una vez organizadas las fechas de publicación, agregar la columna cantidad de registros, para el que se indicará el número 1 para cada año a través de "copiar y pegar"



	A	B	C
	Año de publicación	Cant. de registros	
1			
2	2014	1	
3	2014	1	
4	2014	1	
5	2014	1	
6	2014	1	
7	2014	1	
8	2014	1	
9	2014	1	
10	2014	1	
11	2014	1	
12	2014	1	
13	2014	1	
14	2014	1	
15	2014	1	
16	2014	1	
17	2014	1	
18	2014	1	
19	2014	1	
20	2014	1	
21	2014	1	
22	2014	1	
23	2014	1	
24	2014	1	
25	2014	1	
26	2014	1	
27	2014	1	

Paso 2.3

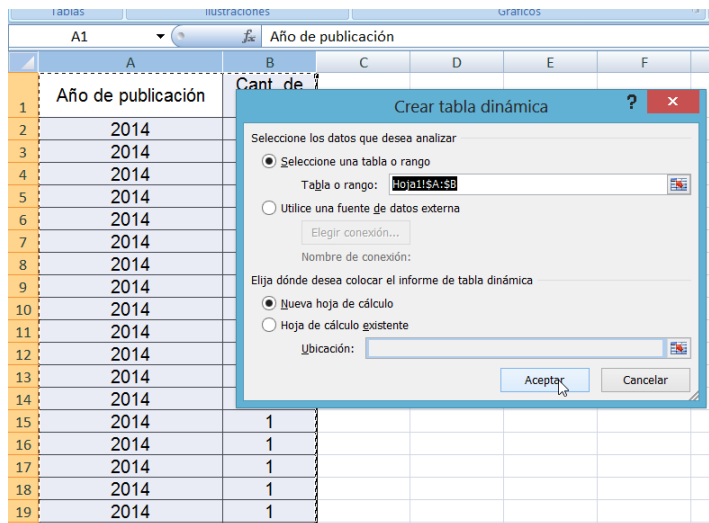
Luego seleccionar ambas columnas y elegir en la barra de herramientas la opción "insertar" y luego "Tabla dinámica"



	A	B	
	Año de publicación	Cant. de registros	
1			
2	2014	1	
3	2014	1	
4	2014	1	
5	2014	1	
6	2014	1	
7	2014	1	
8	2014	1	
9	2014	1	
10	2014	1	
11	2014	1	
12	2014	1	
13	2014	1	
14	2014	1	
15	2014	1	
16	2014	1	
17	2014	1	
18	2014	1	
19	2014	1	
20	2014	1	
21	2014	1	
22	2014	1	
23	2014	1	
24	2014	1	
25	2014	1	
26	2014	1	
27	2014	1	

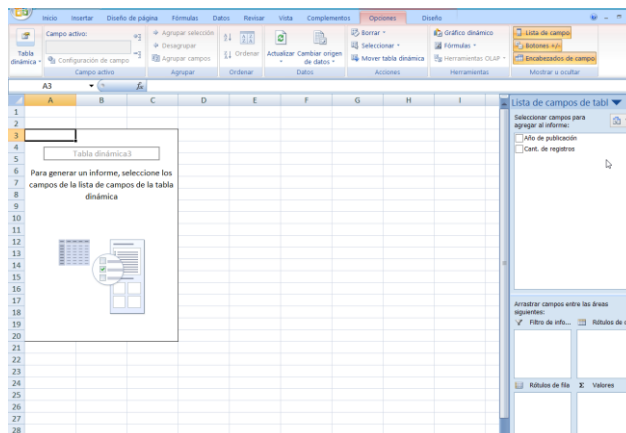
Paso 2.4

Al hacer clic en tabla dinámica, arrojará una pantalla, en la que indica los rangos seleccionados, seleccionar "nueva hoja de cálculo", "aceptar".



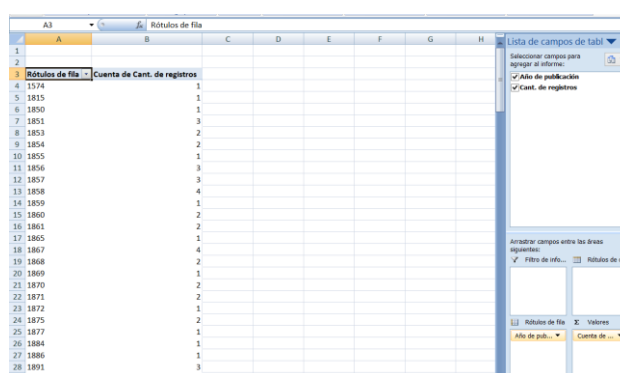
Paso 2.5

La nueva hoja de cálculo de Excel, tendrá la siguiente presentación y en el cuadro superior derecho se encontrarán ubicados los dos ítems seleccionados en el paso 8.4



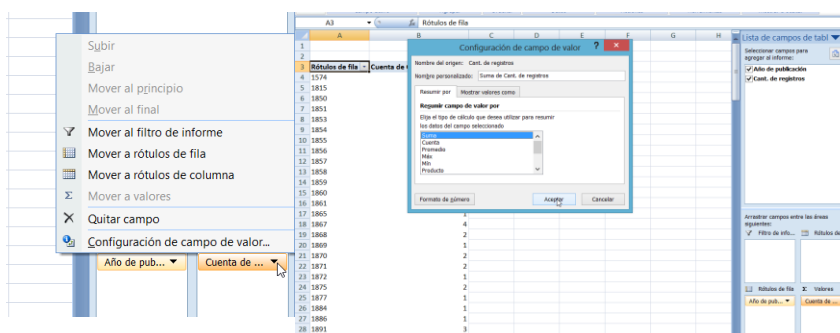
Paso 2.6

el siguiente paso consistirá en arrastrar con el cursor el item "Año de publicación" al cuadro "Rótulos de fila" y el item "cant. de registros" al cuadro " Σ de valores", indicando el número de veces que se ha repetido el año de publicación.



Paso 2.7

Posteriormente, se debe hacer clic en la pestaña "cuenta de", "configuración de campo de valor", "suma", "aceptar", para obtener la sumatoria de cada uno de los registros por año de publicación repetido. Para ordenar los registros nuevamente de mayor a menor, seleccionar "rótulos de fila", "ordenar de Z a A", "Aceptar"



Paso 2.8

En una nueva hoja de Excel copiamos los registros de los años, agregamos una columna identificada como "antigüedad" en la que vamos a indicar a partir del primer año registrado de mayor a menor la continuidad entre un año y otro (ejm: desde el año de publicación 2014 hasta el 1900 hay continuidad y sólo se va sumando 1 año de antigüedad, sin embargo entre los registros 1999 y 1898 hay dos años, por lo que en vez de 1 registro se suman 2 y como se puede observar, en la columna antigüedad indica 116 para el año de publicación 1998). Luego se copia la columna "cantidad de registros por año" que obtuvimos a través de la tabla dinámica, en el paso 8.7 y sumar cada registro de la columna "Cantidad de registros por año" en la columna "Sumatoria de cantidad de registros" ($64 + 101 = 165$)

94	1922	92
95	1921	93
96	1920	94
97	1919	95
98	1918	96
99	1917	97
100	1916	98
101	1915	99
102	1914	100
103	1913	101
104	1912	102
105	1911	103
106	1910	104
107	1909	105
108	1908	106
109	1907	107
110	1906	108
111	1905	109
112	1903	111
113	1902	112
114	1901	113
115	1900	114
116	1898	116
117	1897	117
118	1896	122
119	1892	126
120	1891	127
121	1886	131

H10			
	A	B	C
1	Año de publicación	Antigüedad	Cantidad de registros por año
2	2014	1	64
3	2013	2	101
4	2012	3	179
5	2011	4	176
6	2010	5	110
7	2009	6	148
8	2008	7	243
9	2007	8	302
10	2006	9	311
11	2005	10	277
12	2004	11	309
13	2003	12	244
14	2002	12	265
15	2001	13	285
16	2000	14	394
17	1999	15	378
18	1998	16	481
19	1997	17	457
20	1996	18	401
21	1995	19	392
22	1994	20	364
23	1993	21	412
24	1992	22	373
25	1991	23	386
26	1990	24	388
27	1989	25	388
28	1988	26	364

Paso 2.9

El siguiente paso es calcular la mediana para ubicar dentro de la tabla de datos el "Año de Vida Media" y la "Vida Media" de la colección, para obtener este resultado se escribió en una celda vacía la siguiente información: =MEDIANA(D2:D143) + tecla enter, que arroja un resultado, que se debe ubicar en la columna "Sumatoria de cantidad de registros" la cifra que arrojó como resultado , de no encontrarse la cantidad exacta como sucedió en el caso de estudio (23645), se ubican las cantidades inmediatas que se encuentran por debajo y encima de la misma, de acuerdo a lo señalado en color amarillo. En este sentido se tomó como "mediana" los resultados obtenidos en la tabla correspondientes a: 23609 y 23681, consecutivamente el "año de vida media" de la colección se encuentra entre 1944 y 1943 y la "vida media" está entre 70 y 71 años, con el fin de buscar un tiempo promedio se suman ambas cantidades $70+71=141 / 2 = 70,5$, lo que significa que la edad de la colección es de 70 años y 6 meses.

68	1948	66	105	23161				
69	1947	67	104	23265				
70	1946	68	118	23383				
71	1945	69	121	23504				
72	1944	70	105	23609			Año Vida Media	Vida Media
73	1943	71	72	23681	Mediana	23645	1944	70,5
74	1942	72	61	23742				
75	1941	73	37	23779				
76	1940	74	55	23834				
77	1939	75	43	23877				

Paso 2.10

Finalmente se calcula el "Índice de Price" a través de la siguiente fórmula:

630= registro número 5 de la columna "Sumatoria cantidad de registros", dividido entre 24397 (último registro de la columna "Sumatoria cantidad de registros"), multiplicado por 100, el resultado será el "Índice de Price" o porcentaje del "Nivel de actualización" de la colección, de acuerdo a lo que se muestra en la imagen.

D	E	F	G
Sumatoria de cantidad de registros			
64			
165			
344			
520		Índice de Price	Nivel de actualización
630		630/24397*100= 2,58%	2,58%
788			
1021			

Finalmente la colección de acuerdo al estudio arroja una "Edad" alta, de 70 y 6 meses (71 años) y un nivel de actualización bajo de 2,58%

Anexo N° 3

Tipología documental y soporte

La tabla que se presenta a continuación suministra información relacionada con las tipos documentales y de soporte, cuya fuente de información fue el catálogo topográfico de la colección, para lo que se creó una base de datos en Excel, en la que se agruparon las tipologías documentales en: obras de referencia, tesis, trabajos de ascenso y libros; mientras que los tipos de soportes en N° de títulos y volúmenes de soporte impreso o digital (utilizando las herramientas que ofrece Excel, a través del uso de la tabla dinámica, según lo explicado en el anexo 2. Pasos 2.3 al 2.6 con el fin de ordenar la información y sumar las cantidades correspondientes con cada tipología documental). El estudio mostró en términos porcentuales la disponibilidad de tipo documental y soporte, con un predominó en la colección en cuanto a tipología; de libros mientras que en relación al soporte, la tendencia fue casi absoluta hacia el soporte físico.

Tipología documental	N° Títulos Impreso	N° Títulos Digital	N° Volúmenes Impreso	N° Volúmenes Digital	
Obras de referencia	1425	0	849	31	
Tesis	3999	753	56		
Trabajos de Ascenso	603	1	0	0	
Libros	22791	70	2636	1	
Total colección evaluada de acuerdo a la tipología documental	28818	824	3541	32	33215

Elaboración propia

Anexo N° 4

Capacidad idiomática

Para evaluar la capacidad idiomática de la colección, se utilizó como fuente de datos, lo contenido en el catálogo topográfico a partir de la colección evaluada (33.215) en títulos y volúmenes, en el que se encontró la presencia de los idiomas español, inglés, francés, italiano y portugués, los datos fueron organizados y presentados, con el uso de las herramientas disponibles en Excel (tabla dinámica), siguiendo los procedimientos indicados en el anexo 2. Pasos 2.3 al 2.6, adecuando la organización de la información de acuerdo al estudio de idiomas.

Idiomas presentes en la colección	Títulos y Volúmenes	%Títulos y Volúmenes
Español	33045	99,48%
Inglés	116	0,37%
Francés	47	0,14%
Italiano	5	0%
Portugués	2	0%
Total general	33215	100,00%

Elaboración propia

Anexo N° 5

Cobertura temática

Con el fin de estudiar la cobertura temática de la Colección de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", la investigación en base a los datos recabados sobre los 33.215 títulos y volúmenes, clasificó las áreas temáticas según el Sistema de Clasificación de la Biblioteca del Congreso (LCC), cuyos datos fueron tomados del catálogo topográfico de la institución, organizados y cuantificados con la ayuda de las herramientas de Excel (tabla dinámica), en el se aplicaron los procedimientos explicados en el anexo 2. Pasos 2.3 al 2.6, en el que los datos deben ser organizados de acuerdo al estudio de la cobertura temática.

Cobertura temática Colección Biblioteca "Miguel Acosta Saignes. Sistema de Clasificación LC	N° Títulos y Volúmenes	% Títulos y Volúmenes
(A) Obras generales	509	1,53%
(B) Filosofía, Religión	4119	12,40%
(C-D-E-F-) Historia	8146	24,52%
(G) Geografía	1953	5,87%
(H) Ciencias sociales	2612	7,86%
(M) Música	468	1,40%
(N) Bellas artes	3602	10,90%
(P) Lingüística y literatura	8867	26,70%
(Q/QE) Ciencias / geología	105	0,30%
(S) Agricultura	289	0,87%
(T) Tecnología	195	0,58%
(Z) Ciencias bibliotecarias, recursos informativos	2350	7,07%
Total general	33215	100,00%

Elaboración propia

Anexo N° 6

Adecuación de la colección a las necesidades de enseñanza

Para llevar a cabo el estudio de la adecuación de la colección a las necesidades de enseñanza, se utilizó como fuente de datos 3 programas de las cátedras dictadas en la FHE de la UCV, que cumplieran con características como: que las materias de los programas seleccionados pertenecieran al ciclo profesional del pensum de estudio y que pertenecieran a las 6 escuelas que dependen de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" (Bibliotecología y Archivología, Filosofía, Historia, Geografía, Artes y Letras).

Con el fin de organizar, y cuantificar la información se creó una base de datos en Excel, en la que se suministró información relacionada con: escuela, cátedra autor, título, editorial, año de publicación y tipo de soporte.

Una vez organizada la información, se corroboró sí, la bibliografía obligatoria y recomendada en los programas de estudio se encontraba disponible en la colección.

Programas de las Escuelas	Bibliografía obligatoria y recomendada	Bibliografía disponible en la Biblioteca "M.A.S."	Bibliografía no disponible en la Biblioteca "M.A.S."
Programas Escuela E.B.A	88	18	70
Programas Escuela Historia	255	42	206
Programas Escuela Geografía	58	9	49
Programas Escuela Letras	20	1	19
Programas Escuela Artes	63	5	58
Programas Escuela Filosofía	44	16	28

Elaboración propia

Anexo N° 7



**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología
Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"**

Encuesta

Estimado Usuario

La presente encuesta fue elaborada por una estudiante del 10mo Semestre de Bibliotecología con el fin de ser usada como herramienta de estudio de usuarios del para la investigación, con el fin de obtener información de los usuarios de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes" en relación a tipos de usuarios, servicios, atención por parte del personal y aspectos relacionados con la colección como: tipos de materiales consultados, frecuencia con la que encuentra los materiales disponibles en la colección, sugerencias aportadas para la adquisición de bibliografías, actualización y conservación de los materiales bibliotecarios, áreas temáticas que deben ser reforzadas.

Sus respuestas sobre la encuesta representan un aporte valioso a través de la que se obtendrá información que contribuirá en la formulación de recomendaciones para futuras mejoras en el servicio.

- Para responder la encuesta por favor marque con una (X) la selección (es) de su preferencia o responda las preguntas abiertas de acuerdo a su criterio.

NOTA: El presente instrumento (encuesta mixta) es anónimo y la información obtenida será utilizada de manera confidencial y con los fines estrictamente señalados.

¡Gracias por su aporte y participación!

PARTE I. DATOS SOBRE EL USUARIO**1. Sexo**

- a. Femenino()
- b. Masculino()

2. Tipo de usuario

- a. Estudiante () Pregrado () Postgrado ()
- b. Docente ()
- c. Administrativo ()
- d. Obrero ()
- e. Externo UCV () Estudiante () Docente () Otros ()

3. Indique semestre

Semestre _____

4. Indique escuela de la que depende

Escuela _____

PARTE II. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA MIGUEL ACOSTA SAIGNES**5. ¿En qué horario asiste a la Biblioteca? Marque las opciones posibles.**

- a. 08 am a 10 pm ()
- b. 10 am a 12 m ()
- c. 12 m a 02 pm ()
- d. 02 pm a 04 pm ()
- e. 04 pm a 06 pm ()
- f. 06 pm a 08 pm ()
- g. En todos los horarios ()

6. Indique la frecuencia con la que asiste a la biblioteca

- a. Todos los días ()
- b. Una o dos veces a la semana ()
- c. Una, dos o tres veces al mes ()
- d. Una, dos o tres veces durante el año ()
- e. Nunca asiste a la biblioteca ()

7. Indique las formas de acceso que utiliza para consultar las colecciones

- a. Préstamo interno en sala de consulta ()
- b. Préstamo interno en sala de referencia ()
- c. Préstamo circulante en sala de consulta ()
- d. Préstamo interbibliotecario ()
- e. Trabajo en sala. ()

8. La atención por parte del personal que labora en la Biblioteca Miguel**Acosta Saignes es:**

- a. Excelente ()
- b. Buena ()
- c. Regular ()
- d. Deficiente ()

PARTE III. Evaluación de la colección.**9. Tipos documentales consultados**

- a. Libros ()
- b. Tesis ()
- c. Diccionarios ()
- d. Revistas ()
- e. Enciclopedias ()
- f. Manuales ()
- g. Recursos Electrónicos ()
- h. Otros ()

10. ¿Con qué frecuencia ubica los materiales bibliotecarios solicitados. Especialmente los utilizados para elaborar las asignaciones indicadas por los docentes?

- a. Siempre ()
- b. Pocas veces ()
- c. Nunca ()

11. ¿Los materiales de las colecciones de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes están adecuadas a los programas de docencia e investigación de la Facultad de Humanidades y Educación?

- a. Si ()
- b. No ()
- c. Algunos ()

12. ¿Aporta sugerencias para la adquisición de materiales bibliográficos de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes ?

- a. Si ()
- b. No ()

13. ¿Los programas académicos están elaborados en base a la colección bibliográfica de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes ?

- a. Si ()
- b. No ()

14. ¿De acuerdo a su experiencia qué opinión tiene sobre la actualización y estado de conservación la colección de la Biblioteca Miguel Acosta Saignes ?

- a. Actualizada () Desactualizada ()
- b. Conservada () Deteriorada ()

15. En su opinión, qué áreas temáticas deben ser reforzadas en las colecciones.

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

Anexo N° 8



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología
Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"

Entrevista no estructurada dirigida a docente especialista en el área de gestión de colecciones

La presente entrevista no estructurada es elaborada por una estudiante del 10mo semestre de bibliotecología como herramienta de estudio cualitativo de tesis de grado, con el fin de obtener información por parte de personal profesional especializado docente de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, en relación a la aplicación de "Políticas para la Gestión de las colecciones" con el fin de crear herramientas que contribuyan con una acertada gestión en la selección, adquisición, descarte, evaluación, preservación, conservación de los materiales y a una adecuada planificación del presupuesto, del fondo bibliográfico y no bibliográfico de la unidad de información.

Su respuesta en la entrevista representan un aporte valioso a través de la que se obtendrá información que contribuirá positivamente en la formulación de las Políticas para la Gestión de las Colecciones y en consecuencia en el servicio ofrecido a los usuarios.

¡Gracias por su participación y aporte!

Datos Personales

Nombres y Apellidos:

Sexo: Femenino Masculino

Grado de Instrucción:

Años en la Institución:

Área o departamento en el que labora:

Cargo que desempeña:

Funciones que desempeña:

Pregunta N° 1 Considera usted importante que la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes", disponga de políticas escritas para la gestión de colecciones?. En caso de ser afirmativa su respuesta, indique ¿porqué?.

Pregunta N° 2 ¿Qué aspectos considera usted, deben formar parte de la política de gestión de colecciones de la unidad de información?

Pregunta N° 3 ¿Para usted quienes representan los usuarios reales y potenciales de la unidad de información?

Pregunta N° 4 ¿Qué mecanismos de comunicación considera usted, debe utilizar la biblioteca, con el fin de mantener informados a los usuarios sobre el uso de los servicios, manejo de quejas y reclamos?. De considerarlo conveniente, tome en cuenta las formas tradicionales y las que brindan las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Pregunta N° 5 ¿En su opinión, cuáles deben ser las formas de acceso a las colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"? De considerarlo conveniente, estipule en su respuesta, las formas de acceso que brindan las Tecnologías de Información y Comunicación.

Pregunta N° 6 ¿Para usted, cuáles pudieran ser las necesidades prioritarias de la comunidad de usuarios de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"?

Pregunta N° 7 ¿Qué procesos considera usted, deben formar parte de las políticas para la gestión de colecciones de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"?

Pregunta N° 8 ¿En su opinión, la gestión de colecciones guarda relación con otros procesos llevados a cabo dentro de la biblioteca, en el que se encuentre involucrada la colección?. En caso afirmativo, indique los procesos que considera involucrados.

Pregunta N° 9 ¿Considera que el proceso de gestión de colecciones pudiera contener un área relacionada con el mercadeo o difusión de los contenidos del Fondo bibliotecario?

Pregunta N° 10 Indique los criterios que considera importantes en el proceso de selección.

Pregunta N° 11 ¿Considera usted importante como una herramienta para la selección, el uso de las bibliografías obligatorias y recomendadas incluidas en los programas de las cátedras de los pensum de estudios de cada una de las seis escuelas (EBA, Historia, Geografía, Filosofía, Letras y Artes) que

dependen de la Biblioteca M.A.S.? ¿De ser afirmativa su respuesta, indique porqué?.

Pregunta N° 12 ¿Adicionalmente a las bibliografías obligatorias y recomendadas por los docentes de cada una de las seis escuelas (EBA, Historia, Geografía, Filosofía, Letras y Artes) que dependen de la Biblioteca M.A.S., es importante que éstos participen en la selección de los recursos requeridos en la colección, a través de la solicitud o sugerencia de títulos que consideren deben formar parte de la misma?. Indique su opinión al respecto.

Pregunta N° 13 ¿Indique las fuentes o medios que usted considera deben ser utilizados en el proceso de selección?

Pregunta N° 14 ¿Que tipos de adquisiciones debe estipular la política de gestión de colecciones? Indique los criterios para cada tipo.

Pregunta N° 15 ¿Considera usted importante la planificación presupuestaria, como parte del proceso de adquisición de los materiales bibliográficos de la Biblioteca "Miguel Acosta Saignes"? Indique su opinión al respecto.

Pregunta N° 16 ¿Considera usted importante que la biblioteca desarrolle una política de gestión de colecciones, en la que el canje, forme parte de una de las formas de adquisición? De ser afirmativa su respuesta indique porqué.

Pregunta N° 17 ¿Qué criterios deben ser tomados en cuenta para la preservación, conservación y restauración de materiales que forman parte de la colección de la biblioteca ?

Pregunta N° 18 ¿Considera usted importante que la evaluación de las colecciones forme parte de los procesos establecidos en la política de gestión. De ser afirmativa su respuesta, indique porqué?.

Pregunta N° 19 ¿Considera pertinente para la evaluación de la colección, el análisis de estudios de usuarios y tipificación de estos para conocer el comportamiento del fondo bibliográfico?. De ser afirmativa su respuesta, indique la importancia de cada uno de ellos, dentro de los procesos que involucran la gestión de colecciones.

Pregunta N° 20 ¿Considera acertado tomar en la evaluación de colecciones, la aplicación de los estudios como: Nivel de cobertura, tamaño y crecimiento promedio de la colección, edad y nivel de actualización, tipo documental, tipo de soporte, idioma, cobertura temática y adecuación a los niveles de enseñanza?. De ser afirmativa su respuesta, indique la importancia de describir cada uno de estos aspectos de la colección.

Pregunta N° 21 En qué tiempo (cantidad de años) considera usted, se desactualizan los materiales, de las áreas disponibles en la biblioteca "Miguel Acosta Saignes", tomando en cuenta que es una biblioteca cuya colección se encuentra principalmente dirigida a la bibliotecología y archivología, artes, letras, historia, geografía y psicología?

Pregunta N° 22 ¿Qué áreas temáticas considera usted como docente y usuario de la biblioteca, deben ser reforzadas en la colección?.

Pregunta N° 23 ¿Qué criterios considera usted deben ser tomados en cuenta para el descarte o expurgo?